

CTC

PRIMERA REUNION

TURRIALBA,COSTA RICA-MARZO 8-11, 1956

IICA

DIRECCION GENERAL - RELACIONES OFICIALES







Solo

INFORME FINAL

PRIMERA REUNION

MARZO 8-11 1956

**CONSEJO
TECNICO
CONSULTIVO**



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

TURRIALBA COSTA RICA

00001112

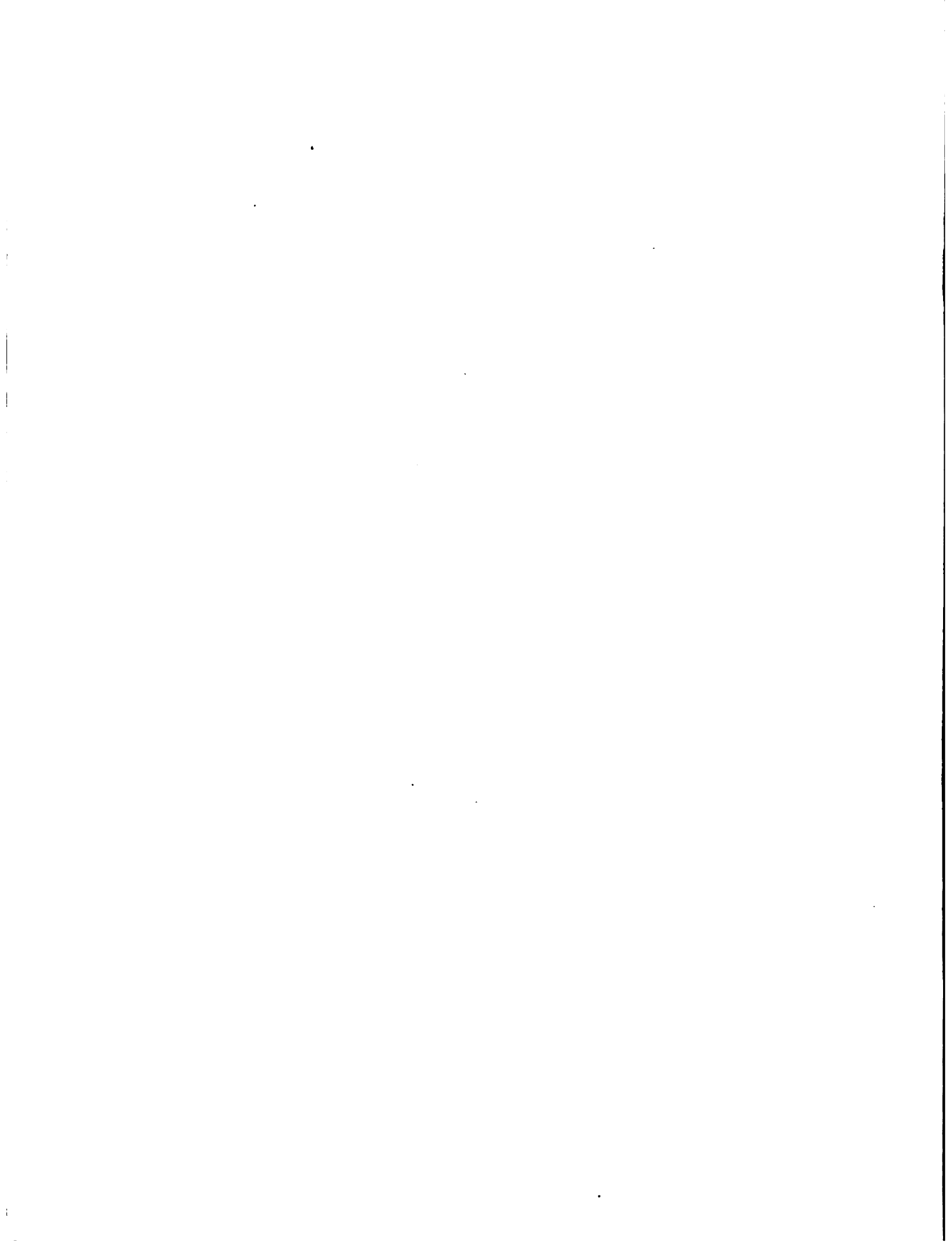
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión
Marzo 8-11, 1956

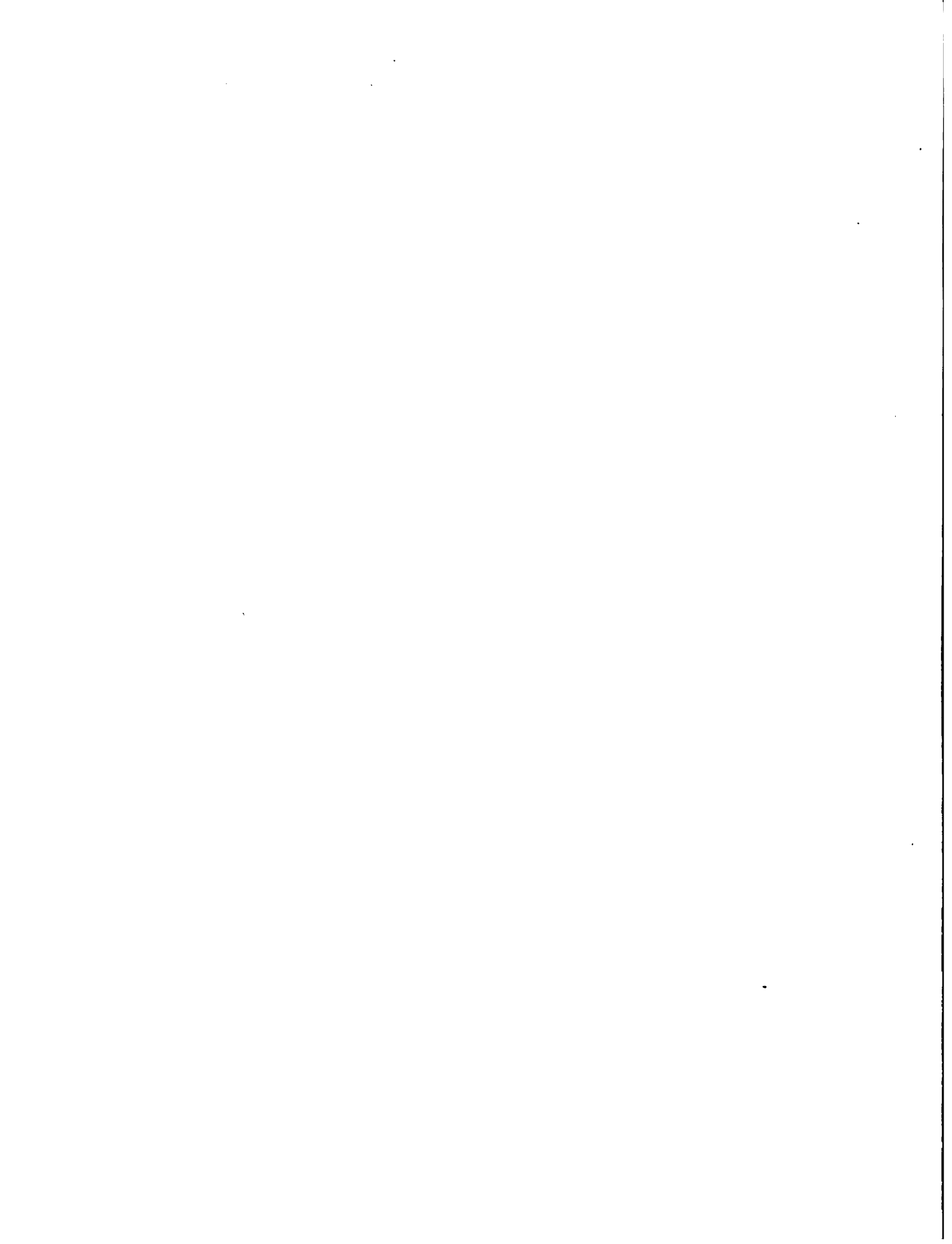
I N F O R M E F I N A L

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

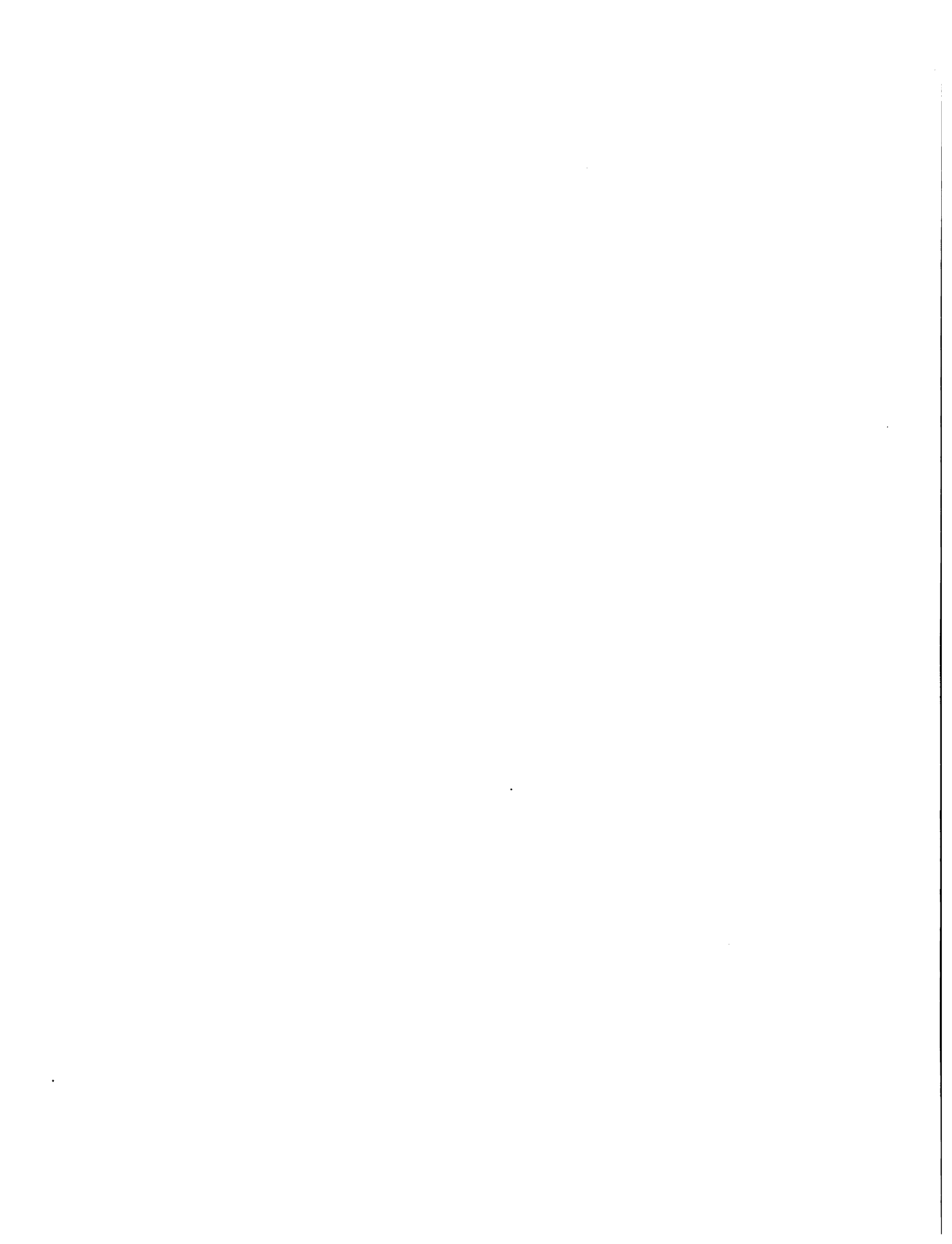
Turrialba, Costa Rica







SECCION I: ANTECEDENTES



Sección I: Antecedentes

- Índice
- Convocatoria
- Agenda
- Programa
- (Lista de Participantes del Instituto)
- Lista General de Participantes

Sección II: Inauguración

- Reseña de la Sesión Preparatoria
- Reseña de la Sesión Plenaria de Apertura

Sección III: Informe del Relator - Sumarios

- Resumen de la Primera Mesa Redonda: Programas Educativos
- Resumen de la Segunda Mesa Redonda: Servicio de Intercambio Científico y Biblioteca
- Resumen de la Tercera Mesa Redonda: Programa de Investigaciones y Proyectos Cooperativos
- Resumen de la Cuarta Mesa Redonda: Programa de Cooperación Técnica
- Reunión sobre el estado del progreso agrícola de los países americanos con relación a las actividades del Instituto (1a. parte)
- Reunión sobre el estado del progreso agrícola de los países americanos con relación a las actividades del Instituto (2a. parte)
- Reunión sobre el papel del Consejo Técnico Consultivo

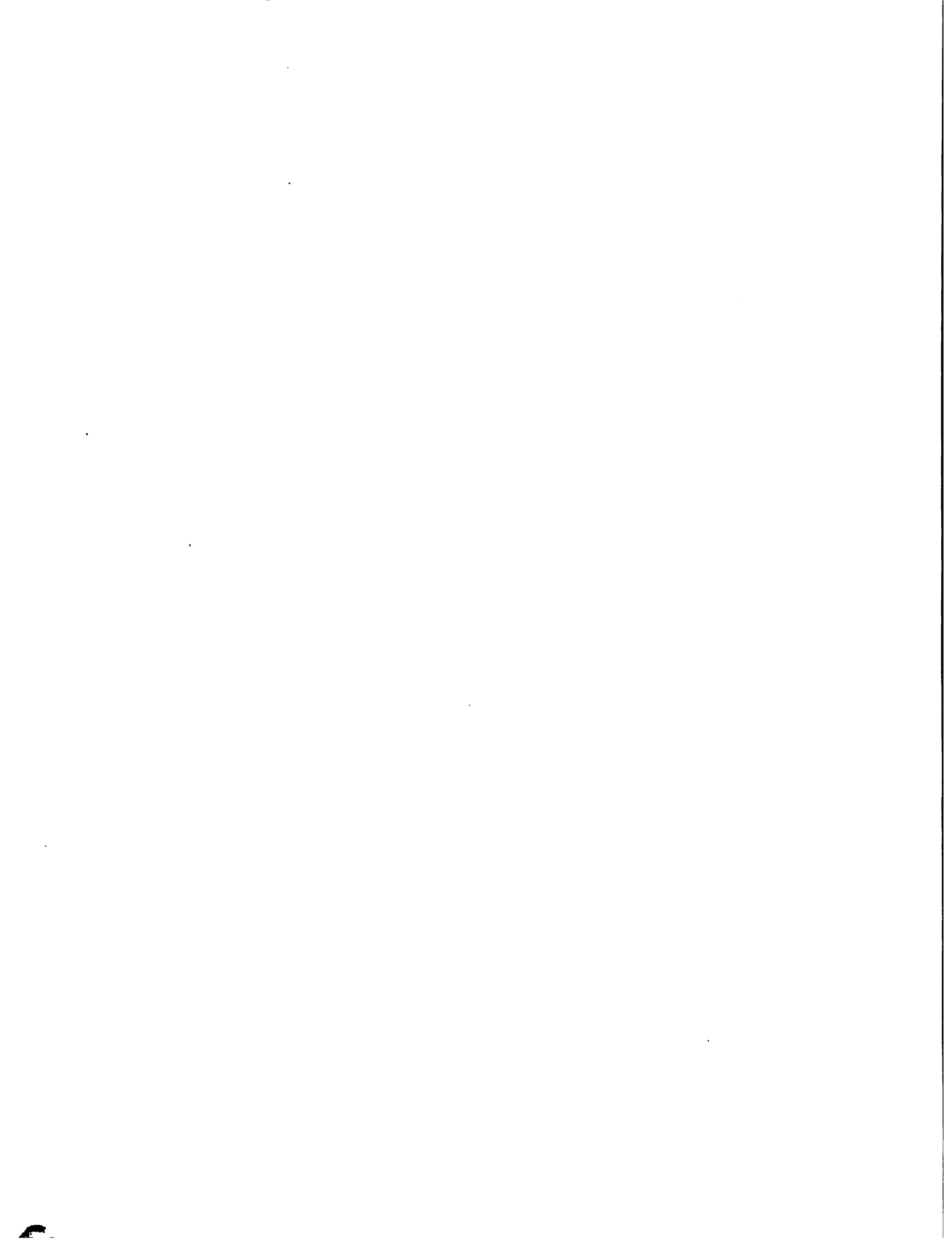
Sección IV: Conclusiones y Recomendaciones (Esta sección está compuesta de los textos completos de las 11 (once) Resoluciones producidas al término de la Reunión.)

Sección V: Clausura

- Reseña de la Sesión Plenaria de Clausura

Sección VI: Anexos

- Documentos de trabajo en texto íntegro
- Lista completa de documentos



CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión Marzo 8-11,
1956, Turrialba, Costa Rica

C O N V O C A T O R I A

El Artículo VII de la Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas estipula el establecimiento de un Consejo Técnico Consultivo. Dispone la Convención que "cada uno de los Estados Contratantes podrá designar un experto agrícola que actuará como su representante en el seno del Consejo Técnico Consultivo" y que dicho Consejo "cooperará con el Director en asuntos de índole técnica agrícola".

Por intermedio de la Comisión Permanente de la Junta Directiva del Instituto, Comisión que preside el Embajador John C. Dreier, Representante de los Estados Unidos ante la Organización de los Estados Americanos, el Director del Instituto manifestó la conveniencia de integrar el Consejo e iniciar los preparativos para la celebración de su primera reunión. Con fecha 26 de Abril de 1955, la Junta Directiva resolvió:

- 1) Recomendar a los Gobiernos que, antes del 1 de Julio de 1955, tuvieran a bien nombrar sus representantes en el Consejo Técnico Consultivo del Instituto de acuerdo con lo dispuesto por la Convención;
- 2) Autorizar al Director a iniciar los arreglos necesarios con el fin de celebrar la Primera Reunión del Consejo, ajustándose a las limitaciones presupuestales del Instituto;
- 3) Invitar a los Gobiernos que aún no habían ratificado la Convención sobre el Instituto, a nombrar peritos agrícolas que participaran como observadores en la Primera Reunión; y
- 4) Pedir a los Gobiernos que las designaciones correspondientes se comunicaran al Secretario del Instituto.

Con fecha 27 de Abril, el Dr. William Manger, en su calidad de Secretario del Instituto se dirigió a los Gobiernos de las 21 Repúblicas Americanas, por intermedio de sus respectivos representantes ante la OEA, para informarles acerca de la resolución de la Junta Directiva y solicitarles el nombramiento de sus representantes ante el Consejo.

De acuerdo con lo autorizado por la Junta Directiva, el Director Allee, se dirigió el tres de enero de 1956 a los Ministros de Agricultura de las 21 Repúblicas Americanas informándoles que había fijado los días 8 a 11 de Marzo para efectuar en Turrialba la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo. Igualmente, les adjuntó la agenda preliminar para dicha reunión, aprobada en principio por la Junta Directiva en la sesión que tuvo lugar en la Unión Panamericana el 26 de Abril de 1955.

Con fecha 8 de Junio de 1955, el Director Allee había nombrado al señor Armando Samper, Coordinador de Servicios Regionales del Instituto, como Secretario General del Consejo Técnico Consultivo. El señor Samper entró a ejercer sus funciones el 26 de Septiembre de 1955. El 31 de Enero de 1956, el Director Allee designó al señor Luis Ramiro Beltrán, Especialista en Información, como Secretario Ejecutivo de la Primera Reunión.

Al iniciarse la reunión, 13 de los 14 países miembros del Instituto, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, y Venezuela, habían nombrado su representante ante el Consejo, quedando pendiente solamente el nombramiento del Representante de México. De los 7 países que aún no han depositado en la Unión Panamericana el instrumento de ratificación de la Convención, Argentina, Bolivia, y Chile acreditaron oportunamente sus observadores ante el Consejo. No pudo asistir a la Primera Reunión el Ingeniero Raúl Pérez Alcalá, Director General de Agricultura de Bolivia, designado Observador de Bolivia ante el Consejo Técnico Consultivo.

Por inconvenientes de última hora se excusaron de asistir a la Primera Reunión del Consejo el ingeniero Alfonso Tejeira, Sub-Secretario de Agricultura de Panamá, y el ingeniero George Casas Briceño, Director del Centro de Investigaciones Agronómicas (Maracay) del Ministerio de Agricultura y Cría de Venezuela, Representantes de sus respectivos Gobiernos ante el Consejo.

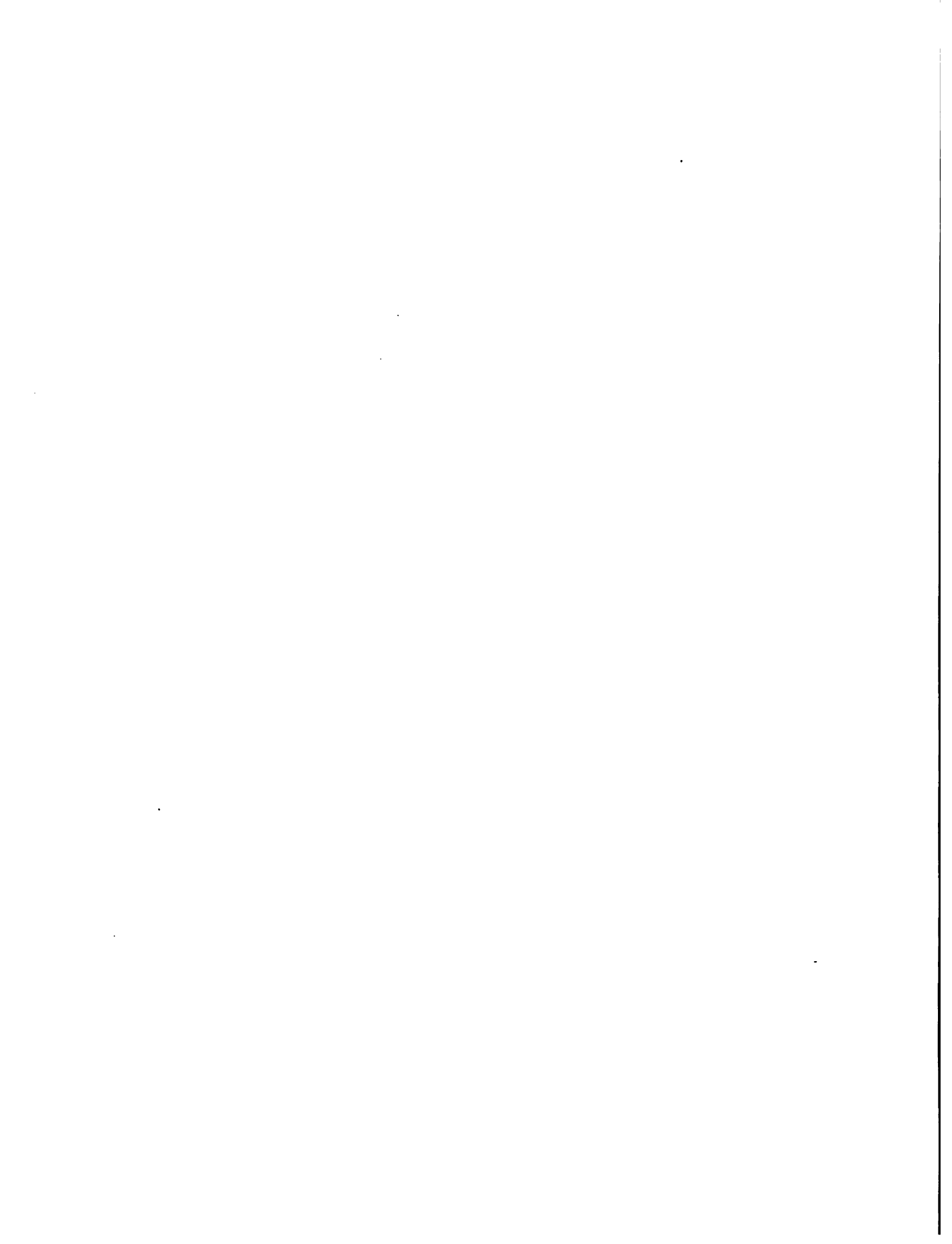
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11 de 1956
Turrialba, Costa Rica

AGENDA*

1. INFORME SOBRE EL PROGRESO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DEL INSTITUTO.
 - a) Organización del Instituto
 - b) Programa educativo
 - c) Servicio de intercambio científico
 - d) Programa de investigaciones y proyectos cooperativos
 - e) Programa de cooperación técnica
2. EL ESTADO DE LOS PROGRAMAS AGRICOLAS DE LOS PAISES AMERICANOS EN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.
3. EL PAPEL DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
 - a) Funciones del Consejo como Cuerpo Consultor del Instituto
 - b) Estímulos a la cooperación entre los países de América
 - c) Servicios a los países meridionales de América
 - d) Lugar y fecha de la Segunda Reunión del Consejo Técnico Consultivo
4. TOPICOS DE DISCUSION SEÑALADOS POR LOS DELEGADOS
 - a) Programa educativo
 - b) Recursos económicos
 - c) Programa de investigación
 - d) Intercambio científico
 - e) Programas de cooperación técnica
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* La agenda preliminar fué autorizada por la Junta Directiva en sesión que tuvo lugar en la Unión Panamericana el 26 de Abril de 1955.



Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
Turrialba, Costa Rica

CTC/Doc. 4 Rev. #1
Marzo 7, 1956

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956

PROGRAMA

Miércoles 7 de Marzo

Llegada de los delegados al aeropuerto internacional de El Coco y traslado a Turrialba.

Jueves 8 de Marzo

8:00 a 10:00 A.M. Sesión preparatoria. Presidente, Dr. Ralph H. Allee

- a) Organización de la reunión: agenda, programa, personal directivo, comités de redacción.
- b) Organización del Instituto: objetivos, esquema funcional, recursos económicos, servicios administrativos (Participantes principales del Instituto: Doctor Henry F. Kroening, Administrador del Instituto, Líder de discusión; Dr. Reitz, Ing. Alarcón, Sr. Smith, Sr. Cruz, Sr. Laprade, Sr. Slater (1) y otros técnicos del Instituto).

10:30 a 12:00 A.M. Sesión Plenaria de Apertura. Presidente: Señor Ministro de Agricultura de Costa Rica, don Bruce Masís D.

- a) Palabras del Presidente del Comité Administrativo, Ing. Adolfo Alarcón.
- b) Palabras del Director Allee
- c) Palabras del señor Ministro de Agricultura e Industrias de Costa Rica, Sr. Bruce Masís D.

(1) Ver lista anexa para explicación de los cargos que ocupan

1:30 a 3:00 P.M. Mesa Redonda sobre Programas Educativos . Líder de discusión: Dr. Leslie R. Holdridge, Encargado de la Escuela de Graduados del Instituto. Participantes principales del Instituto: Ing. Carrera, Sr. Cruz, Dr. Chaparro, Dr. León, Dr. Morales, Sr. Del Río, Sr. Smith, Prof. Valerio y otros técnicos del Instituto (2)

a) Filosofía educativa y métodos de trabajo de la Escuela de Graduados del Instituto - Dr. Leslie R. Holdridge.

b) Programas de estudios posgraduados:

1. Dasonomía - Dr. Holdridge
2. Fitotecnia - Dr. León
3. Zootecnia - Ing. Carrera
4. Extensión - Sr. Del Río

c) El programa educativo del Instituto en relación con la educación agrícola en América Latina - Dr. Alvaro Chaparro.

d) Oportunidades educativas que ofrece el Instituto a niveles inferiores al posgraduado - Sr. León K. Smith.

e) Exposición del representante de la Asociación de Ex-alumnos Posgraduados del Instituto, Dr. Eddy Echandi.

3:00 a 3:30 P.M. Visita al laboratorio y prueba de catación de café.

3:30 a 5:00 P.M. Mesa Redonda sobre Servicios de Intercambio Científico y Biblioteca. Líder de Discusión: Sr. Rogelio Coto Monge, Jefe del Servicio de Intercambio Científico. Participantes principales del Instituto: Sr. Beltrán, Sr. Cruz, Sr. Gutiérrez J., Sr. Kadderly, Srita. Martínez, Sr. Johnson, Srita. Paz, Sr. Phillips (3), más otros técnicos del Instituto.

a) Función del Intercambio científico en relación con la enseñanza, la investigación y la extensión - Sr. Coto Monge.

b) Función de la biblioteca en los programas agrícolas - Srita Martínez.

c) Alcance y propósitos de las comunicaciones agrícolas - Dr. Johnson.

d) Visita a la biblioteca, el laboratorio de fotocopia y la imprenta SIC.

7:00 a 9:00 P.M. Recepción a los delegados en el salón principal.

Viernes 9 de Marzo

- 8:00 a 10:00 A.M. Mesa Redonda sobre el Programa de Investigaciones y los Proyectos Cooperativos. Líder de discusión: Dr. Jorge León, Jefe Encargado del Departamento de Fitotecnia. - Participantes principales del Instituto: Dr. Alera-Montalvo, Ing. Carrera, Dr. Conklin, Sr. Erickson, Sr. Fies-ter, Dr. Gutiérrez G., Sra. Hastings de Gutiérrez, Sr. de Gialluly, Dr. Holdridge, Dr. Morales, Ing. Machicado, Dr. Orsenigo, Sr. Del Río, Dr. Robinson, Sr. Siller, Dr. Sylvain, Dr. Schreuder, Sr. Paredes, Sr. García, Dr. Wellman (4), y otros técnicos del Instituto.
- a) Filosofía y objetivos del programa de investigaciones del Instituto - Dr. Jorge León
 - b) Presentación de los programas de investigación:
 - 1. Fitotecnia - Dr. León
 - 2. Economía y Bienestar Rural - Dr. Alera
 - 3. Dasonomía - Dr. Holdridge
 - 4. Zootecnia - Ing. Carrera
 - c) Organización de las investigaciones en América Latina
Dr. Ralph H. Allee
- 10:30 a 12:00 A.M. Visita a los campos experimentales.
- 12:00 a 12:30 A.M. Agasajo en el Club de la Organización de Actividades del Instituto.
- 1:30 a 3:00 P.M. Mesa Redonda sobre Programas de Cooperación Técnica. Líder de discusión: Ing. Claudio A. Volio, Director del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Participantes principales del Instituto: Sr. Coto, Sr. Cruz Dr. Chaparro, Ing. Elgueta, Dr. Holdridge, Sr. Kadderly, Dr. Leonard, Dr. León, Dr. Morales, Ing. Madrid, Sr. Sam-per, Dr. Sylvain (2), y otros técnicos del Instituto.
- a) Filosofía, objetivos y realizaciones del Proyecto 39 Ingeniero Claudio A. Volio.
 - b) Función de los Servicios Regionales a las Misiones del Punto Cuarto en América Latina - Sr. Armando Samper.
 - c) Presentación de los trabajos de las Zonas Andina, Norte y Sur del Proyecto 39 y discusión general.
- 3:30 a 5:30 P.M. Estado de los Programas Agrícolas de los Países Americanos en Relación con las Actividades del Instituto. Líder de discusión: Ing. José A. Torres, Director General de Agricultura de Costa Rica y Representante de Costa Rica ante el Consejo Técnico Consultivo del Instituto.

(4) y (5) Ver lista anexa para explicación de los cargos que ocupan

- a) Planeamiento de las investigaciones agrícolas - Sr. Byron T. Shaw, Administrador Federal de Investigaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y representante de los Estados Unidos ante el Consejo Técnico Consultivo.
- b) Relaciones entre la investigación, la enseñanza y la extensión - Presentación de un trabajo del Dr. Arthur T. Mosher, de la Universidad de Cornell.
- c) El desarrollo agrícola en América Latina - Dr. Morales
- d) Informes individuales de los delegados de los países representados en la Primera Reunión del Consejo: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Venezuela

7:30 a 10:30 P.M. Continuación de la presentación de los informes de los delegados y discusión general.

Sábado 10 de Marzo

7:30 a 10:00 A.M. Papel del Consejo Técnico Consultivo

- a) Funciones del Consejo como cuerpo Consultivo del Instituto.
- b) Estímulos a la cooperación entre los países de América.
 - 1- Las conferencias agrícolas interamericanas
 - 2- Cooperación Regional
- c) Servicios a los países meridionales de América
- d) Lugar y fecha de la Segunda Reunión del Consejo Técnico Consultivo.

10:30 a 12:00 A.M. Conclusiones y Recomendaciones - Discusión general y trabajo de las Comisiones de Redacción de Acuerdos.

1:30 a 5:00 P.M. Continuación del trabajo de las Comisiones de Redacción de Acuerdos.

8:00 P.M. Sesión Plenaria para Discutir el Informe del Relator y de las Comisiones de Redacción de Acuerdos.

-5-

Domingo 11 de Marzo

11:00 A.M.

Sesión Plenaria de Clausura

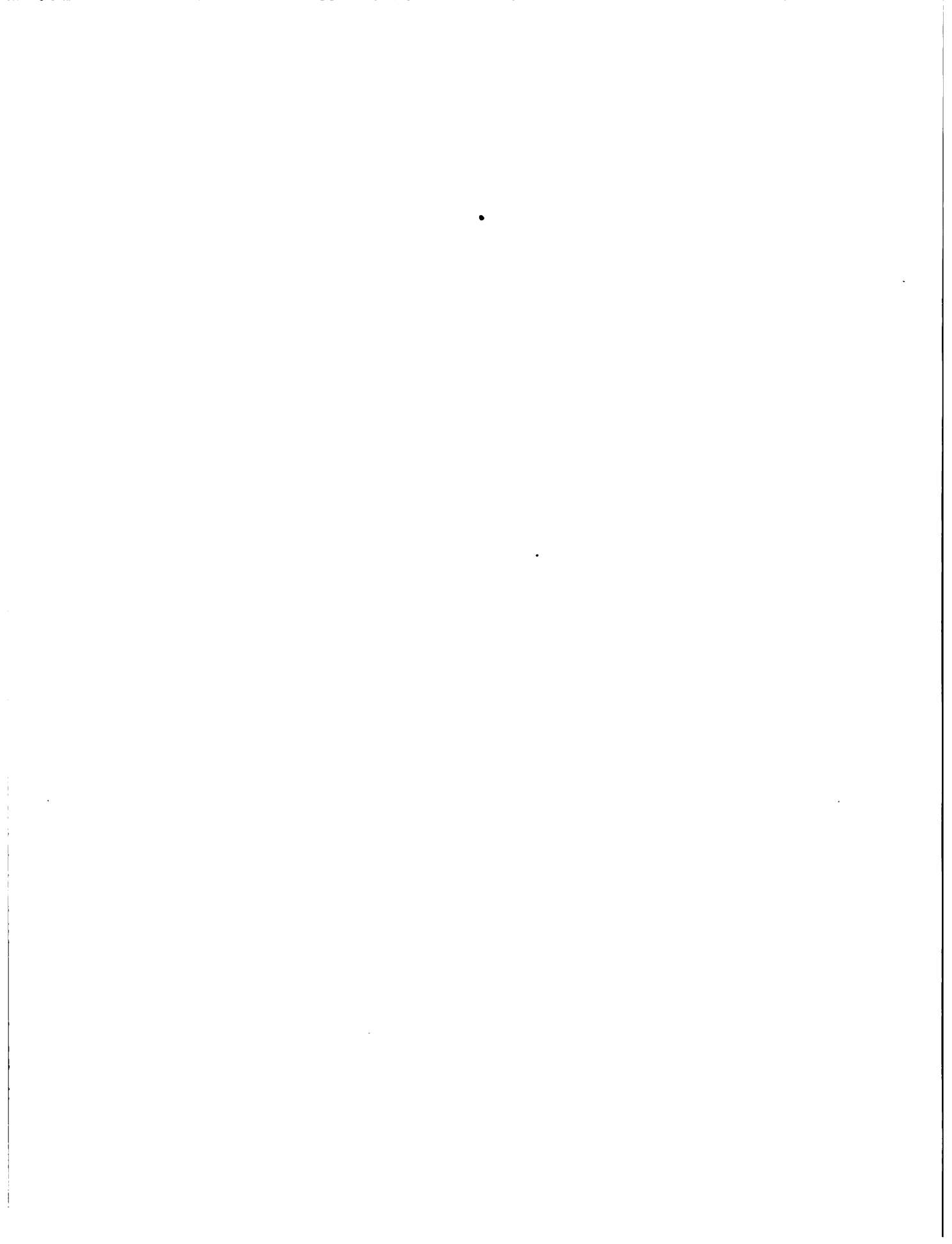
Resumen de los Resultados de la Reunión - Dr. Ralph
H. Allee

Palabras del Representante de los Delegados

12:00

Almuerzo Campestre en el Instituto

NOTA: A las tres de la tarde del domingo, un omnibus especial para los delegados saldrá de la entrada principal del Instituto hacia San José.
Contacto: Sr. León K. Smith.



Participantes principales del Instituto

Entre los participantes del Instituto que asistirán a las sesiones en que se traten temas de su ramo y estarán listos a contestar preguntas de los delegados y ayudar en la redacción de acuerdos si así lo soliciten los delegados de los países, se encuentran:

ALERS-MONTALVO, Manuel. Sociólogo del Departamento de Economía y Bienestar Rural.

BELTRAN, Luis Ramiro. Especialista en Información del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA.

CARRERA, Candelario. Jefe Encargado del Departamento de Industria Animal.

CONKLIN, Howard E. 1/ Economista Agrícola del Departamento de Economía y Bienestar Rural.

COTO MONGE, Rogelio. Jefe del Servicio de Intercambio Científico.

CRUZ, Luis Carlos. Editor de Extensión del Servicio de Intercambio Científico.

CHAPARRO, Alvaro. Sociólogo del Proyecto 39.

ELGUETA, Manuel. Director de la Zona Sur del Proyecto 39 (Montevideo).

ERICKSON, Arnold. Especialista en horticultura (cacao) del Departamento de Fitotecnia.

FIESTER, Donald R. Especialista en horticultura (café) del Departamento de Fitotecnia.

GARCIA, Francisco. Auxiliar de Genética, Departamento de Fitotecnia.

GIALLULY, Max de. Químico del Departamento de Fitotecnia.

GUTIERREZ, Lucy Hastings de. Especialista en fitopatología (arroz) del Departamento de Fitotecnia

1/ En licencia de la Universidad de Cornell, Ithaca, New York, E. U. A.

- GUTIERREZ GUTIERREZ, Mario. Genetista (maíz) del Departamento de Fitotecnia.
- GUTIERREZ JIMENEZ, Mario. Editor Técnico del Servicio de Intercambio Científico.
- HOLDRIDGE, Leslie R. Dasónomo del Proyecto 39 y Jefe del Servicio de Recursos Renovables. Encargado de la Escuela de Graduados.
- JOHNSON, Paul 2/ Consultor en Prensa y Radio del Servicio de Intercambio Científico.
- KADDERLY, Wallace L. Editor en Jefe del Servicio de Intercambio Científico.
- KROENING, Henry F. Administrador del Instituto.
- LAPRADE, Henry F. Contralor.
- LEON, Jorge. Jefe Encargado del Departamento de Fitotecnia.
- LEONARD, Olen E. Director de la Zona Norte del Proyecto 39 (Habana)
- MADRID, Carlos. Director de la Zona Andina del Proyecto 39 (Lima).
- MARTINEZ, Angelina. Bibliotecaria del Instituto.
- MACHICADO, Marcial. Horticultor Asociado (cacao) del Departamento de Fitotecnia - Finca "La Lola".
- MORALES, Julio O. Jefe del Departamento de Economía y Bienestar Rural.
- ORSENIGO, Joseph. Especialista en horticultura (cacao) Departamento de Fitotecnia.
- PAREDES, Alfredo. Administrador de la finca "La Lola".
- PAZ, Ana María. Bibliógrafa del Servicio de Intercambio Científico.
- PHILLIPS, Elmer 3/ Consultor en Ayudas Audiovisuales del Servicio de Intercambio Científico.
- RIO, Fernando del. Especialista en Extensión del Departamento de Economía y Bienestar Rural.

2/ En licencia de la revista "Prairie Farmer" de los Estados Unidos.

3/ En licencia de la Universidad de Cornell, Ithaca, New York, E.U.A.

ROBINSON, Brittain B. Agrónomo a cargo del Proyecto Abacá del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos con sede en Turrialba.

SAMPER, Armando. Coordinador de Servicios Regionales y Secretario General del Consejo Técnico Consultivo.

SCHREUDER, Evert Jan. Dasonomo de la FAO con sede en Turrialba.

SILLER, Luis. Fitopatólogo auxiliar (cacao) del Departamento de Fitotecnia.

SLATER, George. Administrador de la finca del Instituto.

SMITH, León K. Registrador del Instituto.

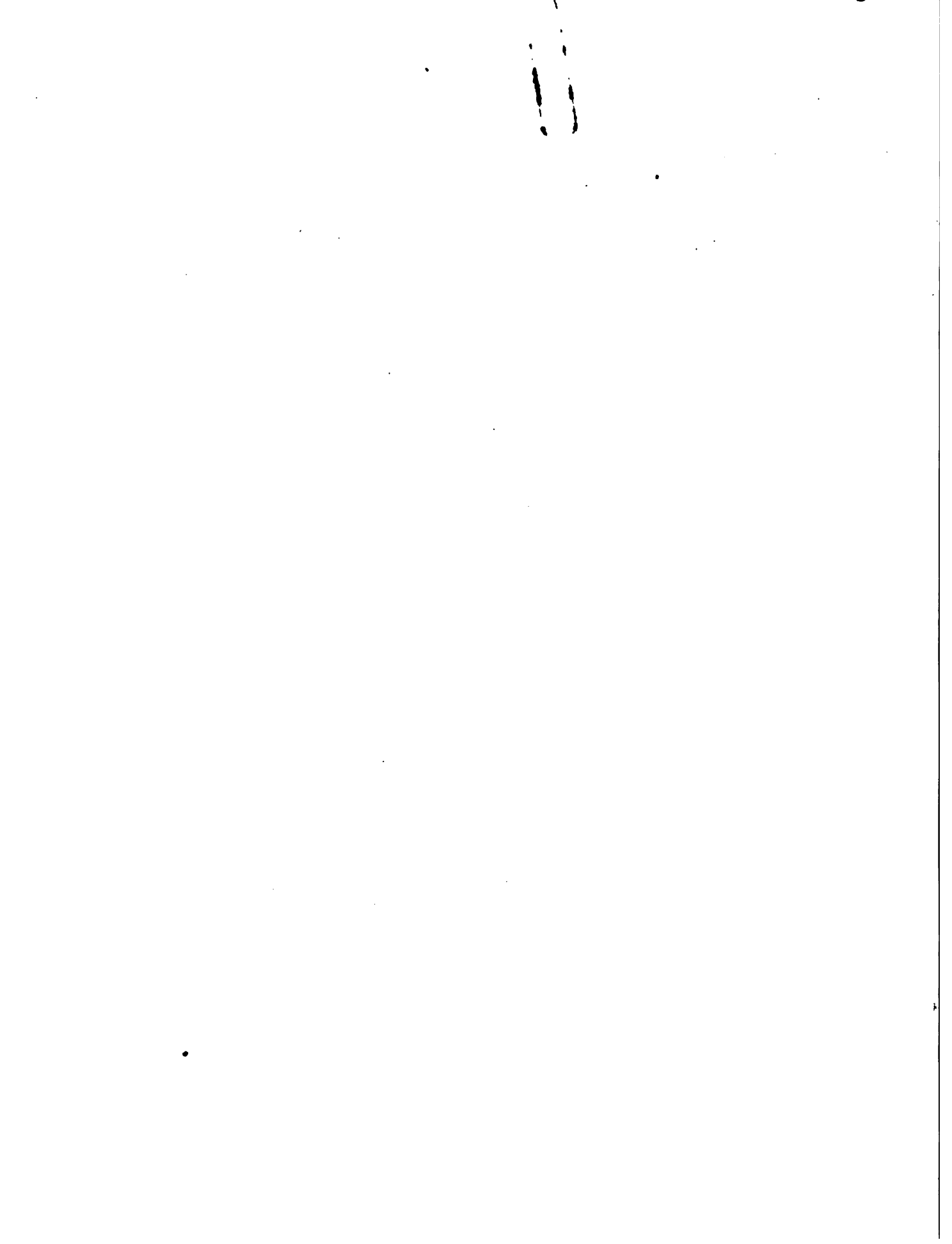
SYLVAIN, Pierre G. Horticultor del Departamento de Fitotecnia.

TAYLOR, Stella Ma. Secretaria Administrativa del Director del Instituto.

VALERIO, Juvenal. Educador Asociado del Departamento de Economía y Bienestar rural.

VOLIO, Claudio A. Director del Proyecto 39.

WELLMAN, Frederick L. Fitopatólogo (café) del Departamento de Fitotecnia.



CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956
Turrialba, Costa Rica

LISTA GENERAL DE PARTICIPANTES

Representantes

COLOMBIA	Dr. Alvaro Chaparro, Sociólogo Programa de Cooperación Técnica de la OEA
COSTA RICA	Ing. José Alberto Torres Director General de Agricultura
CUBA	Ing. Rodolfo Arango Rodríguez Asesor Técnico, Ministerio de Agricultura
ECUADOR	Ing. Agrónomo Jaime Alzamora Vela Director Técnico, Ministerio de Economía
EL SALVADOR	Dr. Mario Levy Van Severen, Co-Director Ejecutivo Servicio Agrícola Cooperativo Salvadoreño-Americano
ESTADOS UNIDOS	Dr. Byron T. Shaw, Administrador de los Servicios de Investigación Agrícola, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos Delegado Alterno - Sr. Claude L. Horn, Agregado Agrícola a la Embajada de los Estados Unidos San José, Costa Rica
GUATEMALA	Ing. Franz G. Pieters, Director Asociado Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura
HAITI	Sr. Sténio Féthiere, Agrónomo Director General de Agricultura
HONDURAS	Ing. Eugenio Molina Director General de Agricultura
NICARAGUA	Ing. Armando J. González, Sub-Director Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
REPUBLICA DOMINICANA	Dr. Luis E. Tirado Director de Agricultura y Ganadería

Observadores Oficiales

ARGENTINA	Ing. Arturo Ragonese, Director Instituto de Botánica
CHILE	Ing. Manuel Rodríguez Z., Director Departamento de Conservación de Recursos Agrícolas
F.A.O.	Ing. Adolfo Alarcón M., Director Oficina Regional FAO, México D. F.

Representantes del Comité Administrativo

Ing. Adolfo Alarcón M. (Presidente)
Director, Oficina Regional, FAO

Dr. J. Wayne Reitz, Presidente
Universidad de Florida, E.U.A.

Representantes de la Asociación de Posgraduados del IICA

Dr. Eddy Echandi Zurcher
Universidad de Costa Rica

Ing. Oscar Urbina Salazar
Ministerio de Agricultura e Industrias
Costa Rica

Lista de Autoridades de la Reunión

La Mesa Directiva de la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo del Instituto, quedó constituida con el siguiente personal:

Presidente	Dr. Ralph H. Allee, Director Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
Srio. Gral.	Sr. Armando Samper, Coordinador de Servicios Regionales
Relator Ofc.	Ing. José Alberto Torres, Delegado de Costa Rica
Relator Téc.	Sr. Rogelio Coto Monge, Jefe del SIC

Comisiones de Estudio

1 - Funciones del Consejo Técnico Consultivo

Relator	Ing. F. Pieters
Vocal	Ing. A. González
Aseor	Sr. A. Samper

2 - Cooperación entre Países.

Relator Sr. C. Horn
Vocal Sr. S. Féthiere
Asesor Dr. J. Morales
Asesor Dr. C. Madrid

3 - Cooperación Técnica

Relator Ing. M. Rodríguez
Vocal Ing. A. Ragonese
Vocal Ing. E. Molina
Asesor Dr. M. Elgueta
Asesor Ing. C. Volio

4 - Educación

Relator Dr. A. Chaparro
Vocal Ing. J. Alzamora
Vocal Ing. E. Echandi
Asesor Dr. L. Holdridge
Asesor Sr. L. K. Smith
Asesor Ing. F. del Río

5 - Investigación e Intercambio Científico

Relator Dr. B. Shaw
Vocal Dr. L. Van Severen
Asesor Dr. J. León
Asesor Ing. M. Gutiérrez J.

6 - Recursos Económicos

Relator Ing. R. Arango
Vocal Sr. L. Tirado
Asesor Dr. O. Leonard

Encargados de Secretaría y Administración

Secretario

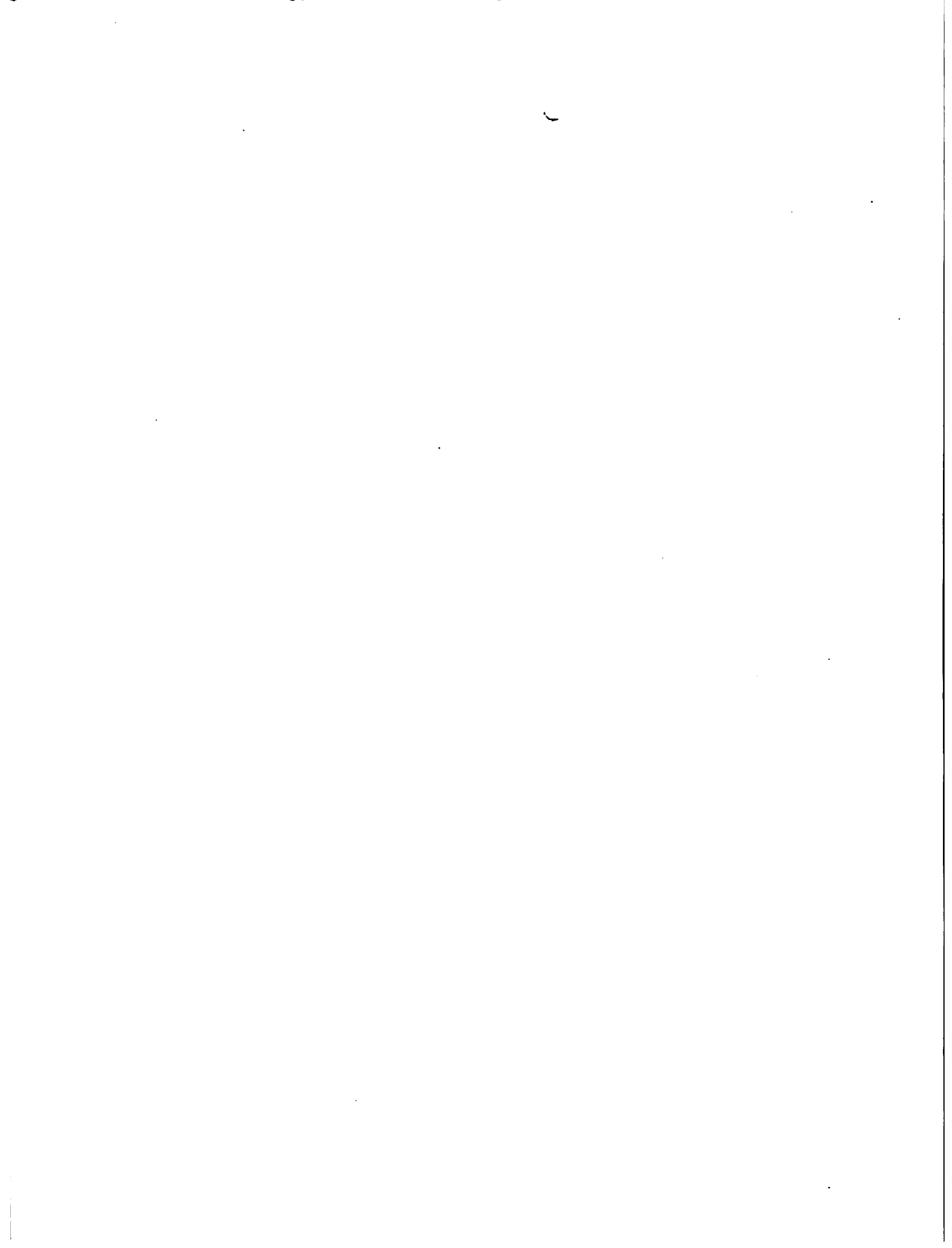
Ejecutivo Sr. Luis Ramiro Beltrán - Especialista en Información

Coordinador de

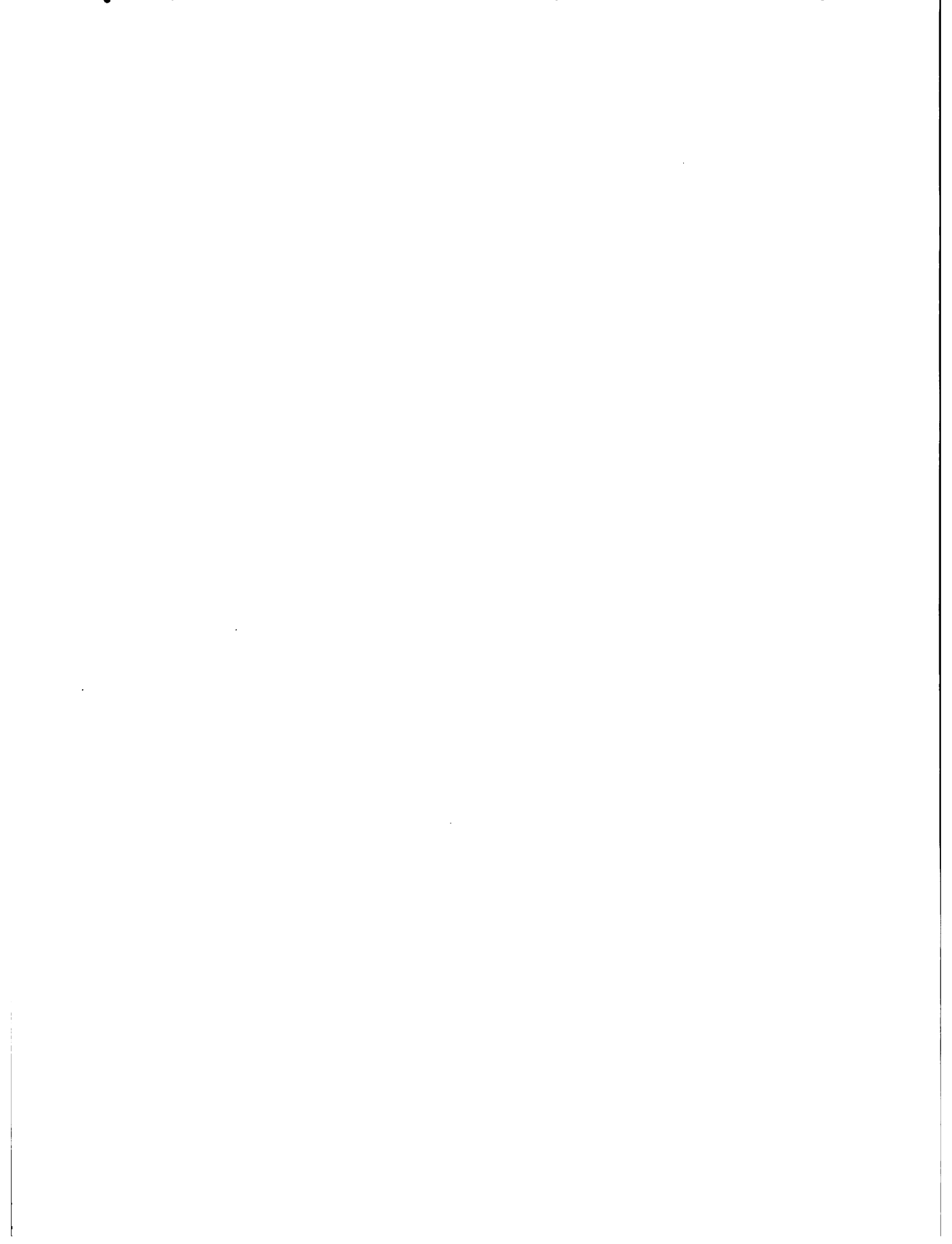
Serv. Admvs. Sr. León K. Smith - Registrador

Supervisora de

Secretariado Sra. Stella Taylor



SECCION II: INAUGURACION



CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-10 de 1956
Turrialba, Costa Rica

SESION PREPARATORIA

El jueves 8 de Marzo a las 8:00 A.M. el Director Allee, en su calidad de Presidente del Consejo Técnico Consultivo, abrió la Sesión Preparatoria de la Primera Reunión Del Consejo dando a conocer a los delegados presentes y al personal principal de la Secretaría de la Reunión, Sr. Armando Samper, Secretario General; Sr. Luis Ramiro Beltrán, Secretario Ejecutivo; Sra. Stella Ma. Taylor, Supervisora de Secretarías y Sr. León K. Smith, Coordinador de Servicios Administrativos.

Acto seguido el Sr. Samper explicó el programa preliminar de la reunión (Documento CTC/Doc #4). Dijo que el programa, elaborado de acuerdo con la Agenda Preliminar que había sido aprobada en principio por la Junta Directiva y había sido remitida oportunamente a los señores Delegados estaba dividida en tres partes. La primera comprendía cuatro mesas redondas sobre el programa de enseñanza, el programa de intercambio científico, el programa de investigación y el programa de cooperación técnica, y tenía por objeto dar oportunidad a los Delegados de informarse sobre el progreso de las actividades desarrolladas por el Instituto. Cada mesa redonda sería iniciada con la presentación de los puntos salientes del programa respectivo del Instituto. La segunda parte del programa de la reunión consistiría en la presentación, por parte de cada uno de los Delegados, de sus ideas respecto a los servicios de mayor interés a sus respectivos países y de los tópicos de discusión que debieran profundizarse. La tercera parte del programa estaría dividida en dos secciones: una en la cual se discutiría el papel del Consejo Técnico Consultivo, y otra en que se llegaría a las conclusiones y recomendaciones de la reunión.

El Sr. Beltrán introdujo al Relator Técnico, Sr. Rogelio Coto Monge, y al Oficial de Prensa, Ing. Mario Gutierrez Jimenez. Luego dió a los delegados informaciones de interés general sobre registro e información, documentos, funcionarios, servicios de secretaría, servicios administrativos, identificación, locales, correos y telégrafos, caja, comedor, comisariato, recreaciones y fotografía.

A continuación, el Presidente cedió la mesa al Dr. Henry F. Kroening, Administrador del Instituto, quien explicó detalladamente al esquema funcional del mismo; hizo una breve explicación de la organización de las diversas dependencias, y se refirió a los recursos económicos y servicios administrativos. En el documento titulado "Qué es el Insti-

tuto Interamericano de Ciencias Agrícolas" (CTD/Doc #8), preparado por la Secretaría de la Reunión, se reseñan brevemente la historia del Instituto, sus finalidades, los recursos económicos de que dispone, sus diversos cuerpos directivos, la función de cada una de sus unidades administrativas, los proyectos cooperativos y los servicios que presta el Instituto.

Finalmente, el Dr. J. Wayne Reitz, Presidente de la Universidad de Florida y Miembro del Comité Administrativo del Instituto, explicó que durante los últimos dos o tres años el Comité Administrativo tuvo que preocuparse principalmente de importantes problemas administrativos y financieros y no pudo dedicar al estudio del programa la atención que hubiera querido prestarle. Dijo que, aunque el Instituto funciona actualmente con recursos financieros muy limitados en relación con las necesidades, al menos ha podido operar con sujeción al presupuesto reducido aprobado por la Junta Directiva. Explicó que el Comité Administrativo tiene realmente una función asesora ya que se limita a recomendar al Director del Instituto y a la Junta Directiva los cambios que considere del caso respecto a la organización, las finanzas y el programa del Instituto.

Dijo el Dr. Reitz: El año pasado el Comité Administrativo recomendó que se integrara el Consejo Técnico Consultivo con el fin de relacionar en forma más estrecha el programa del Instituto con las necesidades de los países miembros. Destacó la importancia de recordar la función básica del Instituto como un programa de investigación de enseñanza en las ciencias naturales y los recursos renovables con apoyo subsidiario en zootecnia y las ciencias sociales. El Consejo Técnico Consultivo, dijo, puede contribuir a mantener la continuidad que requiere un programa básico de investigación y enseñanza para producir resultados de valor. Finalmente, señaló que a partir de 1950, programas especiales con financiación adicional a las cuotas de los países miembros, tales como el Proyecto 39, y el Contrato con la Administración de Cooperación Internacional (ICA) de los Estados Unidos han permitido que el Instituto desarrolle un programa más amplio.

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión Marzo 8-11
1956, Turrialba Costa Rica

RESEÑA DE LA SESION PLENARIA DE APERTURA

A las 10:30 a.m., el Presidente del CTC, Dr. Allee, inauguró la Sesión Plenaria de Apertura de la Reunión. Además de los delegados y visitantes, concurren todos los miembros del personal técnico y administrativo del Instituto y los estudiantes.

El Dr. Allee presentó ante la Asamblea a los funcionarios que ocupan la cabecera de la reunión: Ing. Adolfo Alarcón, Presidente del Comité Administrativo del Instituto; Sr. Bruce Masís, Ministro de Agricultura de Costa Rica; Dr. Wayne Reitz, Preboste del Colegio de Agricultura de la Universidad de Florida; Ing. José Torres, Director General de Agricultura de Costa Rica y Relator de la Conferencia; Sr. Armando Samper, Secretario General del CTC y Sr. Luis Ramiro Beltrán, Secretario Ejecutivo del CTC. El Presidente del CTC introdujo luego a los oradores. El primero de ellos fue el Ing. Alarcón. Habló luego el propio Dr. Allee y, cerrando el acto, usó de la palabra el Ministro Masís.

La versión taquigráfica y magnetofónica de los tres discursos de esta asamblea inaugural es la siguiente:

Discurso del Ing. Alarcón

Señor Secretario de Agricultura, señores miembros del recién nacido Consejo Técnico Consultivo, señoras y señores:

El señor Director del Instituto ha tenido la gentileza de pedirme les dirija a ustedes unas cuantas palabras, principalmente con el objeto de dar a los señores miembros del Consejo Consultivo una idea general de cuál es la función del Comité Administrativo al cual he tenido el placer de pertenecer durante los últimos cuatro años; sin embargo, antes de llegar a esta parte, he considerado conveniente hacer una revisión un poco somera de la historia del Instituto en su desarrollo yéndonos un poco atrás hasta los orígenes de la idea que dio nacimiento a este organismo.

A todos nosotros nos ha tocado en suerte vivir en este siglo en que se ha producido la revolución mecánica fundamental en la historia de la humanidad; hemos tenido oportunidad de observar cómo se ha desarrollado el progreso técnico del mundo en las comunicaciones, en la industria y en todas las actividades de la especie humana. Hemos visto como se ha centuplicado la velocidad con que el ser humano se mueve de un punto a otro de la tierra, como se ha centuplicado también la velocidad de la producción industrial, pero también hemos visto como su capacidad para producir alimentos y vestidos ni siquiera se ha decuplicado. En la carrera de liebres del progreso, del transporte y de la industria, la agricultura ha sido la

tortuga en los países de más avanzada técnica agrícola. En los Estados Unidos, por ejemplo, un agricultor produce hoy para sí y para 18 personas, en tanto que hace un siglo, apenas producía para sí y para dos personas más. Pero en la mayoría de los países de la tierra, el incremento de la capacidad productora del agricultor ni con mucho ha avanzado a ese paso. No sabemos cuánto haya producido el fellah que cultivaba las tierras del Valle del Nilo en la época de los Faraones, hace 40 siglos, pero estoy casi por afirmar que el fellah contemporáneo, que cultiva las constantemente fértiles tierras del Valle del Nilo, no produce mucho más que el fellah de hace 40 siglos. Y el arado con que rotura esas tierras sigue siendo fundamentalmente el mismo instrumento rudimentario que usaron sus antecesores en la época de los Faraones. Esta lentitud en el progreso de la agricultura, ha hecho de ella la menos redituable de las actividades humanas. A ello se debe que la agricultura necesite con tanta urgencia de la investigación, para mejorar sus técnicas y para que no se quede tan atrás ante el progreso de otras actividades humanas.

Desgraciadamente, el agricultor, por dedicarse a una tarea relativamente poco lucrativa no puede por sí organizar la investigación agrícola; no es ni siquiera lógico que la organice. Cuando la industria investiga nuevos procesos tecnológicos, tiene en cierto sentido la garantía de la recuperación de su inversión por medio de las patentes, pero el agricultor que dedicara su esfuerzo a obtener una variedad más productiva de patatas o a una variedad de trigo más resistente al ataque de las plagas, no tiene la posibilidad de patentar su producto y en esta forma recuperar la inversión hecha en la investigación. Esto hace que sean principalmente los gobiernos los que tengan que financiar la investigación en la agricultura.

En el grupo de los países latinoamericanos es quizá donde más se siente la necesidad de la investigación agrícola; es un grupo de países jóvenes que han desarrollado poco la investigación agrícola y que no cuentan con suficientes recursos para organizarla, no obstante la generosa ayuda que reciben constantemente del Gobierno norteamericano y de las instituciones privadas de ese gran país. La consecuencia de ello es que resulta inevitable que sumen sus recursos y, en cooperación, organicen no sólo la investigación agrícola sino la divulgación de los conocimientos obtenidos a través de la investigación y la enseñanza agrícola.

América Latina cuenta además con otra característica sumamente útil para los fines de cooperación: es, casi por definición, el grupo de países mejor adecuado para conducir la investigación, la divulgación y la enseñanza en forma cooperativa. Tenemos en común muchos nexos, comunidad de origen, comunidad de religión, comunidad de metas, comunidad de idioma, etc. Esto es, a tal punto que tan pronto como nacieron a la libertad los países de América, surgió la idea de la cooperación entre ellos y Bolívar, al convocar la Conferencia de Panamá en 1826, lanzó ya esta idea. Sin embargo, la idea concreta de la cooperación para la investigación y la enseñanza en la agricultura nació poco más de un siglo después. Probablemente las primeras trazas, aparecen en la Primera Conferencia Interamericana de Agricultura celebrada en Washington en 1930. En ella se aprobó una resolución, parte de la cual me voy a permitir leer.

"Se consideró que, aunque el establecimiento de una estación experimental panamericana no constituía un proyecto de inmediata realización,

era un ideal hacia cuya realización en el futuro debía dirigirse el esfuerzo panamericano. Sería un centro de investigación sobre agricultura, silvicultura, e industria animal; debería estar situado en un sitio equidistante de fácil acceso a todos los países." Más adelante, hay otro párrafo que dice "también podrían los gobiernos enviar estudiantes que fueran a recibir una preparación avanzada en las ramas de trabajo de la estación". Como ven ustedes aquí aparece la primera descripción de este Instituto. Hay prácticamente todos sus aspectos; están descritas todas sus funciones y aunque se le llama "estación experimental" y se le señalan las tres ramas fundamentales de la investigación en este campo, es decir, la agricultura, la silvicultura y la industria animal, se le asigna también la tarea de educar. Parece que quienes formularon esta resolución tenían ya en mente a Costa Rica porque se dice que esta estación experimental debería estar situada en un punto equidistante y de fácil acceso a todos los países. Esta primera idea, que no se consideraba entonces practicable de inmediato, quedó durmiendo durante 10 años, y en ocasión del Octavo Congreso Científico Americano, la recogió el Ing. Ernesto Molestina, Director de Agricultura del Ecuador; en aquella época, quien la presentó en forma de un proyecto de resolución que recibió el apoyo del Sr. Henry Wallace, Ministro de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América. Esta resolución, que me voy a permitir leer, fue aprobada en dicho Congreso, y en la parte resolutive decía: "Apoyar y tomar a su cargo todas las medidas necesarias para fomentar el establecimiento y desarrollo de un Instituto Interamericano de Agricultura Tropical, tanto para la investigación como para el entrenamiento de personal técnico." Además, recomendaba a la Unión Panamericana "la designación de un Comité integrado por cinco representantes de las Repúblicas Americanas, para que estudie la propuesta y presente recomendaciones específicas en relación con el establecimiento de este Instituto".

Esta idea, que era todavía un tanto limitativa, por proponer un instituto de agricultura "tropical" siguió ampliando sus fronteras hasta llegar a abarcar a toda la agricultura de todos los climas, hasta donde fuera prácticamente posible llegar a este desideratum en un punto dado del globo, y abarcando, además, a la extensión y a la educación agrícolas. La Unión Panamericana, en cumplimiento de las recomendaciones de esta resolución, creó un Comité encabezado por el Embajador Héctor David Castro, de El Salvador. El Comité invitó a los países de América a que ofrecieran sitio para el establecimiento del Instituto. La invitación recibió una acogida entusiasta, ya que un gran número de países ofrecieron sitios, con frecuencia en condiciones muy generosas. El Comité pidió además al Departamento Norteamericano de Agricultura que hiciera una evaluación técnica de los sitios ofrecidos para el establecimiento del Instituto y para ello se creó una Comisión, presidida por el Dr. Allee y formada además por el Dr. Popenoe, muy conocido y estimado en América Latina, y por el Dr. George Boyd. Esta Comisión eligió tres criterios fundamentales para hacer la evaluación técnica de los sitios ofrecidos: El de ubicación geográfica central en el Continente; el de accesibilidad en cuanto a vías de comunicaciones; y, el de amplitud en cuanto a la variedad de los factores ecológicos.

Entre las ofertas recibidas figuró la muy generosa del Gobierno de Costa Rica. Y, por una coincidencia, tan curiosa como afortunada, el sitio elegido presentaba casi todas las características buscadas: centralmente

colocado, bien comunicado y, sobre todo, con una amplia gama de condiciones ecológicas en que la altitud había tomado a su cargo la tarea de la latitud en la diversificación de los climas, de manera que el establecimiento del Instituto en Turrialba permite hacer investigación para casi todos los cultivos que se practican en el Continente. La Comisión Castro, después de aceptar la sugestión de la Comisión de evaluación técnica, en febrero de 1942, recomendó a la Junta Directiva de la Unión Panamericana la aceptación oficial de Turrialba como sitio para el establecimiento del Instituto. Redactó, además, un proyecto de Convención que hizo circular entre los gobiernos de América pidiendo se le considerara y se ofrecieran sugestiones. Recibidas éstas, se elaboró en forma definitiva la Convención y se la sometió a la firma de los Gobiernos de América. En 1944, se obtuvieron el mínimo de cinco adhesiones necesarias para que entrara en vigor la Convención y, en noviembre de ese año, nació legalmente el Instituto.

Sin embargo, el Instituto ya había nacido materialmente casi dos años antes: a principios de 1943, los Gobiernos de Costa Rica y el de los Estados Unidos de Norte América iniciaron los preparativos para establecer el Instituto; el Gobierno Norteamericano ofreció \$700.000 para construir las facilidades materiales y el de Costa Rica puso a disposición del Instituto 1000 hectáreas de tierra con tal fin. El primer Director del Instituto, el Dr. Earl Bresman, fue designado a principios de 1943 y permaneció en su cargo hasta enero de 1946. Desde mayo de ese año hasta la fecha ha regido los destinos del Instituto el Dr. Allee.

El Comité Administrativo nació en el año de 1946, de acuerdo con un mandato contenido en el artículo tercero de la Convención, que dice:

"Nombrar un Comité Administrativo asignándole sus deberes y fijando le sus gastos y emolumentos y que consistirá en no más de 8 personas entre las cuales servirá de miembro ex officio el Director del Instituto."

En esta primera mención del Comité Administrativo del Instituto no se enumeran sus funciones. Fue al elaborarse el Reglamento cuando se definió exacta aunque brevemente, cuáles debían ser las tareas del Comité. En el apartado tercero, Artículo 14, del Reglamento, se dice que las atribuciones del Comité Administrativo serán las de formular recomendaciones a la Junta Directiva y al Director del Instituto, respecto a la organización, planes y actividades del Instituto, y velar por su buen funcionamiento.

Más adelante se dice que, a este efecto, examinará las operaciones generales del Instituto tanto respecto a la ejecución de su programa como a su situación financiera, y presentará sus conclusiones y recomendaciones a la Junta Directiva; procurará además la coordinación del programa de investigación y educación del Instituto con los programas de otras instituciones agrícolas de los países americanos y de organizaciones internacionales que persigan propósitos similares, a fin de evitar duplicaciones innecesarias. Por último, fomentará el intercambio de información con entidades técnicas y educativas y estimulará la colaboración con éstas, incluyendo el intercambio de técnicos y profesores.

Esta es la descripción esquemática de las tareas del Comité Administrativo. El primer Comité, como antes indiqué, fue designado en 1946 y su presidente fue el Dr. H. H. Hume, de la Universidad de Florida y sus miembros el Dr. Buchanan de los Estados Unidos, Luis Cruz de Costa Rica y Manuel Elgueta, de Chile. Después del Dr. Hume, presidió el Comité Administrativo el Dr. Ryerson, Decano de la Universidad de California. Posteriormente, el Dr. Reitz a quien tenemos el placer de tener con nosotros, Preboste del Colegio de Agricultura de la Universidad de Florida; y, en septiembre pasado, en ocasión de la última reunión del Comité Administrativo aquí en Turrialba, se me confirió el alto honor de ser designado Presidente de este Comité.

Decía que he descrito en forma esquemática las labores del Comité Administrativo. Pero hay una buena distancia entre ésta y la labor viva, que ha desempeñado el Comité en los 10 años que tiene de existencia. Nuestra tarea, como indicó ya el Dr. Reitz, ha sido fundamentalmente administrativa. Para explicar en forma más clara y también más dramática, las tareas del Comité Administrativo, deseo emplear algo semejante a una parábola.

Los seres vivos cuentan, al nacer, con un mecanismo de respuesta automática que, salvo excepciones, se ocupa de que el organismo se desarrolle en forma equilibrada. Pero, cuando los seres humanos crean organismos, que también son vivos por formarlos seres humanos, no pueden dotarlos de ese mecanismo de respuesta automática que asegure el desarrollo armónico. A falta de ello se les agregan órganos muy imperfectos, que se supone deben velar por un desarrollo armónico.

En el caso del Instituto, este órgano ha estado constituido por el Comité Administrativo que sólo celebra dos reuniones al año. La consecuencia ha sido que el Instituto, en sus 10 años de vida no se ha desarrollado en forma completamente armónica.

Al principio, el Director sintió el afán, que contagió a los miembros del Comité Administrativo, de justificar en plazo muy corto la existencia del Instituto y convencer a los países miembros de que se había creado algo muy valioso y empezó a exigirsele la demostración de su utilidad en forma quizá algo prematura; a consecuencia de ello se empezó a formar un ser de desarrollo muy rápido, con un sistema circulatorio insuficiente. Pronto nos encontramos con que el Instituto sufría un grave ataque de anemia económica.

Como decía antes, el Comité Administrativo se infectó del entusiasmo del Director y del personal del Instituto y no se dio cuenta, con suficiente oportunidad, de lo que estaba sucediendo.

No fue sino hasta que la Junta de Directores, alarmada por la cantidad de tinta roja que se consumía en el Instituto, nos dio instrucciones de aplicar medidas drásticas, y nos vimos obligados a amputar los miembros excesivamente desarrollados o insuficientemente alimentados del organismo que estábamos formando y, contra toda nuestra voluntad, tuvimos que eliminar

o limitar servicios del Instituto en un esfuerzo para salvarlo de ese grave ataque de anemia cuya consecuencia fue la acumulación de una deuda que pasó de una centena y media de miles de dólares. En los últimos tres años nos hemos dedicado principalmente a esta tarea, muy poco grata por cierto.

La razón principal del desarrollo desequilibrado del Instituto no fue la ignorancia sino más bien el hecho de que, ante la necesidad imperiosa de hacer crecer a este organismo, caímos en la tentación de jugar a la lotería para obtener fondos. El juego consistió en suponer que la finca del Instituto rendiría cosechas superiores a las que a la postre obtuvimos. La dura lección que recibimos nos hizo retirarnos del juego y ahora nos ocupamos, en primer lugar, de reducir la deuda del Instituto y, en segundo lugar, de ajustar su programa a una magnitud más de acuerdo con sus medios económicos. Por otra parte, nos esforzamos también en aumentar estos medios económicos. Algo se logró ya cuando la Junta Directiva aprobó un aumento de las cuotas en un 25%; hasta hace poco, no recibíamos aun los beneficios de ese aumento, pero ya dos países han pagado sus cuotas aumentadas, y creemos que los demás lo harán así.

Por otra parte, el Dr. Allee busca constantemente nuevas formas de ingresos para el Instituto pero, con mucha frecuencia, ni siquiera podemos utilizar ciertas fuentes de ingreso por temor a que nos vuelvan a lanzar a un desarrollo desequilibrado del Instituto.

Este desequilibrio entre las necesidades y los recursos del Instituto me produce en ciertos casos una impresión un tanto cómica. La insuficiencia de edificios me da la impresión de que el Instituto fuera una señora obesa con vestido tan estrecho que no sabe uno si está dentro de él y tratando de salirse, o fuera de él y tratando de meterse. Al Instituto le quedan muy estrechos los edificios, pero desgraciadamente no podemos darnos el lujo de proporcionarle un traje más holgado por temor de no tener para hilo, botones y remendos, si no a base de endeudarnos más.

Esta, señores, es la tarea del Comité Administrativo puesta un poco a ras de suelo. Quiero ahora hacer sólo una breve referencia a la que se supone debe ser la tarea del Consejo Técnico Consultivo.

Uno de los defectos que hasta ahora ha tenido el Instituto lo constituye la ausencia de un buen órgano detector para descubrir los problemas de los países a quienes debe servir o, si lo tiene, no es tan bueno como fuera de desear. A mi juicio la función principal del Consejo Técnico Consultivo es la de servir de órgano de escucha y de medio de comunicación entre el Instituto y los países a quienes debe dar servicio y de quienes debe recibir ayuda. Ustedes, señores, serán los encargados de comunicarnos cuáles son sus problemas, de darnos una escala de prioridades para esos problemas y de llevar a los países miembros el conocimiento del punto al que los recursos del Instituto pueden servir para resolver esos problemas. Esta es la tarea principal; los detalles los irán ustedes aprendiendo en el camino.

Como Presidente del Comité Administrativo, doy la bienvenida en

ocasión de su ingreso al grupo de personas de buena voluntad que llevan a cuestas la carga del Instituto. En adelante, van a sentir con nosotros la punzadura del doble acicate con que el Instituto nos apura en el camino constituido sobre todo por la apremiante necesidad de investigar y enseñar la agricultura en las Américas; pero también por la gratitud inarticulada y anónima de los millones de campesinos de América que, como resultado de las investigaciones y enseñanzas del Instituto, logren obtener dos espigas del puñado de tierra que antes sólo les daba una.

Discurso del Dr. Allee

Esta primera reunión del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas constituye el comienzo de una trascendental serie de consultas internacionales. Ello se debe principalmente a la alta calidad de las personalidades que lo integran. Se ha dicho que "los fundamentos de la agricultura no tienen sus raíces en la tierra sino en la visión y en las realizaciones del hombre". El grupo que se congrega hoy aquí está compuesto por hombres claves en el movimiento americano por la conquista del lugar que corresponde en la historia a los agricultores, a las familias campesinas, a la comunidad rural. Los altos funcionarios aquí reunidos se destacan a la cabeza de las profesiones dedicadas al desarrollo de la agricultura y al mejoramiento de la vida rural. En ellos descansa también la responsabilidad de interpretar las necesidades de los grupos profesionales ante los representantes políticos de los pueblos americanos y es igualmente su deber educar a esos profesionales en las realidades políticas de nuestros países. Me permitiría afirmar que nada es hoy más importante que asegurar que los deseos y las necesidades de la gente sean respetados y conocidos y que, por otra parte, las necesidades profesionales de nuestros técnicos sean también establecidas y atendidas.

Nosotros, aquí en Turrialba, nos consideramos sumamente afortunados de poder contar con la presencia de ustedes y deseamos que este nexo se fortifique y se amplie en el futuro. El Instituto constituye un experimento único por el cual 21 países han convenido en crear un ente de servicio común para luchar por sus respectivos intereses y para hacer viable una acción conjunta de utilidad general. Como profesionales en el campo de la aplicación de la ciencia a la agricultura tenemos, en principio, las mismas necesidades que las sentidas por aquellos grupos de técnicos con los que trabajan los miembros de este Consejo en sus respectivos países. Igualmente, Turrialba, como institución, requiere de la misma continuidad en el cumplimiento de sus funciones básicas y además de la habilidad suficiente para renovarse en sí misma a la par de las exigencias provenientes de sus mandantes. El afán de mantener esta correlación ha creado en todo el mundo la actual íntima relación entre la estructura institucional y la eficiencia en el desarrollo y empleo de los recursos humanos y naturales.

Como organismo internacional dentro del sistema de la Organización de los Estados Americanos, el Instituto, en Turrialba y a través de sus

ramificaciones regionales en las Zonas Norte, Andina y Sur de América, ha atravesado por una década de aprendizaje y experiencia en el cumplimiento de un papel que no tiene precedente posible de comparación. Gracias a esa experiencia, le ha sido posible determinar los lineamientos generales de un programa de acción.

Tenemos la convicción de que es posible prestar un servicio de específico valor a las Américas ayudando al mejoramiento, en calidad y en cantidad, del potencial técnico humano en agricultura. Este criterio se halla respaldado tanto en la evidente tendencia general presente hacia la ejecución de programas de mejoramiento rural cuanto en la experiencia que hemos adquirido al ofrecer cursos cortos especiales y enseñanza regular posgraduada a más de 3000 técnicos americanos.

También creemos que es de igual importancia favorecer el intercambio de información en la materia. La creciente demanda por nuestros servicios bibliográficos y la favorable respuesta dada a nuestras nuevas actividades en este campo, como el Programa de Información sobre la Investigación Agrícola en Marcha y nuestra Revista sobre Extensión en las Américas, proporcionan clara evidencia en sentido de que los técnicos del Hemisferio aspiran y necesitan saber cada vez más acerca de las actividades y los descubrimientos de sus colegas en todos los países.

Menos desarrollada a la fecha, pero de fundamental importancia, es la posibilidad de auspiciar la cooperación de tipo regional en proyectos de interés común. Operaciones como las del Comité Técnico Interamericano del Cacao y las de desarrollo de una nueva raza de ganado criollo lechero tropical, ambas auspiciadas desde Turrialba, demuestran que, provistas al gunas condiciones satisfactorias, se pueden obtener grandes beneficios de trabajo en conjunto. Evidencia adicional en este sentido arrojaron las recientes reuniones celebradas aquí para estudiar en conjunto el estado de la investigación agrícola; la primera de estas conferencias tuvo lugar en Turrialba en Diciembre de 1955, con el auspicio del Instituto y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Para poder llevar a cabo cualquiera de las tareas antes citadas es evidente que la institución encargada debe basarse en la investigación productiva. La agricultura es la más difundida de nuestras artes y, en los años venideros será la mayor beneficiaria de los adelantos tecnológicos y la principal consumidora de los productos de la industria. Más que ninguna otra cosa, los agricultores necesitarán asistencia técnica para confrontar la revolución que deberá operarse en sus métodos de vida y de trabajo. Por tanto, todos aquellos que estamos en el campo de la educación rural y el fomento agropecuario encontraremos que se nos hace cada vez más necesario compenetrarnos de las realidades en que se basa nuestra labor.

La formación de este Consejo viene a ocupar el pináculo de una serie de consultas anteriores. En los años pasados, directores de extensión,

técnicos en ganadería, cacao, café y maíz y bibliotecarios agrícolas de las Américas han celebrado reuniones de consulta bajo el auspicio del Instituto aisladamente o del Instituto en asocio con la Fundación Rockefeller o la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Los directores de investigación agrícola de la América Central se reunieron aquí en diciembre último y ahora nos proponemos ampliar tales reuniones a otras áreas de América. Como uno de los resultados de la Encuesta del Instituto y la FAO sobre Educación Agrícola, podemos ya anticipar que se celebrará en el año próximo una conferencia interamericana de decanos y directores de las facultades de agronomía. También tenemos ante nosotros la Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura bajo el auspicio de la Organización de Estados Americanos.

Tal vez esta información general sirva para darles una idea del rol que esperamos que juegue en la vida del Instituto este Consejo, como organismo asesor oficial proveniente de las Repúblicas Americanas. Mientras estén ustedes aquí en Turrialba, más tarde por correspondencia, y luego en futuras reuniones similares, esperamos poder aproximar y ajustar nuestras actividades a las necesidades básicas de los países y acercarnos más a los objetivos señalados para el Instituto en la organización internacional.

Investigar los problemas básicos de interés común; adiestrar un gran número de técnicos; y extender los beneficios de la enseñanza de prácticas mejoradas de trabajo y superiores formas de vida hasta la masa campesina de América. Esos tres nos parecen, en resumen, los pasos fundamentales obligatorios para un organismo interamericano de este tipo, en el momento actual. Todos ellos conducen hacia la multiplicación de nuestro potencial humano para el aumento de la producción de alimentos, tarea que imprescindiblemente debe alcanzar un estado de alto desarrollo en el curso de estos años venideros, si se quiere de veras hacer posible el progreso de América. Si la acción combinada de los Estados Miembros y de organismos interamericanos como este Instituto no alcanza dichos objetivos dentro de las próximas dos décadas, el desarrollo industrial y general del Continente pueden sufrir un desastroso retardo. En la agricultura, industria básica de América, radica la clave del provenir. Yace pues, sobre nuestros hombros una tarea que, por sus dimensiones, constituye un verdadero desafío para todos nosotros.

Pretender confrontar tan enorme responsabilidad sin una consulta directa y constante con los pueblos mismos a quienes servimos, sería nefasto. Por ello, porque ustedes representan de viva voz a sus pueblos, porque conocen directamente sus necesidades y sus aspiraciones, y porque sabemos cuánto bien nos harán su talento personal y su capacidad profesional, nos hemos permitido invitarlos a esta casa de América. Escuchando el mensaje que ustedes nos traen, conociendo ustedes de cerca nuestra situación, podemos todos combinar nuestros empeños para hacer frente a la gran tarea que nos aguarda. Bienvenidos, pues, a esta casa que es la vuestra, señores miembros del Consejo Técnico Consultivo. Gracias por haber llegado hasta nosotros y gracias por anticipado porque con vuestra presencia, con vuestra guía e inspiración, sentimos fortalecida nuestra misión y ensanchada nuestra esperanza.

Discurso del Sr. Masís

Señores Delegados; señoras y señores:

Es muy honroso para mí dejar inaugurada en esta oportunidad la primera reunión del Consejo Técnico Consultivo. Tengo absoluta fe en el éxito de la reunión que ustedes hoy inician. Tengo absoluta fe en los beneficios que el Consejo Técnico Consultivo dará a esta institución, que es de todos los países latinoamericanos. Me ha parecido muy acertada la exposición que el Dr. Alarcón ha hecho de las actividades y del origen del Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba. Me ha parecido muy oportuna porque, aun cuando todos tenemos presente lo que este organismo significa para los países latinoamericanos, también es bueno que, de vez en cuando, nos acordemos de la labor realizada hasta el momento. Me ha parecido igualmente interesante, digno de elogio también, el discurso del Dr. Allee. Ambos me sugieren algunas ideas que muy brevemente trataré de exponer.

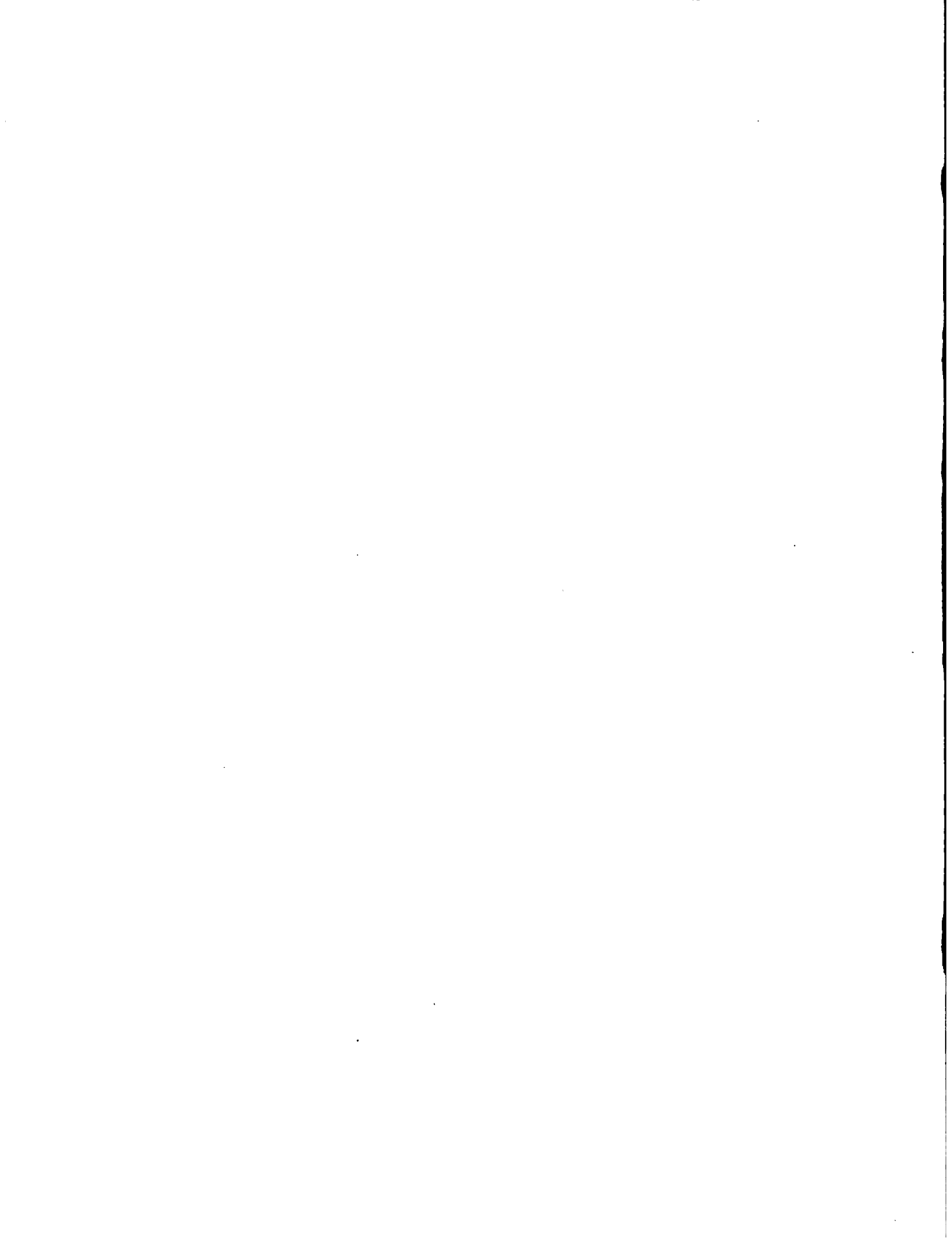
Como decía el Dr. Alarcón, el Instituto ha pasado por momentos bien difíciles; pero también hay que reconocer que todas las cosas grandes en este mundo atraviesan por un período difícil. No obstante, cuando éste se logra superar, deja a la institución, al organismo, como en el caso concreto del Instituto de Turrialba, a salvo de todos los peligros. Considero que esta es la oportunidad para hacer un reconocimiento a todas aquellas personas que, en una u otra forma, han contribuido al progreso de esta institución. Todos los que han integrado el Comité Administrativo (salvo desde luego mi modesta persona porque reconozco que, no obstante mi entusiasmo, el cargo que desempeño no me ha permitido darle mi modesta contribución) son dignas de elogio. Esta es la oportunidad, porque hoy se inicia una nueva etapa para el Instituto, una etapa de gran trascendencia, que todos los aquí presentes--estoy seguro--comprendemos. El momento es propicio también para hacer un reconocimiento al mérito de este magnífico ciudadano americano que responde al nombre de Dr. Allee, y a todas las personas que han colaborado con él. Indudablemente, la tarea que ha llevado a cabo este hombre capaz y bueno ha sido tremendamente difícil. Cuando yo comencé a enterarme de los problemas que ha padecido el Instituto, me di cuenta, del esfuerzo enorme que tienen que haber realizado quienes han tenido responsabilidad tan grande sobre sus espaldas. Buena parte de ese esfuerzo se debe al Dr. Allee y a su antecesor y a los miembros del Comité Administrativo. Tenemos, pues, que felicitarnos de que hoy el Instituto, como creo yo, y como espero que lo piensen todos ustedes, esté a salvo de todo peligro.

Hace muy pocos días se resolvió, como lo explicaba el Dr. Alarcón, el aumento de la cuota de los países miembros del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Se resolvió, a mi modo de ver, porque nuestros países han venido teniendo más y más confianza en esta institución. Porque sus gobiernos han venido dándose cuenta, de que la técnica es la que viene necesariamente a salvar los pueblos de la miseria que por tantos siglos han padecido. Me siento muy optimista sobre los resultados de esta primera reunión por cuanto esta idea de la creación del Consejo Técnico Consultivo se venía madurando hace mucho tiempo y porque creo que todos los gobiernos y todos los funcionarios que, en una u otra forma, han tenido que ver con las actividades del Instituto, llegaron a la conclusión de que un Consejo Técnico

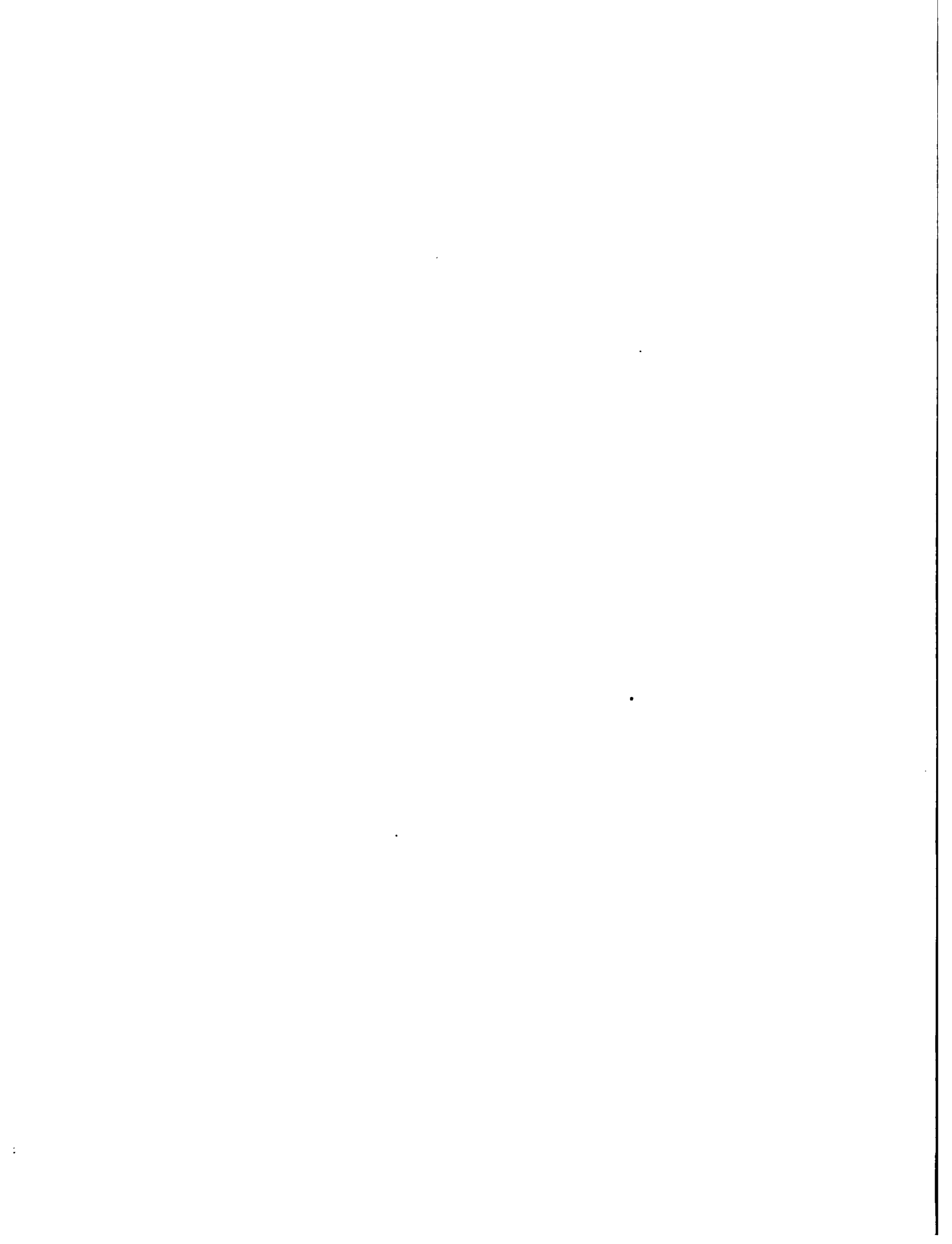
Consultivo para el Instituto era indispensable. Tengo absoluta fe de que es te contacto más estrecho que se va a establecer a través de ustedes, con los gobiernos que participan en esta organización será el paso que definitivamente vendrá a poner en una forma más efectiva todos los servicios de este Instituto a la orden de nuestros gobiernos. Los gobiernos que han participado desde el comienzo como miembros de este Instituto —por qué no decirlo con toda franqueza—al principio, tuvieron sus temores. Todos los que hemos seguido de cerca la institución vivimos épocas de temor y épocas de optimismo. Tal vez, mucho más de temor; pero una muestra evidente de lo que se ha logrado con el programa desarrollado por el Instituto la tenemos en lo que comentábamos hace un momento: la anuencia de los gobiernos en aumentar sus cuotas. Indudablemente, cada vez se tiene más y más confianza en el Instituto y cada día comprenden los gobiernos con más claridad, que este es el organismo que puede resolver muchos de los graves problemas que tenemos en Latino América.

He tenido oportunidad de estar en varias reuniones de técnicos auspiciadas por el Instituto y he tenido el placer de ver que cada día mejora más y más el personal técnico de todos los países. Da gusto ver también, como se conocen cada día más entre ellos, como las experiencias de un grupo o de un país pasan a las de otro grupo u otro país con toda facilidad, como se va creando una hermandad en Latino América; ver que realmente quienes llevan la iniciativa son precisamente los técnicos dedicados a las labores agrícolas en todos nuestros países. Creo y, ojalá no esté equivocado, que el enlace mayor que se ha efectuado en los últimos años entre nuestros países, se ha establecido a través de los técnicos. El Instituto ha sido tal vez, el que más ha contribuido a ese acercamiento y por lo tanto, es el organismo a quienes todos debemos estar absolutamente agradecidos.

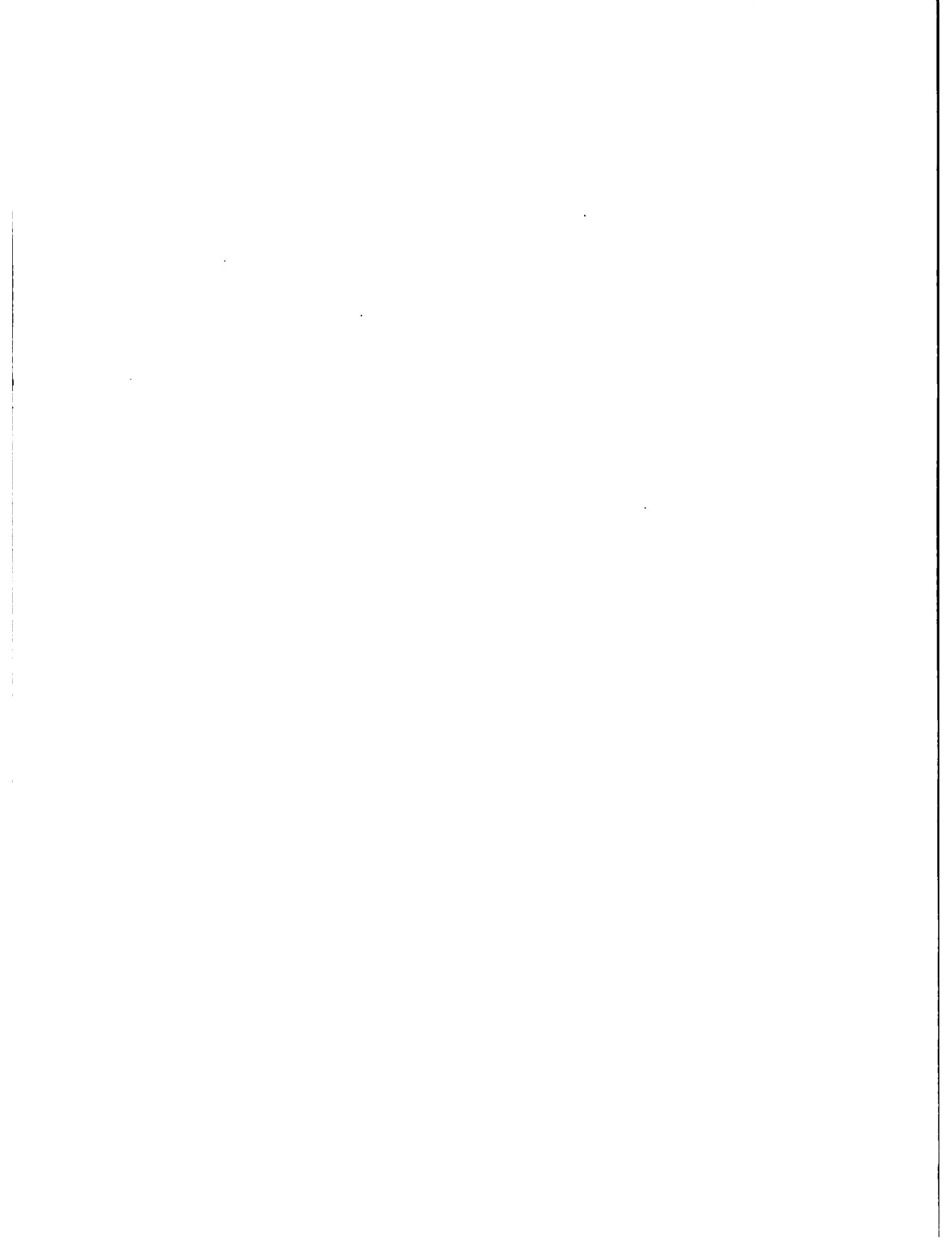
No quiero terminar sin reiterarles el placer inmenso que siento cada vez que tengo la oportunidad de estrechar la mano de elementos técnicos representantes de los Gobiernos de Latino América. La satisfacción que siento de aprender cada día más de quienes como ustedes saben y tienen tanto que ofrecer. Bienvenidos a este país en nombre del Gobierno de Costa Rica, no sólo por la representación que ostentan, sino también, por lo que ustedes valen. Muchas gracias.







SECCION III: INFORME DEL RELATOR - SUMARIOS



CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión Marzo 8-11
1956, Turrialba Costa Rica

PRIMERA MESA REDONDA: PROGRAMAS EDUCATIVOS

RESUMEN

Leslie R. Holdridge, Director de la Escuela de Graduados del Instituto lee el CTC/Doc.12 que se refiere a la filosofía educativa de la Escuela Pos graduada del Instituto.

Jorge León, Jefe del Departamento de Fitotecnia, analiza el programa de estudios posgraduados en Fitotecnia. Expresa que, en el pasado, un 72% de los estudiantes posgraduados realizaron estudios relacionados con Fitotecnia. Que ahora se está haciendo un esfuerzo por desarrollar un programa integral de conjunto. Que quizás no hay ninguna escuela que tenga el programa integral en su totalidad, pero el Instituto está empeñado en esto trabajando con el personal que cuenta. Que en total la Escuela tratará de desarrollar 20 cursos en cuatro trimestres; unos de ellos son los que todos los estudiantes toman: (a) redacción técnica, (b) biblioteca, (c) idioma, y (d) investigación y tesis. Agrega que en algunas escuelas de agronomía de América Latina hay puntos débiles y que la Escuela Pos graduada trata de reforzar esos puntos tales como genética, botánica, (fisiología y anatomía de las plantas), clasificación de las plantas cultivadas, ecología, fundamentos de estadística, diseño y análisis experimental.

Que además, dentro de esos cursos van a dar adiestramiento en patología vegetal, incluyendo micología y métodos de invernadero y campo, control de enfermedades de las plantas, mejoramiento de las plantas, agronomía, fisiología, etc. Que el desarrollo de estos 20 cursos en cuatro trimestres constituye un adiestramiento intensivo mayor que cualquiera de los que actualmente se llevan a cabo en otras escuelas graduadas. Que naturalmente el programa tiene algunas lagunas y ellas se admiten. Que al presente no se han tomado en cuenta dos cursos básicos: suelos y entomología, pero desgraciadamente no hay personal disponible para atenderlos. Que considera que es una carga pesada para el personal que actualmente trabaja en el Instituto porque al dedicar al personal a la enseñanza no se le han quitado ninguna de las responsabilidades que antes tenía. Sin embargo, hay condiciones favorables: se tiene un laboratorio equipado y en proceso de mejoramiento, hay campos experimentales, árboles y plantas apropiadas para el trabajo y un personal altamente especializado que brinda sus cursos adaptados al medio común a la mayoría de los países de América Latina.

Adolfo Alarcón, Presidente del Comité Administrativo del Instituto, pregunta si se ha hecho un esfuerzo por lograr que en las escuelas de América Latina se mejoren los cursos básicos que se han mencionado. Jorge León contesta que se nota una tendencia en ese sentido, pero que hace falta personal especializado; informa que él sepa, actualmente sólo hay dos fisiólogos enseñando en América Latina; que quizás el camino para lograr este mejoramiento es que el Instituto prepare bien a los estudiantes para que luego regresen a sus países a mejorar los cursos mencionados en sus propias universidades.

Rodolfo Arango, Delegado de Cuba, refiriéndose a la poca atención que parece dársele a la entomología, sugiere la conveniencia de que al curso de patología vegetal se agregue el estudio y control de plagas. Arturo Ragonese, Delegado de Argentina, comenta que los cursos mencionados son objeto de enseñanza en las facultades de agronomía de Argentina, con excepción del diseño experimental. Cree que es conveniente dejar las materias indicadas como optativas para intensificar el estudio en el mejoramiento de plantas, como forrajes. Jorge León complementa informando que los cursos mencionados no son obligatorios y los estudiantes pueden hacer énfasis en las materias que más les interesen.

Leslie R. Holdridge, Director de la Escuela Graduada, explica el programa de Dasonomía del Instituto; menciona el personal que actualmente está a cargo de la enseñanza; comenta que se espera su fortalecimiento para servir las necesidades de los países americanos.

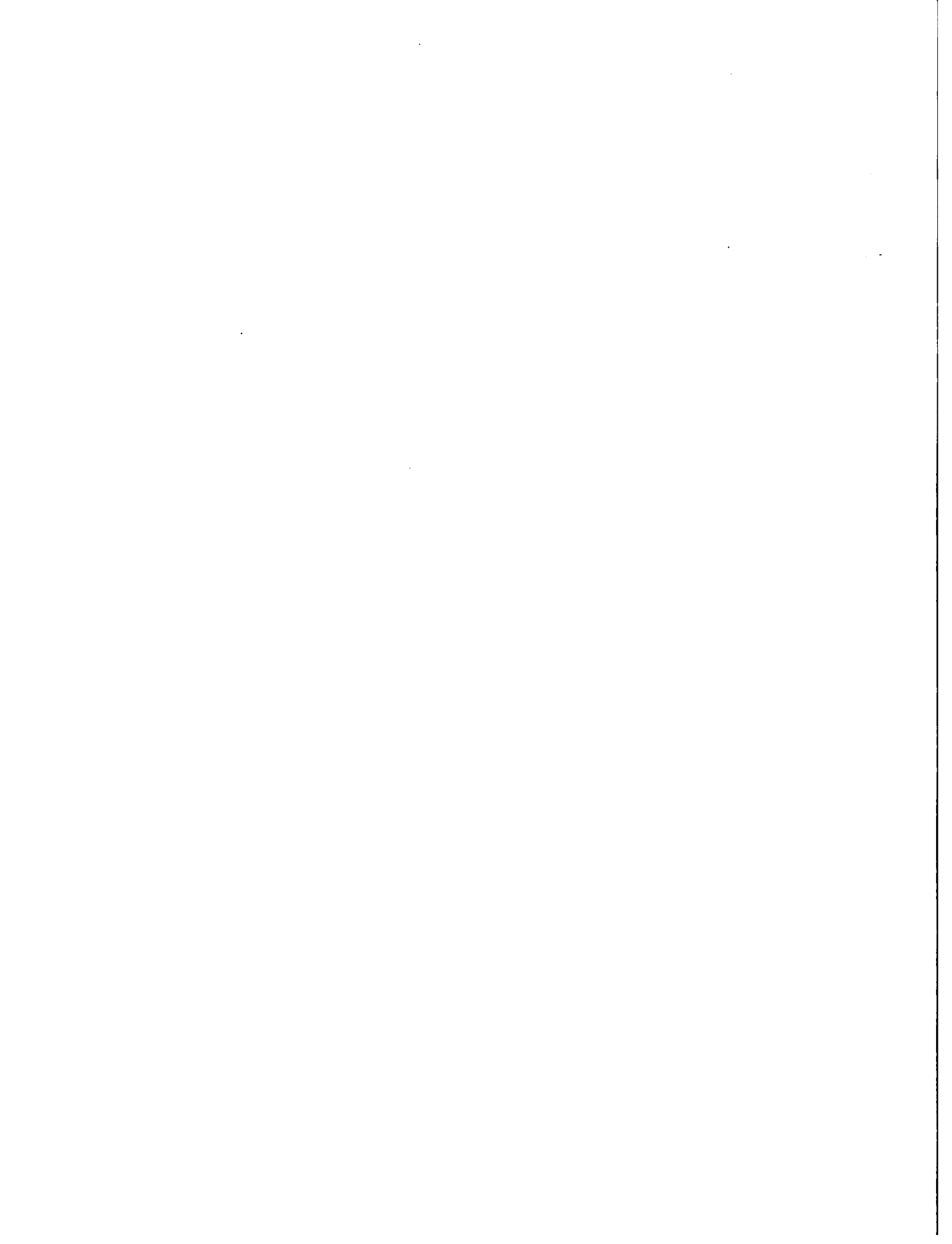
Candelario Carrera, Jefe Interino del Departamento de Ganadería, hace una explicación del adiestramiento que proporciona el Departamento de Ganadería e informa que actualmente se hace énfasis en el trabajo en fisiología y nutrición animal. Considera que los estudiantes encuentran un campo virgen en la ganadería tropical en la que hay problemas comunes como los de parásitos y de forrajes, etc.

Julio O. Morales, Jefe del Departamento de Economía y Bienestar Rural del Instituto, explica el programa de adiestramiento graduado en extensión agrícola. Este programa comenzará en junio del presente año y la escogencia de las materias que se darán serán opcionales de acuerdo con el comité de profesores. Comenta que hasta el presente las facultades de América Latina no han ofrecido facilidades de adiestramiento en extensión agrícola. Que para el mejoramiento profesional en esta materia sólo han existido cursos cortos de adiestramiento dictados por el Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica y otros organismos internacionales. El curso durará un año y será para personal que trabaja en extensión agrícola. Comprenderá doce cursos del campo de las ciencias sociales combinados con los otros cursos de la Escuela Posgraduada. Informa que se han hecho arreglos con el Servicio de Extensión de Costa Rica para llevar a cabo, en combinación con él, el trabajo de práctica de campo y de preparación de tesis en las agencias.

Sténio Féthiere, Delegado de Haití, considera que sería muy útil que el Instituto elaborara un programa básico de enseñanza en agronomía y lo sometiera a conocimiento de las facultades de agronomía de América Latina. Agrega que se trata de una Escuela Posgraduada que lleva a una especialización y lógicamente necesita profundidad en una materia elegida. Pregunta si en la Escuela participará solamente personal de tiempo completo del Instituto o si en algunas materias consigue profesores de otros lugares para completar el personal del Instituto. Cree que hay ingenieros agrónomos de América Latina que pueden prestar esta clase de servicios si se hiciera arreglos especiales con ellos. Leslie R. Holdridge, Director de la Escuela, comenta que la idea es muy buena y serviría para mejorar la Escuela puesto que el Instituto está empeñado en darle mayor profundidad. Eddy Echandi, Profesor de tiempo completo de la Facultad de Agronomía de Costa Rica, quien obtuvo el grado de

Magister Agriculturae del Instituto, hace uso de la palabra en su condición de Delegado de la Asociación de Ex-Alumnos Posgraduados del Instituto de Turrialba. Explica que el objeto de la misma es el de mantener estrecha relación entre los egresados del Instituto y el de cooperar en el fortalecimiento de la Escuela de Posgraduados; que además propende a la celebración de reuniones científicas entre los miembros con el fin de mejorar su capacidad profesional. Que en esa condición ha venido a dejar constancia del deseo de esa Asociación por lograr el desarrollo de la Escuela Posgraduada.

Alvaro Chaparro, Sociólogo del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica, hace una exposición relacionada con el estudio que está llevando a cabo en las facultades de agronomía de América Latina (CTC/Doc.15). Comenta los puntos salientes del estudio que se encamina: hacia la determinación de la situación actual de las escuelas de agronomía de América Latina; hacia la comprensión de las tendencias que se observan; y hacia la observación de la relación existente entre el desarrollo de esas facultades y el desarrollo de la agricultura en esos mismos países. Muestra gráficos y cita cifras.



CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956
Turrialba, Costa Rica

SEGUNDA MESA REDONDA: SERVICIO DE INTERCAMBIO CIENTIFICO
Y BIBLIOTECA

R E S U M E N

Rogelio Coto Monge, Jefe del Servicio de Intercambio Científico, presentó al personal que trabaja en el Servicio. Hizo una explicación de las funciones que lleva a cabo, las cuales están comprendidas en el CTC/Doc. 11. Dijo que en el último análisis el Servicio de Intercambio es el Departamento de Información del Instituto, e hizo la diferenciación entre propaganda e información. Comentó que en realidad la base del Servicio de Intercambio Científico está en el estudio que en 1948 y 1951 llevaron a cabo Ralph Shaw, Armando Samper y Arthur Gropp, cuyas conclusiones están contenidas en el informe que se titula "Facilidades de Intercomunicación Científica Agrícola en América Latina". Que con base y atendiendo a la necesidad de darle al Instituto un órgano de información que transmitiera a las Américas los conocimientos acumulados en Turrialba, en 1949 se estableció el Servicio de Intercambio Científico. Leyó las nueve conclusiones que arrojó el informe mencionado y explicó que las actividades se organizaron en tres campos diferentes: intercambio científico; publicidad o relaciones públicas; e información de extensión agrícola. En el campo del intercambio científico mencionó: (1) la revista Turrialba; (2) el Suplemento Bibliográfico; (3) el servicio de fotocopia; (4) la preparación de bibliografías; (5) la serie de reimpresos; (6) el Boletín Cacao; (7) la serie de comunicaciones de Turrialba; (8) los manuales y textos; (9) las reuniones técnicas internacionales; como la reunión de bibliotecarios; (10), el nuevo proyecto sobre información de las investigaciones en marcha en América Latina, llamado "Comunicaciones Científicas Agrícolas".

En el campo de las relaciones públicas mencionó: (1) el Boletín Informativo; (2) la Carta Aérea; (3) los Comunicados de Prensa.

En el campo de la información de Extensión Agrícola se refirió (1) al mejoramiento de publicaciones de extensión del Instituto, del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA y de algunos servicios de información de América Latina; (2) al servicio de asesoramiento y consulta que se ha dado en la materia; (3) al servicio de adiestramiento que se ha prestado en el campo de la información de extensión agrícola; (4) a la iniciación de una serie de extensión agrícola para dar ideas a los agentes de extensión; (5) a la presentación de ideas para llevar a cabo campañas como se hace en el folleto "Yo Soy Tío Conejo Conservacionista"; (6) a la preparación de publicaciones y anuncios de cursos del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica; y (7) al desarrollo de un nuevo programa de información de extensión agrícola y de

mejoramiento del hogar, que se está llevando a cabo en virtud de un contrato celebrado entre el Instituto y la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos. Explicó que en este campo se desarrollan las actividades siguientes: (a) intercambio de información sobre extensión agrícola y de mejoramiento del hogar, sobre el cual ya ha aparecido la primera publicación en que se mencionan publicaciones de América Latina, con el fin de que los interesados establezcan el intercambio directo con fines educativos; (b) producción de materiales de información y adiestramiento en información de extensión agrícola y mejoramiento del hogar, por la cual a fines del presente mes, aparecerá el primer número de la primera Revista de Extensión Agrícola que se publicará en América Latina; (c) consulta para mejorar y promover el establecimiento de servicios de información de extensión agrícola; y (d) adiestramiento para preparar personal para los servicios mencionados, en virtud del cual el próximo 12 de marzo se iniciará en Turrialba el primer Laboratorio Educativo (Workshop) de Prensa y Radio, con participación de técnicos de América Latina. Leyó a continuación el análisis de los hechos y las aspiraciones y necesidades contenidos en el Documento CTC/Doc. 11.

Angelina Martínez, Bibliotecaria, hizo una exposición de la función de la Biblioteca en los programas agrícolas del Instituto, la cual está contenida en el Documento CTC/Doc. 10.

Paul Johnson, Editor de Prairie Farmer, en su calidad de consultor de los Servicios Informativos de Extensión que se llevan a cabo conjuntamente con ICA, se refirió a los alcances y propósitos de las comunicaciones agrícolas. Comentó brevemente puntos salientes de su trabajo. Indicó que la mitad de su vida la ha dedicado al trabajo educacional en instituciones y agencias gubernamentales y en la otra mitad ha trabajado como editor y director de radio en empresas particulares. Está convencido de que en las dos actividades una puede ayudarle a la otra con el propósito de servirle mejor a la gente. Que está aquí con el objeto de promover esa clase de cooperación. Que el próximo lunes se iniciará un Laboratorio Educativo (Workshop) para trabajar conjuntamente con gente de información perteneciente a los Ministerios de Agricultura y Servicios de América Latina, con gente de prensa y de radio y con representantes de actividades comerciales. Espera que se pueda lograr una íntima cooperación en interés del mejoramiento agrícola. Agrega que espera hacer notar como los periódicos, las revistas y las estaciones de radio pueden aumentar su prestigio, su prosperidad y su aceptación tomando parte importante en el desarrollo educativo. Mostrará a los trabajadores de información como la preparación y la selección del material para la prensa y la radio puede hacerse más aceptable y más importante.

Inmediatamente después los Delegados fueron a conocer la biblioteca, el laboratorio de fotocopia y la imprenta del Servicio de Intercambio Científico.

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
Turrialba, Costa Rica

CTC/Doc # 25
S - 2A
9/3/56

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956
Turrialba, Costa Rica

TERCERA MESA REDONDA: EL PROGRAMA DE INVESTIGACIONES Y
LOS PROYECTOS COOPERATIVOS

Resumen

El Dr. Jorge León, Jefe del Departamento de Fitotecnia presentó el tema. Expresó que los fundadores concibieron el Instituto como centro de investigación. La experiencia ha modificado un tanto esa idea original. Todos sabemos que la investigación está íntimamente relacionada con la enseñanza y otras actividades. Los trópicos son un mundo distinto al de las áreas templadas. Eso da un enfoque especial a los trabajos del Instituto. La variedad de climas de los países miembros hace que haya que trabajar en un programa amplio y complejo un tanto distinto de casi todas las estaciones experimentales que sirven áreas más homogéneas.

El programa original era demasiado ambiciosos. Comprendía trabajo sobre animales, plantas, la fuerza mecánica y el hombre. Desde entonces el programa se ha venido reduciendo y concentrando. La investigación del Instituto debe ser de tipo fundamental pues carecemos de la experiencia previa de las zonas templadas. Es como un carpintero que al hacer un mueble tiene que hacer a su vez las herramientas. Tenemos que estudiar problemas y métodos a la vez.

Sin embargo, en los trópicos podemos avanzar tan rápido como en otras áreas. La caña de azúcar, un producto tropical, es el mejor ejemplo de mejoramiento de una planta. Con los medios de trabajo necesarios podemos encontrar soluciones a los problemas de la agricultura en los trópicos. El Instituto no está sujeto a influencias políticas, lo cual da una buena base a sus trabajos. Sin embargo, estamos moviéndonos dentro de condiciones de distinta índole. La investigación es cara y no hay medios económicos. Al principio fué la actividad fundamental de la institución y llegó a constituir hasta el 80% de sus actividades. Ahora ha bajado hasta un 50%. La orientación ha ido variando; al comienzo teníamos mucho de estación experimental. Estamos limitados por condiciones que afectan nuestras tareas fundamentales, por ejemplo, en ciencias sociales la experimentación se está llevando a cabo tomando a Turrialba como comunidad típica. Como ésto es una limitación algunos creen que no debemos investigar en fines sino en métodos; pero también los métodos tienen su regionalidad ligada a las condiciones humanas o naturales.

No es posible seguir adelante intensificando la investigación con los medios de que se dispone. Por esta razón se le ha ido dando un nuevo enfoque reforzando la Escuela de Postgraduados e incorporando en ella trabajos de

investigación. Quizás es la forma más barata y representa dos ventajas: (1) a través del estudiante se ataca un problema determinado y (2) se adiestra al investigador. Todo esto implica la transformación desde la estación experimental hasta la Escuela Graduada. Naturalmente que también la investigación de este tipo tiene defectos; está restringida porque depende de las actividades de un profesor y el plazo de estudio del estudiante que por regla general es de un año. Sin embargo, dentro de estas condiciones se puede lograr lo mejor manteniendo proyectos de investigación, de carácter permanente, con ayuda de los estudiantes, que trabajarán en estos proyectos condicionados a la situación económica y de personal. En ocasiones el nombramiento de nuevo personal no es una solución, porque el nuevo personal crea una nueva situación dada que requiere más gastos. Por otra parte, se estima que la necesidad fundamental en América Latina es el desarrollo de investigación básica. Y si ésta se lleva a cabo a través de los estudiantes se estará logrando un doble servicio.

Mario Lowy-van-Séveren, Delegado de El Salvador, considera que los gobiernos tienen estaciones experimentales para llevar a cabo la investigación aplicada, pero que la investigación fundamental debe estar en manos del Instituto. Manuel Rodríguez, Delegado de Chile, expresa que la enseñanza en general no produce el profesional que se necesita porque en la mayoría de los casos los profesores están desconectados de la investigación. Con alguna frecuencia se nota esta desconexión en ministerios e instituciones autónomas. Si en el Instituto se logra establecer esta conexión puede ser un buen modelo para las escuelas de agronomía de América Latina. Agrega que en Chile ahora están planeando el establecimiento de una nueva estación experimental que comprenda una escuela posgraduada. Añade que el planteamiento del Instituto es acertado.

Byron Shaw, Delegado de Estados Unidos, expresa que bajo las condiciones actuales se están llevando a cabo tres formas de actividad: (1) Turrialba es un centro de adiestramiento técnico; (2) es un centro de investigaciones básicas y (3) es un participante en el desarrollo de la investigación aplicada. Cree que ninguna estación puede hacer toda clase de investigación ni todo tipo de trabajo; que el adiestramiento debe ser la base. Que una parte importante de la investigación debe corresponder a los países y el Instituto debe dedicar su investigación al adiestramiento de estudiantes. Ralph Allee, Director del Instituto, le pregunta al Dr. Shaw que si él estaría de acuerdo en eliminar toda la investigación para dedicar la acción completa del Instituto al adiestramiento. Shaw le responde que no. Que la investigación es necesaria pero debe llevarse a cabo en función de la enseñanza. Armando González, Delegado de Nicaragua, dice que cierto tipo de investigación tiene algunas limitaciones, por lo cual el adiestramiento debe ser lo fundamental. Que en la mayoría de nuestros países faltan técnicos y en muchas ocasiones profesionales de alta capacidad que lleguen a trabajar con nosotros preguntan con quienes van a trabajar y muchas veces no les gusta hacerlo si no hay profesionales nacionales capacitados. Que el trabajo con otros profesionales mejora la preparación profesional y pensando en esto cree que el Instituto debe tener más técnicos latinoamericanos en su personal.

Arturo Ragonese, Delegado de Argentina, considera que la formación de profesionales es lo fundamental, por lo cual se debe reforzar la Escuela Posgraduada. Sin embargo, cree que la investigación realizada por los estudiantes no puede ser de aplicación general y de utilidad para los países de las diferentes latitudes. Por tanto, cree que sería bueno dar becas para que los estudiantes de otras regiones, que así lo deseen se trasladen a otras partes para que trabajen con profesores de prestigio de otros países; estima que en algunos países los hay y muy buenos que estarían en capacidad de dar adiestramiento conjuntamente con el Instituto. Jorge León, informa que estima buena la proposición de Ragonese y que sus buenos resultados ya se han probado. Que en algunas ocasiones algunos estudiantes de Turrialba han hecho su trabajo de campo y la preparación de su tesis en otros países.

Manuel Rodríguez, Delegado de Chile, dice que posiblemente en el futuro el Instituto pueda establecer una escuela para la Zona Sur, lo cual salvaría las dificultades que se han comentado. Cree que en el momento presente el Instituto puede ayudarle a su país asesorándolo para evaluar la investigación que están haciendo y para revisar si los métodos que están usando son los más apropiados. León continúa explicando el programa de investigación y menciona que lo están llevando a cabo en patología y fisiología de las plantas, en cacao, café y en plantas alimenticias como arroz y maíz; dice que hay colecciones de plantas de valor económico, tales como gramíneas y forrajeras y que además tienen un programa de investigación en hortalizas, que ahora está paralizado por falta de personal. Armando González, Delegado de Nicaragua, pregunta si el Instituto está en posibilidad de estudiar otros cultivos tales como el algodón, ajonjolí, etc. León aclara que en el programa de investigaciones hay grandes lagunas; que por ejemplo no se trabaja en oleaginosas y plantas textiles; sin embargo, cooperativamente con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos se lleva a cabo un proyecto en abacá. Que las donaciones son una ventaja porque facilitan el trabajo, pero a la vez lo limitan porque dan dinero para trabajar sólo en ciertas líneas; la donación que se recibe para trabajar en cacao es un ejemplo. Que como se ve no es posible atacar todos los problemas porque el presupuesto no lo permite. Por consiguiente se han establecido prioridades. Adolfo Alarcón, Presidente del Comité Administrativo del Instituto y Delegado de México, manifiesta que el Instituto sabe que hay lagunas en su programa de investigación. Que en el pasado el deseo de llenar esas lagunas nos estaba llevando a la bancarrota. Que en las condiciones actuales no queda más remedio que atenernos a las prioridades y resignarnos a las lagunas, mientras que los países miembros nos den más recursos económicos.

Manuel Alers Montalvo, Sociólogo del Departamento de Economía y Bienestar Rural del Instituto, explica el programa de investigación que corresponde a su Departamento. Indica que el desarrollo agrícola está relacionado con el desarrollo del hombre. Que es necesario encontrar métodos más eficientes para desarrollar la comunidad por medio de la educación. Explica que hay varios proyectos: sociología y antropología, economía agrícola, educación y extensión. En sociología y antropología se está estudiando la comunidad de Turrialba; se analizan casos para sentar principios útiles en las Américas. En economía se están estudiando los aspectos económicos de

la agricultura y principios metodológicos útiles a otros economistas; se llevan a cabo estudios en fincas cafetaleras. En educación se están ensayando métodos para tratar de convertir al maestro en un extensionista y medios para proveer educación vocacional. En extensión se están llevando a cabo investigaciones sobre las necesidades de adiestramiento para los extensionistas y la utilidad de los círculos de estudio para desarrollar cooperativas y hacer otros trabajos de educación en la comunidad. Mencionó además que el Departamento lleva a cabo algunos proyectos cooperativos en Costa Rica y en Bolivia.

Leslie R. Holdridge, Director de la Escuela Graduada, explica que el Servicio de Recursos Renovables no tenía dinero hasta fines del año pasado y por consiguiente no habían podido desarrollar un gran trabajo. Que actualmente la FAO ha destacado al Dr. Evert Schreuder, Silvicultor de experiencia en el trópico y con él han comenzado las actividades concentrando esfuerzos en el adiestramiento. Que sin embargo, también investigan en el mejoramiento de bosques degradados, en la combinación de la dasonomía y la agricultura, como el caso del trabajo con árboles de jaul y pastos. Que se han llevado a cabo por medio del estudiante Delfin Goitia, de Bolivia, trabajos de evaluación de sitios para la siembra de ciprés, lo cual está resultando de interés en varias regiones. Que el pequeño centro de dasonomía que se está desarrollando ya está llamando la atención en otras partes y consiguiendo el interés de otros centros de estudios. Que la Universidad de Yale está interesada en enviar un técnico a hacer estudios en fisiología forestal; que la Universidad de Wisconsin desea enviar un técnico a hacer estudios de entomología forestal. Que el Servicio de Recursos Renovables también está trabajando en planificación de uso de la tierra, y al efecto ha preparado mapas preliminares en algunos países como Costa Rica, Guatemala, Venezuela, etc. Que también trabajarán en suelo, agua y vida silvestre.

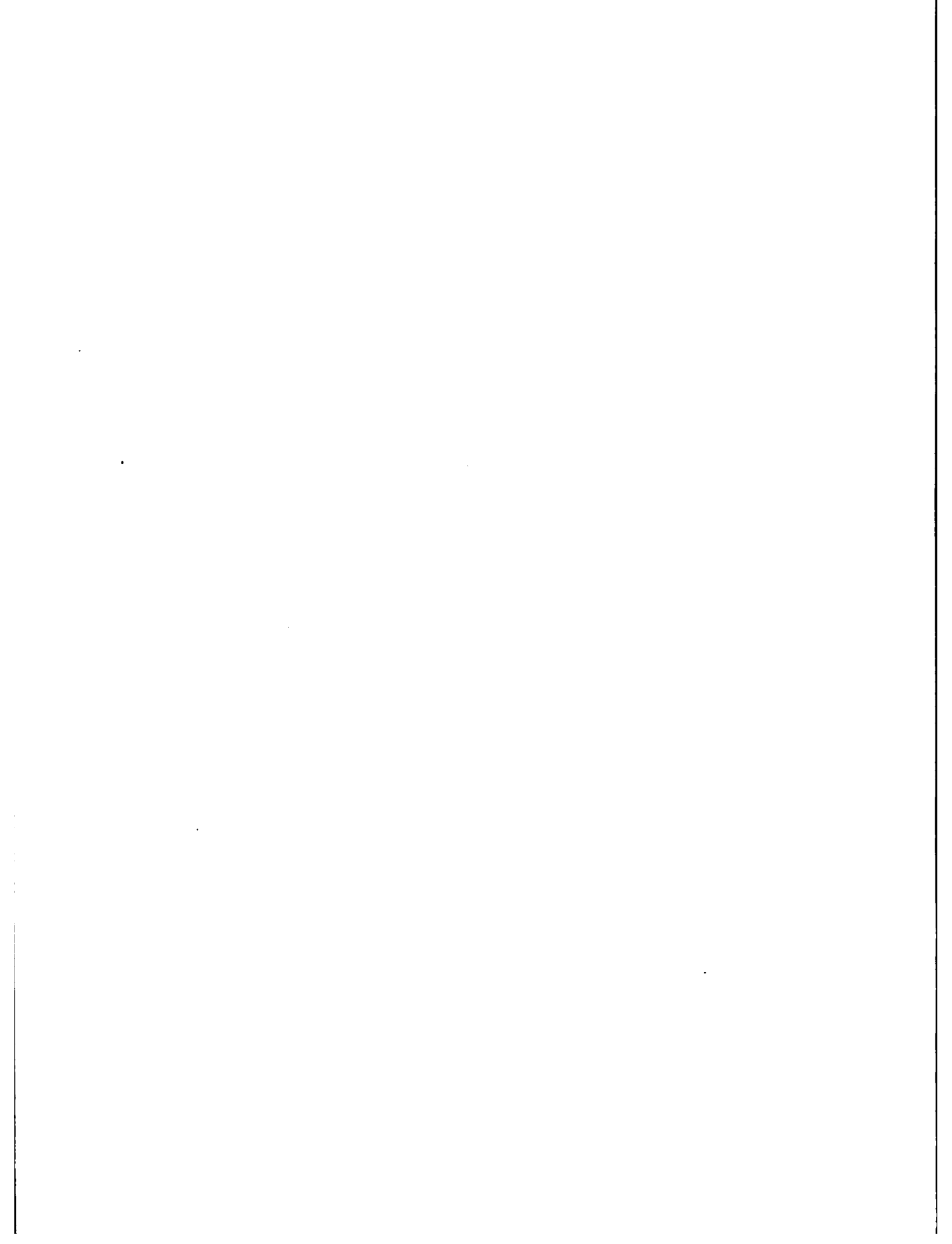
Candelario Carrera, Jefe Interino del Departamento de Industria Animal se refiere al proyecto de investigación de su Departamento. Dice que el principal programa que está actualmente desarrollando el Departamento de Industria Animal, es la selección del ganado criollo lechero. Que este ganado parece ser descendiente de los primeros ejemplares bovinos traídos a América por los conquistadores y que llegaron a sobrevivir en el ambiente desfavorable de los trópicos. Existen núcleos de este ganado en forma más o menos pura, principalmente en: Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Brasil, Ecuador, Venezuela. Esta raza está caracterizada por su mayor resistencia a parásitos tanto externos como internos, produciendo cantidades apreciables de leche en condiciones de potreros netamente tropicales. Que a fin de comparar las producciones de la raza criolla con otras razas conocidas se tiene un hato de ganado Jersey y cruzamientos de Jersey y Pardo Suizo con Red-Sindhi. Que hasta ahora, los datos recopilados indican la superioridad de la raza criolla en resistencia a parásitos externos (tórnsalo y garrapata). Respecto a producción de leche, existen ejemplares con producciones superiores de 3000 kgrs. por lactancia en condiciones de potrero, solamente administrándoles un poco de concentrado a la hora del ordeño. Que en lo que respecta a producción de carne, se tiene hatos de las razas Brahman

Santa Gertrudis y Brangus, con las cuales se experimenta producción de carne y combate de parásitos por medio de insecticidas. Que en cuanto a forrajes, se han hecho trabajos y se sigue trabajando en utilización de subproductos de industrias netamente tropicales como miel de ingenio, bagazo de caña de azúcar, cáscara de cacao, cascarilla de arroz, etc. Se investiga también con pastos tropicales. Que se trabaja con el laboratorio de climatología en la adaptación de razas de ganado a los ambientes tropicales.

Se produce un intercambio de preguntas y respuestas con el fin de aclarar algunas ideas que han sugerido los proyectos de investigación del Departamento de Ganadería.

Ralph Allee, Director del Instituto, indica que estos problemas de la investigación han venido siendo de interés para el Instituto y para otras organizaciones como la FAO. Que en diciembre del año pasado, bajo los auspicios de ambas organizaciones se llevó a cabo en Turrialba una conferencia sobre investigación agrícola en Centro América-México y Panamá. Que es impresionante ver como en las recomendaciones de aquella conferencia todos piden adiestramiento de personal. Que en esa ocasión se acordaron importantes medidas en ese sentido. Al efecto lee algunas recomendaciones contenidas en el informe de la Reunión sobre Organización de la Investigación Agrícola en América Central, México y Panamá. Por otra parte debe tomarse en cuenta la existencia de la combinación entre investigación, enseñanza y extensión y a la vez el desarrollo de la investigación en forma conjunta y regional. Que quizás el Dr. Shaw puede darnos algunas ideas para lograr una promoción de estas relaciones.

Byron Shaw explica que en los Estados Unidos hay muchos ejemplos de este tipo de cooperación en varios campos. Que para que la cooperación sea efectiva se requieren tres condiciones esenciales: (1) que el problema objeto de estudio tenga extensión en una amplia región; (2) que haya verdadero interés local en la solución de ese problema; y (3) que haya gente competente que ataque cada una de las fases del problema. Además se requiere que el estudio del problema se divida en fases y el trabajo se lleve a cabo en equipo. Que debe haber una distribución armónica de trabajo y de responsabilidad, con comprensión clara de lo que a cada uno corresponde. Que es necesario llevar a cabo conferencias para coordinar y presentar informes de progreso y que es muy útil hacer publicaciones en las que se den crédito a los grupos para estimularlos. Se requiere un líder o coordinador. En Estados Unidos ha resultado efectivo como líder un agente federal, porque supera los pequeños problemas de orden local. Que en esta forma se puede trabajar bien en genética vegetal, ya sea intercambiando germoplasma o bien probando variedades en condiciones amplias. También se puede trabajar en genética animal. En una estación experimental se puede llevar a cabo el estudio de una raza y en otra el estudio de otra raza. Que en este tipo de trabajo, puede decirse que en general, es más adaptable a estudios de investigación aplicada y que la investigación básica es más individual. Agrega que en Estados Unidos el 50% de los recursos destinados a la investigación, está usándose en forma regional.



CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956
Turrialba, Costa Rica

CUARTA MESA REDONDA: PROGRAMAS DE COOPERACION TECNICA

Resumen

Armando Samper, Director de los Servicios Regionales del Instituto, se refiere a la función de los Servicios Regionales, a las Misiones del Punto Cuarto en América Latina. Al efecto, comenta los puntos contemplados en el documento CTC/Doc #21. Armando González, Delegado de Nicaragua, pregunta si la ICA otorga becas para adiestramiento postgraduado. Armando Samper contesta que ésto, en tesis general, queda a juicio de las Misiones en cada uno de los países americanos.

Claudio A. Volio, Director del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, presenta una exposición relacionada con el funcionamiento del Proyecto 39. Comenta el documento CTC/Doc #23. Agrega que al Proyecto 39 está destinado el 33% de los fondos del Programa de Cooperación Técnica. Hace una explicación de la ubicación y funcionamiento de las Zonas del Proyecto y anuncia que los Directores de Zona, harán una presentación de las labores de cada Zona. Arturo Ragonese, Delegado de Argentina, indica que el Proyecto 39 ha sido importante para su país, porque ha llegado a proporcionar adiestramiento en disciplinas no desarrolladas. Expresa que sería muy conveniente que las Zonas no se encastillaran tanto en sus regiones. Que sería bueno que estudiantes de una Zona pudieran asistir a cursos dictados por otra, cuando se estimara útil y conveniente. Por ejemplo, la Zona Andina va a dictar ahora un curso sobre el cultivo de papa, que es útil para su país. Claudio A. Volio contesta que lo propuesto ya se ha hecho en pequeña escala, aún cuando significa un gran aumento en los costos de los pasajes. Replica el Delegado de Argentina que sería bueno que la práctica se estableciera como una norma. El Dr. Allee, considera que talvez sería bueno dar más información para que puedan asistir más interesados de otras Zonas. Adolfo Alarcón, Delegado de México, pregunta porqué hay tan pocos estudiantes en Zootecnia. Claudio A. Volio indica que la Zootecnia no ha sido materia de enseñanza hasta el momento; sin embargo, se le ha dado atención dando becas para estudios postgraduados. Carlos Madrid, Director de la Zona Andina, comenta que en su Zona no tiene especialista en esta materia y entonces ha dado becas para la Escuela La Molina, de Perú. Manuel Elgueta, Director de la Zona Sur, dice que ellos le han dado importancia en cierta forma, dictando cursos sobre el manejo de pasturas. Que estima que ésto es un vacío que no ha podido llenar. Que el campo es importante, pero existe el conflicto de si da becas a los veterinarios o a los agrónomos. Manuel Rodríguez, Delegado de Chile, comenta que ha notado la tendencia de dar cursos bajo la responsabilidad de sólo la institución patrocinadora. Que es conveniente

coordinar y vincular las instituciones ligadas al país (OEA, FAO, IICA, etc.,) Que así se pueden fortalecer los cursos. Claudio Volio responde que esta vinculación ya se ha logrado y menciona los casos y las instituciones envueltas en la coordinación. El Delegado de Nicaragua, señor González, se refiere a la forma de dar becas; que los anuncios llegan demasiado tarde y no se puede hacer una buena selección de estudiantes. Olen E. Leonard, Director de la Zona Norte, explica que el trámite actual de anuncio de cursos y ofrecimiento de becas, fué establecido por el Consejo Interamericano Económico y Social de la OEA, y hay que cumplirlo. Que generalmente se mandan copias a los Ministerios de Agricultura y a otras Agencias. Adolfo Alarcón agrega que en la realización de estos trámites las Cancillerías se muestran muy celosas y piden que la información se envíe por medio de ellas.

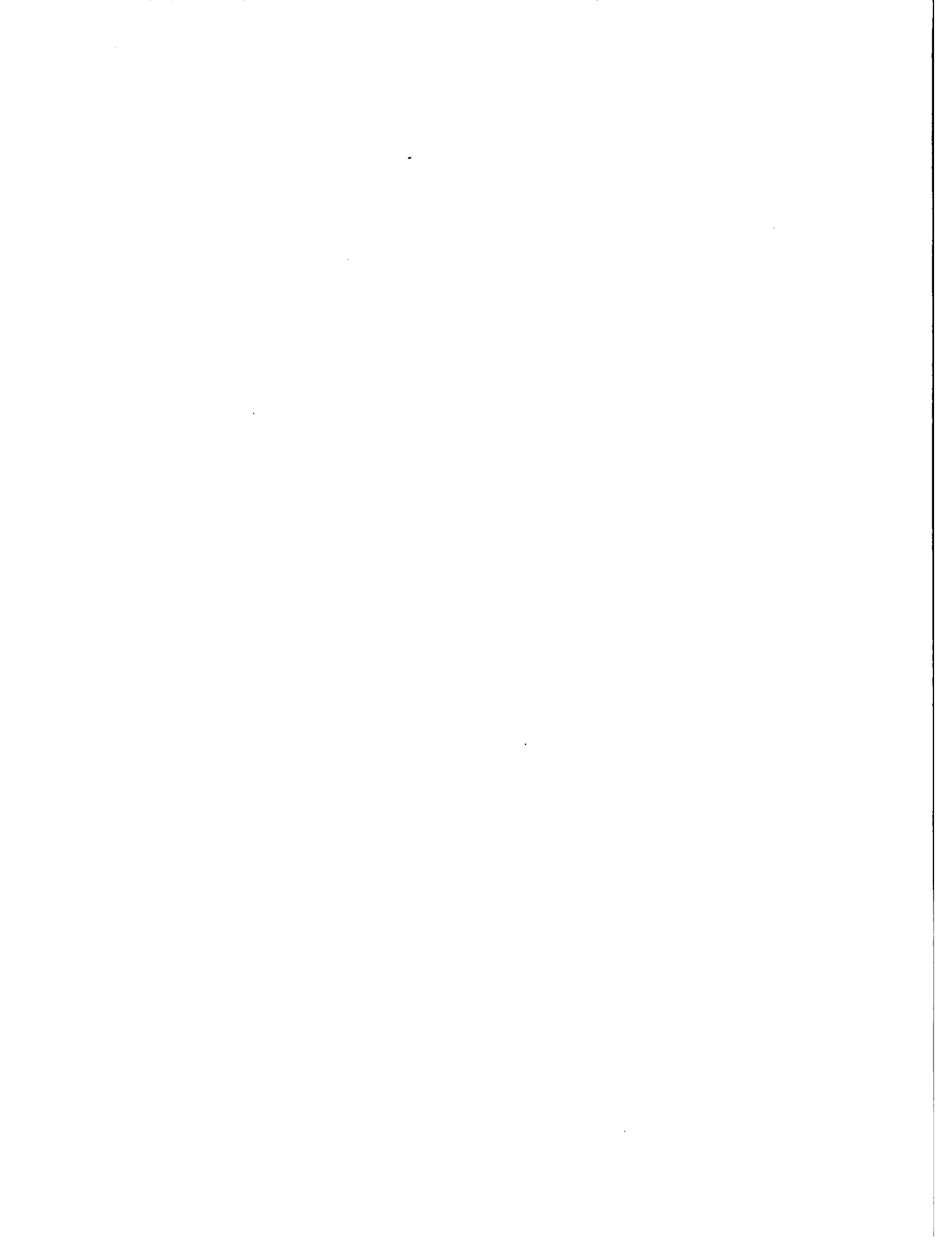
Olean E. Leonard, Director de la Zona Norte, se refiere a las actividades de la región a su cargo. Rápidamente menciona las labores sobre las distintas disciplinas que comprende su trabajo, pero por la importancia que para la Zona tiene, dedica un poco de amplitud a la extensión agrícola. Comenta la escasez de personal técnico en esta materia y el adiestramiento que ha estado ofreciendo. Indica que ha dedicado atención a la publicación de información sobre extensión, que no hay disponible en español. Se refiere a la labor desarrollada en el Area de Demostración, que tiene sus oficinas en Bejucal, Provincia de La Habana, Cuba. Informa que el próximo curso internacional de extensión se dictará en abril, en Honduras y en el mes de mayo sus especialistas en Sociología y Extensión participarán en un curso nacional en Guatemala. Agrega que continuarán dando adiestramiento en servicio en el Area de Demostración y asesoramiento a los servicios de extensión de la Zona. Muestra mapas que dan indicación de los cursos dictados por la Zona y del número de estudiantes asistentes por países.

Carlos Madrid, Director de la Zona Andina, indica que el programa es eminentemente educativo. Que en consecuencia, la Zona se ha preocupado fundamentalmente por la enseñanza. Que han vinculado sus programas a la Escuela de Agronomía La Molina. Allí están los técnicos participando en la enseñanza y en la programación de los cursos y establecimiento de laboratorios. Trabajan con profesores nacionales, que luego se harán cargo de las cátedras. Que cuando dan becas para estudiantes posgraduados, prefieren a profesores para que luego regresen a la enseñanza. También se preocupan porque estudien materias que han merecido poca atención en los programas nacionales. Que en vista de que la Biblioteca es la base de los buenos programas de investigación y enseñanza, han estimulado el adiestramiento de Bibliotecarios, para que mejoren estos servicios en las Facultades de Agronomía. Agrega que, en los cursos internacionales que dictan, se preocupan por llevar por lo menos un profesor, por las razones mencionadas.

Manuel Elgueta, Director de la Zona Sur, comenta las ventajas que proporciona la división de las 3 Zonas del Proyecto 39, la cual permite adaptar mejor la acción del programa a las condiciones regionales. Menciona los cursos de extensión y dice que le han dado especial énfasis a los cursos de manejo de pasturas, por la importancia que tiene la materia para los países ganaderos de la Zona. También han dado cursos en Administración Rural, Economía del Hogar, Suelos. El adiestramiento en servicio ha sido una ac-

tividad importante en el Area de Demostración, de San Ramón. En esta Area se ha hecho estudios de suelos, económicos y sociales y sirve de laboratorio, donde los técnicos del Proyecto trabajan con problemas reales y los estudiantes se benefician por las mismas razones. También tienen Area de Demostración en Chile y Brasil.

El Delegado de Nicaragua, Sr. González, de nuevo insiste en los problemas que provoca el actual sistema de ofrecimiento de becas. Que quizás hace falta hacer una evaluación previa de los estudiantes. Que la selección hay que hacerla precipitadamente y muchas veces hay gran diferencia en los niveles de preparación. El Sr. Leonard, explica que hay algunas cosas que es bueno decir. Que el programa es nuevo y en los primeros cursos que se dan en un país, generalmente no hay contactos con técnicos nacionales; entonces hay que tomar riesgos para poder hacer labor. Que luego se hacen los contactos y se consiguen mejores candidatos. El Delegado de Chile, Sr. M. Rodríguez, se refiere a los cursos de adiestramiento de la Zona Sur. Reconoce que estos cursos tratan materias que han tenido poca atención en su país, tal como los cursos de pasturas. Que la publicación de los apuntes de clase ha sido de gran utilidad. El Manual de Pasturas ha tenido gran demanda por su gran utilidad. Que los trabajos que el Proyecto ha llevado a cabo en el Area Demostrativa de San Vicente, han sido especialmente importantes porque han buscado la vinculación de los Servicios de Extensión con los de otros Departamentos que trabajan en la región. Que el interés de su país por el Proyecto ha sido tanto, que han pedido que la Zona Sur mantenga un Delegado permanente en Chile, que sirva de contacto y realice trabajo de coordinación. El Delegado de Cuba, Sr. Arango, expresa que el Proyecto es de gran importancia para su país y el Gobierno está deseoso de continuar dando su apoyo y colaboración a los programas del Proyecto 39.



CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión Marzo 8-11
1956 Turrialba, Costa Rica

REUNION SOBRE EL ESTADO DE LOS PROGRAMAS AGRICOLAS DE LOS

PAISES AMERICANOS EN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

PRIMERA PARTE

José Alberto Torres, Delegado de Costa Rica, quien preside, hace una introducción del tema.

Byron T. Shaw, Delegado de los Estados Unidos, comenta el planeamiento de las investigaciones agrícolas. Dice: La investigación agrícola ha tenido una participación muy grande en el desarrollo de los Estados Unidos. Una demostración de lo que puede hacerse con la tecnología agrícola queda ilustrada con los cambios ocurridos en la agricultura norteamericana en los últimos 20 años. Como ejemplo de avance tecnológico, puede citarse el de mejoramiento de variedades en los principales cultivos; el 70% de las variedades que hoy se siembran, de los distintos cultivos en general, es distinto a las variedades comúnmente usadas hace 20 años. En algunos casos, como en el cultivo de la avena, se ha cambiado varias veces de variedades durante ese lapso; antes del año 1940, el grupo de variedades sembradas tenían germoplasma procedente de líneas Kearson, originadas en Iowa; luego el herrumbre (*Puccinia sp.*) atacó gravemente las variedades existentes y hubo una reducción hasta del 30% en las cosechas, por lo que hubo que inyectar germoplasma proveniente de selecciones Victoria, el cual es resistente a dicha enfermedad. Una nueva enfermedad, la mancha foliar producida por *Helminthosporium* volvió a reducir las cosechas en otro 30%. Fue necesario hacer nuevos cruzamientos y selecciones usando líneas Bond hasta que las nuevas variedades fueron atacadas por el organismo fungoso *Septoria* en épocas recientes. Esos cambios han exigido la consecución y uso de nuevas variedades, habiéndose operado importantes cambios en las variedades de diversos cultivos, registrándose variaciones que pueden considerarse en la siguiente forma:

Porcentaje de cambios en las variedades usadas de 1935 a 1954*

Cosechas productoras de azúcar	96%
Algodón	96%
Oleaginosas	94%
Tabaco	91%
Cosechas productoras de alimentos de ganado	88%
Cosechas alimenticias	78%
Hortalizas	47%
Cosechas para heno	21%

* Datos tomados de la publicación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos "Twenty Years of Progress in Agriculture Through Research" (Agricultural Research Service). No numerada y sin fecha de publicación.

Diferencias de las cosechas (por acre) expresadas en porcentajes

para 1935-39 hasta 1952-54

Maíz	56%	Heno	14%
Algodón	39%	Avena	14%
Trigo	36%	Frijol de soya	9%

La producción de frijol de soya subió de 1935 a 1954 de 48.9 millones de bushels a 342.8 millones.

Otro ejemplo de la tecnología agrícola lo representa el control de la langosta. En 1935 se usaron cebos envenenados (20 libras de una mezcla de arseniato de sodio, afrecho o aserrín por acre) los cuales daban un control del 60 al 80% y en algunos casos, se encontró algunas especies no afectadas por el insecticida. Lo más que se podía hacer en un buen día de trabajo eran 150 acres.

En 1954 se introdujo el dominio de la langosta con insecticidas clorinados, con los cuales se obtuvo un control del 95 al 97% de todas las especies con sólo usar 2 onzas del insecticida en un galón de aceite, aplicado con una bomba rociadora en un acre de terreno. Posteriormente, aeroplanos multimotores pueden tratar de 8000 a 10000 acres diariamente; el costo de aplicación por acre ha sido reducido en un 50% en comparación con los costos registrados en 1935.

Los retornos de productos de explotación animal pueden expresarse en la siguiente forma:

	<u>1935</u>	<u>1954</u>
Libras de carne de cerdo que produce una cerda (crías)	1.756	2.118
Libras de leche producidas por una vaca en una lactancia	4.184	5.512
Huevos producidos por una gallina	122	184

Los pollos de engorde, en esos mismos años subieron de 42.9 millones a 1.059.8 millones.

Otra muestra del progreso tecnológico en agricultura es el hecho de que en 1935 se necesitaban 420 libras de concentrado para producir 100 libras de carne de pollo, mientras que en 1954 sólo fueron necesarias 296 libras. Los progresos en la genética, que produjo mejores aves, con mayor

capacidad para asimilar alimento; de la nutrición animal, que produjo alimentos mejor balanceados, con la adición de antibióticos, elementos menores, etc. y por conocerse mejor ahora los requerimientos nutritivos de las aves de corral; todo esto ha producido un mayor rendimiento en huevos en los años que se han comparado.

Las raciones de 1935 necesitaban 3.1 libras de grano para lograr 1 libra de carne y se lograba un peso de 2.3 libras a las 9 semanas de edad; en cambio, usando las raciones alimenticias de 1954 se necesitaban solamente 2.6 libras de concentrado para ganar 1 libra de carne y a las 9 semanas los pollos alcanzaban un peso de 2.8 libras. En cuanto al aumento en rendimiento de productos selectos provenientes de animales domésticos, y tomando como base de comparación la unidad hora-hombre, se logró aumentos del 162% para los pollos de carne, 53% para las vacas lecheras, 17% para el ganado de engorde y 13% para los cerdos.

La tuberculosis bovina ofrece otra ilustración del progreso logrado en los últimos años. En 1935 había 1,025.000 de animales enfermos mientras que en 1954 sólo hubo 103.000.

En términos generales, la producción por unidad, como promedio en los Estados Unidos, da como aumentos en el lapso de 1939 a 1954, los siguientes:

Cosechas varias (producción por acre)	27.5
Ganado de diversas especies (por unidad reproductora)	25.0

Todos estos datos confirman la premisa de que se ha logrado un apreciable aumento promedio en las actividades agrícolas en los Estados Unidos. Sin embargo, las miras de la investigación no deben limitarse a las necesidades actuales sino tener en mente las necesidades futuras. Hay que tener una actitud visionaria para que el estado futuro de la investigación encaje con las condiciones que entonces existan. En los Estados Unidos, en la actualidad, habría suficiente con orientar la investigación para buscarle salida a los excedentes de la producción agrícola ya que hay una superproducción en varios renglones agrícolas. Sin embargo, esa situación es muy posible que no se presente en los años futuros.

Se han hecho estudios cuidadosos para determinar las necesidades de una población creciente en el año de 1975. Se trata de estimar cuales cantidades de productos de primera necesidad serán necesarios para alimentar una población mucho mayor. Actualmente en los Estados Unidos hay unos 400 millones de acres bajo cultivo; en 1975, cosechando con los promedios de producción actuales, se necesitarán 120 millones de acres más en pleno cultivo; si no se aumenta el número de acres cultivados, será necesario subir la producción actual en una tercera parte. Es necesario aumentar la producción de carne en un 30%, productos lácteos en un 18%. En cuando a huevos, y tomando como base la producción actual, serán necesarios 110 millones de gallinas más de las que hay actualmente, o bien, si se cuenta con el número actual de gallinas, habrá que aumentar la postura de cada gallina en 59

huevos por año.

En pocas palabras, deben sincronizarse las necesidades de una población con las posibilidades de aumentar las producciones de distintos artículos a través de métodos de investigación.

En el caso del maíz, en los Estados Unidos se ha logrado un aumento del 50% en las cosechas en los últimos 20 años. Podrá conseguirse otro aumento del 50% en los venideros 20 años?

Posiblemente no, pues, si se estudian los promedios experimentales de producción de los últimos 10 años, se ve que no ha habido un gran aumento, pues casi se ha llegado a un máximo de aprovechamiento con los métodos fitogenéticos empleados. Por lo tanto, en los años venideros no se logrará, posiblemente, sobrepasar los niveles de producción alcanzados.

Para prever las necesidades alimenticias de 1975 se ha pedido a los especialistas de cada cultivo, a los técnicos en nutrición animal, zootecnia y demás ramas especializadas que esbocen un plan para aumentar los rendimientos de las cosechas de los cultivos o animales con que trabajan. Sin embargo, el conjunto de planes expuesto por los distintos técnicos no será el plan general que se ponga en ejecución, ya que, de hacerse así, se encontrarán muchas interferencias en cuanto a los aumentos en cultivo en un artículo determinado que puede ser antagónico o perjudicial al aumento del cultivo de otro producto.

Los intereses locales o fragmentarios de los distintos grupos serán estudiados en una forma global, armónica, que permita un plan de acción nacional. Un comité permanente, con uesto por hombres claves de cada sección del Departamento de Agricultura Federal, que trabajará continuamente por los próximos 6 meses, examinará los planes fragmentarios sometidos por los especialistas y podrá así establecer un plan general, que abarque todas las actividades agrícolas. Este comité podrá evaluar las necesidades de alimentación del año 1975 con las existencias agrícolas actuales. Las diferencias entre ambos niveles señalarán las pautas a seguir a fin de asegurar una producción de alimentos adecuada a la población de los Estados Unidos en el año 1975. Para lograr estos objetivos, será necesario aumentar el ritmo de la investigación básica en una proporción sustancial. Actualmente se invierte el 15% de los ingresos disponibles en investigación pura y el 85% en investigación aplicada. Se cree que será necesario doblar el porcentaje dedicado a investigación pura, es decir, dedicar un 30% a investigación básica; se cree que esa decisión es necesaria para poder estudiar métodos de aumento de producción en el ritmo ascendente que es necesario.

Terminada la exposición de Shaw, intervino Adolfo Alarcón con el objeto de pedir mayor explicación sobre: si el aumento del 39% en los rendimientos en el cultivo del algodón no será debido más bien a efectos de la migración del cultivador a regiones más productivas (especialmente en el oeste norteamericano), a la eliminación de tierras de cultivo marginal, al más efectivo control de los insectos y a otros factores no

dependientes del uso de variedades mejoradas. Respondió el Dr. Shaw diciendo que el efecto de la migración del cultivador podría ser responsable de un 10% únicamente en el aumento total, por lo que se considera que el uso de buenas variedades sí ha tenido un efecto marcado en las cosechas. El uso de buenas prácticas culturales es importante como factor de aumento de cosecha. En el maíz es más definitiva la influencia del uso de buenas variedades, pues tal factor debe considerarse como primordial, siguiéndole en orden de importancia el uso de fertilizantes y finalmente los métodos culturales empleados.

Preguntó luego el Ing. Alarcón que, si en el caso de los pollos de engorde, la ganancia en peso no sería efecto de la mayor eficiencia de las aves para aprovechar mejor el alimento y de raciones mejor balanceadas, o de una combinación de ambos factores. El Dr. Shaw respondió que las aves empleadas en este ensayo pertenecían a la misma raza; que la proporción de carbohidratos y de proteínas era más o menos la misma en ambas raciones, excepto que la de 1954 contenía antibióticos y elementos menores. Es cierto que hoy día se conoce más de los requerimientos nutritivos de las aves de corral y del manejo de ellas para la producción de carne pero que, básicamente, debe considerarse que el mejor aprovechamiento del concentrado consumido se logra mediante el uso de razas avícolas más productivas, lo cual se ha logrado a través de la investigación agrícola.

Armando Samper, Coordinador de Servicios Regionales del Instituto, presenta un resumen del trabajo de Arthur T. Mosher, de la Universidad de Cornell, que se titula "Relaciones de la investigación agrícola con la enseñanza y la extensión". El resumen está contenido en el documento CTC/Doc. #24.

Julio O. Morales, Jefe del Departamento de Economía y Bienestar Rural del Instituto, se refiere al desarrollo agrícola en América Latina. El tema está comprendido en el documento CTC/Doc.# 18. El Delegado de la República Dominicana, en relación con esta materia, comentó la forma en que el Gobierno de su país ha enfocado el problema de inmigración y colonización.

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956
Turrialba, Costa Rica

REUNION SOBRE EL ESTADO DEL PROGRESO AGRICOLA DE LOS
PAISES AMERICANOS CON RELACION A LAS ACTIVIDADES DEL
INSTITUTO

SEGUNDA PARTE

A las 20:30 hrs., se reinicia la reunión bajo la presidencia del Ing. José Alberto Torres, Representante de Costa Rica. Explica a los Delegados que el objetivo principal radica en escucharlos individualmente para conocer en cuáles servicios del Instituto están más interesados según las necesidades de sus respectivos países. Llama luego a los oradores, citando los países por orden alfabético.

Argentina.- (Ing. Ragonese) Comienza por señalar que se ve precisado a fundamentar su exposición con una breve relación previa sobre el estado de la investigación en su país. Menciona detalles de organización interna, distribución geográfica y ecológica de las operaciones, proyectos principales, estaciones experimentales, etc. Expresa que actualmente es propósito de su gobierno incrementar la agricultura y la ganadería, anteriormente desatendidas por haberse dado mayor énfasis a la industria. Apunta como problemas principales la falta de personal y fondos suficientes para mejorar y ampliar la investigación. Considera que, por tanto, la contribución más importante del Instituto a la Argentina debe ser la ayuda en adiestrar personal en aquellas disciplinas en las cuales no es posible al Estado proporcionar adiestramiento localmente. También menciona que para adelantar la investigación se necesita ayuda económica para pagar sueldos o "becas" a algunos técnicos que el Estado no está en condición de contratar para tareas experimentales. Sugiere, para la reunión del día siguiente, el tema "Extensión de las facilidades de libros, publicaciones y fotocopia".

Colombia.- (Dr. Chaparro) Expresa que su país ha recibido muchos beneficios del Instituto, pese a las limitaciones económicas de éste. Añade que, sin embargo, es necesario no solamente que el Instituto intensifique sus servicios a los países sino que éstos se interesen por hacer un mejor y más amplio aprovechamiento de tales servicios. Puntualiza que el problema principal en Colombia es el adiestramiento de personal técnico, tarea en la que la colaboración del Instituto es esencial. Agrega que el país está además interesado en recibir ayuda en trabajo de Extensión, en general y aplicado al campo de la colonización. Ratifica el concepto expresando que la labor de Extensión es necesaria para impedir que los resultados de la investigación se queden en los archivos de las estaciones experimentales. Sugiere, para la reunión del día siguiente, el tema "Mutualidad de intercambio en becas".

Costa Rica.- (Ing. Torres) Como país sede, Costa Rica tiene directo contacto con el Instituto y está en una posición ventajosa que le permite recibir los beneficios de esa conexión. Expresa que, de todo lo que la entidad ofrece, lo que más interesa a su país es la Escuela de Posgraduados. Informa que uno de los más positivos beneficios que recibe el país del Instituto, es el Programa Cooperativo en Producción de Semilla de Papa, que le permitirá no sólo cubrir sus necesidades, sino también enviar semilla a otros países. Menciona que, aparte de ese, hay otro Proyecto Cooperativo con la Universidad de Costa Rica, para adiestramiento. Termina sugiriendo, como tema de discusión para el día siguiente, "El título de "Magister" y el de "Master".

Cuba.- (Ing. Arango) Manifiesta que su país persigue la diversificación de la agricultura para evitar los males económicos del monocultivo de la caña de azúcar. Aclara que ello no supone un abandono total de la caña sino un desvío hacia el desarrollo de los subproductos. Pasando al campo de investigación, presenta un resumen general del panorama cubano especialmente en caña, café y cacao, apuntando a propósito la necesidad de intercambio de información sobre la investigación en marcha. Cita luego la necesidad de buenos pastos para alimentación económica, pero balanceada de ganado de leche y de carne. Menciona las cargas arancelarias como un agobio contra la producción de oleaginosas; Cuba las produce pero, al retornar al país convertidas en grasas y aceites, sufren el ataque de las altas tarifas impositivas. En café, están autoabastecidos y venden un excedente de 150.000 quintales por año, pero necesitan incrementar la calidad del producto, para lo cual les interesa la ayuda del Instituto en cuanto a lavado y beneficio, principalmente. Informa que, en cacao, ya han recibido ayuda directa del Instituto, mediante la reciente donación de un lote seleccionado de clones para reproducción y propagación. Entre otros problemas principales, hace énfasis sobre la urgencia de mayor adiestramiento, sobre la necesidad de control de nemátodos y sobre la urgencia de que el Instituto, apoyado en el prestigio de que goza, ejercite presión sobre los gobiernos para que éstos aseguren a los técnicos que retornan al país después de perfeccionarse en el extranjero una protección; muchos carecen de garantías y su actividad está supeditada a diversos factores cambiantes perjudiciales. Sugiere, para la próxima reunión, el tema "Necesidad de que el Instituto ampare a los profesionales, recomendando a los gobiernos un adecuado tratamiento de éstos a su retorno al país". Finaliza diciendo que la labor del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica está basada en un sentido práctico admirable y en un profundo conocimiento de las realidades de la agricultura americana, y que por tanto debe ser incrementada.

Chile.- (Ing. Rodríguez) Informa que están recibiendo gran ayuda de diversas entidades internacionales como la FAO, la Fundación Rockefeller y el Instituto mediante su Proyecto 39. Señala que, sin embargo, es necesario que el Instituto tenga un programa más definido y más realista. Es preferible algo menos amplio pero más eficiente; menos cursos pero más completos y de más larga duración y de mayor profundización. Recalca que su país tiene principal interés en dos de los tipos de servicios que le presta el Instituto: Adiestramiento y Extensión, además de investigación en el Área Demostrativa. La virtud primordial del trabajo del Proyecto 39 para Chile, está en el hecho de que introduce cambios a través de nuevas ideas y nuevos métodos más que en la ejecución misma de trabajos; por ejemplo, la realización de un estudio pre-

liminar de los recursos del Area; hace falta, empero que el Proyecto 39 asigne un representante fijo radicado en el país para orientar y coordinar permanentemente la labor de las diferentes entidades que participan en este trabajo en el Area. También es necesaria una mayor coordinación entre agencias en los cursos nacionales e internacionales, para evitar interferencias y combinar esfuerzos. En cuanto a cursos, a Chile le interesan en manejo de pastizales, ganadería y dasonomía. Existe una Escuela de Ingeniería Forestal que, pese a contar con recursos, no está suficientemente desarrollada y que podría estarlo con ayuda y asesoramiento del Instituto. Hace falta, además, perfeccionar la utilidad de los cursos antes citados mediante un servicio de complementación posterior, problemente mediante seminarios en que los mismos estudiantes que asistieron a ellos vuelvan a reunirse para intercambiar experiencias y mantenerse al día. También es de gran utilidad la publicación de apuntes y resúmenes de todos los cursos. En cuanto al programa la Escuela de Estudios Posgraduados del Instituto, su utilidad no resulta muy directa para Chile por la naturaleza diferente de los problemas principales en el país. Sin embargo, puede ser de gran utilidad en demostrar cómo se relacionan e intercomplementan la investigación, la enseñanza y la extensión. Chile va a crear una Escuela Postgraduada adaptada a sus necesidades particulares y dentro de una estación experimental central; el asesoramiento del Instituto en planear esta entidad sería de gran valor. También necesitan asesoramiento, en investigación, en planeamiento y técnica experimental. Concluye expresando que Chile no ha sabido aprovechar todos los beneficios que le ofrece el Instituto, señalando especial interés, además de lo ya referido, en organización de bibliotecas y asesoramiento en incremento de publicaciones de divulgación agrícola. Sugiere finalmente como tema para el día siguiente: "Cómo podría el Consejo Técnica Consultivo servir más al Instituto?".

Ecuador. - (Ing. Alzamora) Comienza por expresar que el problema común principal es la necesidad de adiestramiento y que dentro de éste, la intensificación de los servicios de la Escuela de Estudios Postgraduados es un asunto capital para Ecuador. El país necesita con urgencia preparar un gran número de técnicos, especialmente en el campo de la investigación. No es posible pedirle todo al Instituto pero, sí, ha de pedirsele la materia prima: Técnicos bien capacitados. Concluyó sugiriendo los siguientes temas de discusión posterior: "Cómo conseguir más fondos para el Instituto?" y "Cómo puede ampliar sus programas el Proyecto 39?".

El Salvador - (Dr. Levy Van Severen) Pone de manifiesto que uno de los más graves problemas de la agricultura salvadoreña es el producido por la superpoblación. Ella determina un aumento de bocas que alimentar, que no guarda relación de equilibrio con el volumen de la producción de alimentos. Hace falta, pues, dentro de las diversas soluciones al problema, hacer llegar mejor y más rápidamente información técnica a los agricultores. Tal situación ha hecho que se trabaje para desarrollar la investigación, lo que se está haciendo actualmente en cooperación con el Gobierno de los Estados Unidos; se cuenta con cuatro estaciones experimentales y está en proceso de creación un instituto especializado en investigaciones de café. Otro de los problemas fundamentales sería la falta de suficiente personal técnico capacitado, especialmente para trabajo de investigación. Sería conveniente que el Instituto asuma la función de investigador básico en pro-

yectos de largo alcance para beneficio de todos los países. En cuanto a adies tramiento, el interés principal no radica mucho en estudios en categoría de posgraduados porque aún no tiene todavía graduados; al presente, está tratando de reiniciar las actividades de la Escuela de Agricultura para prácticos o peritos. Necesita, pues, preparar ingenieros agrónomos y más tarde posgraduados. Lo que sí les beneficia e interesa son los cursos cortos de tipo internacional o nacional; cree por tanto que los servicios que presta en ese campo el Proyecto 39 son de gran utilidad, aunque señala que aún no se ha realizado ninguno de esos cursos teniendo como sede a El Salvador. También tienen interés en servicio de asesoramiento para el Programa de Reforestación que se está emprendiendo para resolver los problemas planteados por la despiadada despoblación forestal que lamentablemente se ha producido allá. Propone, luego, que se dé mayor énfasis a la enseñanza del Instituto en análisis experimental y diseño experimental. Otro punto en que les interesa que se les preste ayuda es en el mejoramiento e incrementación de publicaciones que divulguen los resultados de la experimentación; especialmente, sugiere que se vea la forma de regularizar las ediciones de la revista "Turrialba" y de dar cabida frecuente en ella a trabajos de investigación nacional, sobre todo de aquellos países que, como el suyo, aún no pueden contar con publicaciones propias de este tipo. Si es necesario, se podría pagar a "Turrialba" por estas publicaciones.

Estados Unidos.- (Dr. Shaw) Comienza por afirmar que parece haber un acuerdo general en el hecho de que es necesario promover un desarrollo armónico de la investigación, la extensión y la enseñanza. Indica luego que, en ese empeño, debe asegurarse que los propios educadores conduzcan sus investigaciones; los educadores deben tener a su lado a estudiantes que efectúen proyectos de investigación afines a su especialidad profesional o a los intereses particulares de sus países. Complementando esa labor, deben estar una biblioteca agrícola bien organizada y un eficaz sistema de informaciones. Añade que es necesario que además suministren enseñanza en análisis y diseño experimentales. Lo propio debe ocurrir con el análisis y presentación de resultados de las investigaciones. Concluye expresando que todos estos factores deben estar presentes en una escuela posgraduada bien organizada, cuyo prestigio sea construido en torno a los cimientos del prestigio personal de los científicos que en ella actúen de investigadores y profesores.

Guatemala.- (Ing. Pieters) Dice que sus colegas que le antecieron en el uso de la palabra se adelantaron ya en mencionar tanto varios problemas cuanto diversos puntos relativos a la aplicación de los servicios del Instituto a su país. Que, por tanto, sólo ha de adherirse a esas menciones. Puntualiza a continuación que en Guatemala hay interés especial por los cursos cortos internacionales y nacionales porque también confrontan el gran problema de la falta de personal adiestrado. Piensa que estos cursos son de mucho beneficio y que deben ser incrementados por el Proyecto 39. Sugiere, como temas de discusión para el día siguiente, éstos: Funciones y atribuciones del Consejo Técnico Consultivo. Adiestramiento para profesores de escuelas agrícolas vocativas (educación agropecuaria a nivel de bachillerato). Rotación de las sedes de Zona del Proyecto 39 cada cinco años, probablemente. Sometimiento de todas las resoluciones aprobadas por conferencias agrícolas al Consejo Técnico Consultivo.

Haití.- (Sr. Féthiere) Inicia su exposición haciendo un resumen de la situación agrícola en su país en el cual la erosión es uno de los problemas mayores dada la topografía montañosa. Informa que cuentan con un departamento de cooperativas y un banco de crédito rural pero que están adelantando gestiones para establecer un banco de crédito agrícola supervisado. Después de dar un cuadro general de la investigación en Haití, menciona que una de las principales estaciones experimentales en cacao y café está dirigida por un graduado de Turrialba. Sobre estos dos productos dice que tienen vivo interés en que se refuerce la cooperación que reciben del Instituto. Agrega que no sólo esperan ayuda material sino también técnica en cuanto a enseñanza y asesoramiento, como en el caso de un proyecto de irrigación de 3.000 hectáreas que actualmente está siendo iniciado. Termina diciendo que esperan que el Instituto pueda aumentar su ayuda en investigación y en adiestramiento y, para su interés particular, en crédito rural supervisado.

Honduras.- (Ing. Molina) También se pliega a ideas anteriormente enunciadas por otros delegados, señalando similitudes y diferencias con las situaciones de otros países. Subraya que no tienen por el momento la ausencia de posgraduados como problema, ya que deben resolver primero la falta de graduados por cuanto sólo preparan a la fecha peritos agrónomos. Explicando que algunos países de Centro América no pueden financiar por sí solos la enseñanza graduada, dice que es necesario que esos países hagan un esfuerzo cooperativo en tal sentido. En esto esperan ayuda del Instituto. Después de dar una descripción general de la situación agrícola hondureña, sugiere como temas de discusión para el día siguiente; "Incitación a los gobiernos para que mejoren la base financiera del Instituto" y "Definición de las funciones y atribuciones del Consejo Técnico Consultivo".

Nicaragua.- (Ing. González) Destaca la diferencia de problemas y necesidades de cada país con relación a los servicios del Instituto. Pasa luego a expresar que en Centro América y Panamá es evidente y grave la falta de un instituto educativo superior que permita la preparación de ingenieros agrónomos. Reitera este concepto expresando que a la fecha la mayoría de estos países sólo están en condición de preparar peritos agrónomos; esta insuficiencia determina la falta de personal entrenado para tareas de importancia. En el afán de salvar esa falla dice que no cree que sea suficiente dictar cursos cortos si lo que se quiere es formar técnicos capacitados para fijar delimitaciones globales de política agrícola nacional. Menciona a continuación que en la última reunión de OIRSA (Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria) una de las resoluciones aprobadas y que está en camino de ser puesta en ejecución fué la que auspiciada la creación de una escuela de veterinaria y zootecnia centroamericana. En cuanto a ese proyecto, indica que el Instituto podía proporcionarles ayuda logrando organizar bajo su tuición una escuela para capacitación de ingenieros agrónomos y profesores de escuelas agrícolas. Entre las ventajas con que fundamenta esta sugerencia menciona la de poder proporcionar adiestramiento técnico en idioma español e incorporar así a la órbita de la enseñanza superior de alta calidad a una serie de elementos que, por desconocer los idiomas de Europa y Estados Unidos, no habían tenido ocasión de salir a prepararse en el extranjero. Dice después, que aunque hasta el momento no han tenido la satisfacción de contar con ningún egresado de la escuela posgraduada del Instituto, sí han recibido el beneficio de los cursos cortos del Proyecto 39.

Concluye expresando que, entre los campos de interés para su país, figuraban la extensión agrícola y la información de extensión, ramas en las cuales deseaban contar con el auxilio del Instituto. Como temas para la discusión del día siguiente propone: "Refuerzo de los fondos con que se financia el Instituto - Determinación de las atribuciones del Consejo Técnico Consultivo - Discusión de las funciones de la Escuela de Estudios Postgraduados".

República Dominicana.- (Sr. Tirado) Dice que desgraciadamente viene a comprobar a esta reunión que su país, por falta de información, no ha estado aprovechando prácticamente de ninguno de los muchos beneficios que por lo visto ofrece a América el Instituto. Por tanto desearía que se promueva una más estrecha vinculación y que el Instituto refuerce su sistema publicitario para dar a conocer más profusamente en el Continente las facilidades que otorga. Expone que también ha podido interiorizarse de la naturaleza y utilidad del trabajo que se realiza en Turrialba en materia de biblioteca agrícola y publicaciones de investigación y extensión; propugna un incremento del canje de tales publicaciones con las de su país. Describiendo luego la situación agrícola general de la República Dominicana, dice que tienen interés primordial en cacao, café y pastos; la caña es su principal renglón de actividad pero las compañías particulares tienen organizado por cuenta propia un buen mecanismo de experimentación; en lo que les falta todavía mucho es en cacao, que resulta el segundo de sus cultivos; también tienen interés en mejorar su trabajo en café para lo cual desearían la presencia de un técnico asesor del Instituto en el país; por el momento no sólo no tienen personal, sino que carecen de semilla, de información, de conocimientos de métodos, etc. Se adhiere a otras propuestas en sentido de que se promueva la creación de una facultad de agronomía centroamericana. Como temas sugeridos para el día siguiente propone: "Aumento de fondos para el Instituto - Promoción de la ratificación del convenio que ampara al Instituto por todos los países y aumento de las cuotas correspondientes."

Cerrando la reunión de la noche, habla el ingeniero Marcial Machicado, como portavoz de la Asociación de Egresados del Instituto; explica brevemente a los delegados la naturaleza y propósitos de la entidad y luego hace las sugerencias siguientes:

A. Que se equiparen los cursos impartidos en el Escuela de Posgraduados del IICA a los que se ofrecen en Universidades extranjeras

B. Que el IICA establezca un intercambio de profesores y científicos con Universidades de otros países a fin de que sus estudiantes se beneficien con los conocimientos impartidos por ellos.

C. Que el IICA por medio de sus conexiones con los Gobiernos, Organizaciones Internacionales privadas, ofrezca y recomiende los servicios de sus graduados.

Primera Reunión, Marzo 8-11,
1956, Turrialba, Costa Rica

PAPEL DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Cooperación con la FAO

El Presidente cedió la palabra al ingeniero Adolfo Alarcón para que, en su calidad de observador de la FAO expusiera brevemente algunos puntos de interés sobre las relaciones cooperativas entre la FAO y el Instituto. Manifestó el ingeniero Alarcón que siendo la FAO y el Instituto los organismos especializados en el ramo de la agricultura de las Naciones Unidas y la OEA respectivamente y estando las dos organizaciones colaborando activamente con los países latino americanos en el mejoramiento de su agricultura y de la vida rural, se presentan tanto oportunidades de colaboración y mutua ayuda como de una posible duplicación parcial de esfuerzos.

La duplicación puede evitarse a base de una consulta constante para poder asignar prioridades a los proyectos según las necesidades de los países y los recursos de que dispongan los organismos internacionales. La multiplicidad de programas tiende a crear una perjudicial carrera de competencia entre los diversos organismos que quieren quedar bien con los países haciendo más que los demás. Otras veces, los organismos hacen ofertas que no pueden cumplir con los fondos de que disponen. Realmente, cuando existe un sincero, franco y constante deseo de cooperar, el peligro de competencia y duplicación de esfuerzos es muy pequeño.

El Director Allee manifestó que a medida que se han ido cristalizando los programas de las entidades internacionales que antes eran más que todo ideas y buenas intenciones, se ha hecho más fácil la cooperación directa entre los diversos organismos internacionales. Considera el Director Allee que la cooperación debe efectuarse a dos niveles: el de los organismos internacionales mismos, para que cooperen entre sí, y dentro del marco de un país. También anotó que, dada la magnitud de los programas de cooperación técnica de los Estados Unidos, en cuantía de recursos, en comparación con los programas internacionales, la cooperación con dichos programas es también de mucha importancia. El ingeniero Rodríguez anotó que muchas veces los países mismos dificultan la cooperación y coordinación al encomendarla a organismos que son ajenos a los programas mismos. Cree que los Ministerios de Agricultura deberían tener la función de coordinar las actividades agrícolas de los organismos internacionales dentro de cada país.

Funciones del Consejo Técnico Consultivo

El Secretario General del Consejo informó a los señores representantes que hasta el momento se habían recibido cinco sugerencias respecto a las posibles funciones del Consejo, a saber:

- a) Enlace con los países miembros
- b) Recomendaciones sobre el programa
- c) Revisión de las conclusiones de reuniones técnicas interamericanas

- d) Asesoramiento en el temario de las conferencias interamericanas de agricultura
- e) Colaboración con la coordinación de programas del Instituto con los de las instituciones nacionales y otros organismos internacionales y fomento del intercambio de técnicos, profesores, e información

Se suscitó una breve discusión acerca de la diferencia entre las funciones de los representantes como cuerpo colegiado, es decir cuando sesionan en el Consejo, y en su carácter individual al estar en sus respectivos países. Unos delegados consideran que la representación es válida sólo como cuerpo colegiado, otros creen que los representantes deben actuar en sus países como verdaderos funcionarios de enlace entre el Instituto y las instituciones nacionales. Los delegados consideran que la Convención estipula claramente la función del Consejo como organismo asesor del Director y que las recomendaciones del Consejo van dirigidas a él. En general los delegados creen que el Consejo debe asesorar en asuntos del programa elaborando prioridades, determinando alcance del programa, y problemas similares y que corresponde al Director discutir con el Comité Administrativo o la Comisión Permanente de la Junta Directiva hasta que punto los recursos económicos del Instituto permiten llevar a la práctica dichas recomendaciones.

Conferencias Interamericanas de Agricultura

El Director Allee hizo una breve reseña del origen y resultados de las cuatro conferencias interamericanas de agricultura efectuadas entre 1930 y 1950. Destacó que constituyen las más vistosas de las reuniones interamericanas agrícolas y una oportunidad de realzar los problemas principales que confronta la agricultura en el Continente Americano. A su vez, podrán hacerse más eficaces de concentrar los temas de discusión a unos pocos temas de importancia estratégica. El señor Samper resumió el documento de trabajo preparado para esta Primera Reunión del Consejo sobre las conferencias interamericanas de agricultura (CTC/Doc. #14 - Rev.1).

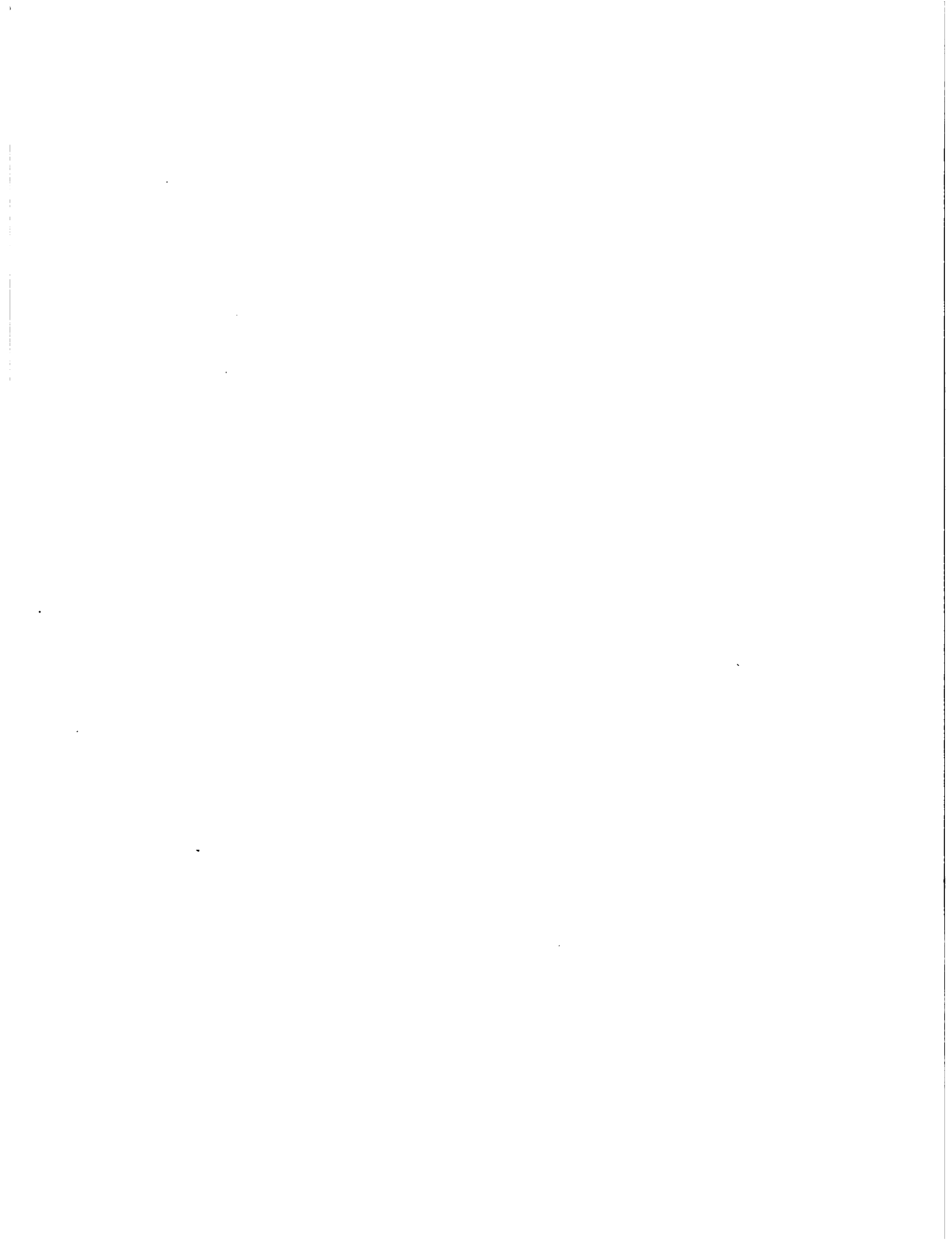
El ingeniero Arango señaló que las conferencias han cumplido una buena labor de acercamiento interamericanista y creación de un clima favorable hacia el estudio de los problemas agrícolas y que en realidad lo que se requiere es que sus reuniones sean más objetivas y se concentren en un estudio más cuidadoso de menos temas. También se discutió si las conferencias deben orientarse más hacia el ramo técnico y científico o más bien al general de la política gubernamental. Se sugirió que se estudie la posibilidad de combinar nuevamente en el futuro las conferencias agrícolas de la OEA con las reuniones regionales de la FAO.

El doctor Morales, del Instituto abogó porque la próxima conferencia interamericana de agricultura se concentre en un estudio de cómo lograr un más rápido desarrollo económico en América Latina.

Nombramiento de Comités de Redacción

Fueron nombrados seis Comités de Redacción sobre Funciones del Consejo, Cooperación Regional, Cooperación Técnica y Servicios a los países de América Meridional, Investigación e Intercambio Científico, Educación, y Recursos Económicos.

Los Comités sesionaron de la 11:00 a.m., a las 4:00 p.m., hora en que presentaron sus informes en la sesión plenaria para discutir resúmenes y conclusiones de la Reunión.



SECCION IV: INFORME DEL RELATOR
CONCLUSIONES



CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11,
1956 Turrialba, Costa Rica

A las 23 p.m., se dió por terminada la reunión en que las Comisiones de Estudio presentaron a consideración de la Asamblea sus respectivas proposiciones. La discusión dió como resultado la aprobación de las siguientes Resoluciones:

1

FUNCIONES DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Considerando:

Que según el artículo VII de la Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas establece la creación de un Consejo Técnico Consultivo y estipula que este "cooperará con el Director en asuntos de índole técnica agrícola";

Que es conveniente que exista un vínculo directo entre el Consejo Técnico Consultivo y el Comité Administrativo, pero la Convención no contempla este aspecto;

El Consejo Técnico Consultivo

R e s u e l v e:

Primero, recomendar que se explore la posibilidad de que la Junta Directiva revise el Artículo IV del Reglamento del Instituto para estipular qué vínculo deba existir entre el Comité Administrativo y el Consejo Técnico Consultivo;

Segundo, presentar el siguiente proyecto de reglamento para el Consejo Técnico Consultivo:

ARTICULO I. El Consejo Técnico Consultivo creado por el Artículo VII de la Convención que entró en vigor el 30 de noviembre de 1944, tiene su sede en Turrialba, Costa Rica.

ARTICULO II Su finalidad consiste en cooperar con el Director en asuntos de índole técnica agrícola en los programas desarrollados por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

V

ARTICULO III El Consejo Técnico Consultivo está integrado por un experto agrícola designado por cada uno de los estados contratantes, como su representante en el seno del Consejo. Los miembros del Consejo, sujetos a la voluntad de los Gobiernos, ejercerán sus funciones durante un período de cinco años pudiendo ser nombrados nuevamente una o más veces para continuar en el desempeño de sus cargos.

ARTICULO IV El Consejo Técnico Consultivo se reunirá, a lo menos una vez al año, bajo la presidencia del Director del Instituto, en el lugar en que las actividades del Instituto lo requieran. El Director podrá citar al Consejo a reuniones extraordinarias por su propia iniciativa, cuando la buena marcha del Instituto así lo requiera. Cada una de estas reuniones deberá convocarse con dos meses de anticipación por lo menos, indicándose el motivo o motivos de la reunión propuesta. Una mayoría de los miembros del Consejo constituirá quorum.

ARTICULO V Son funciones del Consejo Técnico Consultivo:

- a) Cooperar con el Director en la elaboración de programas de trabajo del Instituto.
- b) Revisar las conclusiones de las conferencias técnicas en que participe el Instituto y de todas aquellas que tengan interés para el Continente Americano y ver la forma más adecuada de ponerlas en ejecución.
- c) Actuar como elementos de enlace entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y los respectivos países, cuando el Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas así lo estime necesario y conveniente para el mejor desarrollo de los programas.
- d) Colaborar con el Director en la elaboración de los temarios para las conferencias interamericanas de agricultura.
- e) Apreciar desde el punto de vista técnico las condiciones financieras para llevar a cabo los programas que el Consejo Técnico Consultivo considere necesario que realice el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

ARTICULO VI La Secretaría permanente del Consejo Técnico Consultivo está a cargo de una persona nombrada por el Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

ROBUSTECIMIENTO DE LA ESCUELA DE POSTGRADUADOS

Considerando:

Que existen en la América Latina grandes necesidades de profesionales adiestrados al nivel postgraduado;

Que las necesidades de adiestramiento postgraduado en América Latina son muy diversas y cada vez se hacen más numerosas;

Que la Escuela de Postgraduados del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas sufre un vacío de materias básicas y esto es debido especialmente a la escasez de profesorado;

Que por razones de índole económica se hace muy difícil la contratación de profesores de tiempo completo;

Que el Instituto cuenta con escasos recursos para llevar a cabo un amplio programa tanto en investigación como en adiestramiento

El Consejo Técnico Consultivo

R e s u e l v e:

Primero, que se dé énfasis primordial a la producción de profesionales de nivel postgraduado, reforzando los actuales campos de adiestramiento postgraduado que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas ofrece;

Segundo, que se busquen los medios de agregar otros campos de adiestramiento que correspondan a necesidades apremiantes de América Latina, tales como entomología, suelos y conservación de suelos; economía agrícola, sociología rural, ingeniería agrícola y biometría.

Tercero, que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas establezca un intercambio de profesores con universidades y otras instituciones agrícolas de otros países, a fin de que sus estudiantes se beneficien con los conocimientos impartidos por ellos.

Cuarto, que se refuerce el programa de investigación básica que realiza cada profesor y que la investigación aplicada se haga como parte del adiestramiento postgraduado.

AYUDA A LAS ESCUELAS POSGRADUADAS

Considerando:

Que existen actualmente escuelas posgraduadas en algunos países y es probable la fundación de nuevas escuelas de igual nivel en otros países;

Que el funcionamiento de estas escuelas a un nivel satisfactorio representa considerables esfuerzos económicos y profesionales;

El Consejo Técnico Consultivo

R e s u e l v e:

Primero, recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas buscar los medios de ayuda a estas escuelas a su mejor desarrollo y funcionamiento, como sería al través de intercambio de profesores y destinación de becarios a aquellas escuelas que mejor stisfagan sus necesidades de adiestramiento;

Segundo, buscar los medios de coordinar los programas de estas escuelas, para evitar duplicaciones innecesarias;

Tercero, incluir este punto en la agenda de la probable reunión de Decanos de Facultades de Agronomía.

RELACIONES CON LOS EX ALUMNOS

Considerando:

Que es necesario mantener estrechas relaciones con los ex alumnos a fin de continuar la labor que realiza el Instituto a través de los pueblos de América;

Que el objetivo de la Escuela de Posgraduados es el de preparar técnicos especializados para beneficio de la agricultura de los países miembros; y

Que existe la posibilidad de que los profesionales no sean utilizados en la forma más conveniente para llevar a cabo esos fines;

El Consejo Técnico Consultivo

R e s u e l v e:

Primero, recomendar que se estimule la labor de la Asociación de Ex alumnos manteniendo una estrecha relación con ellos a través de correspondencia y promoviendo reuniones técnicas entre sus miembros;

Segundo, sugerir al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que tome las medidas adecuadas para informar a los países de donde vienen sus graduados sobre el tipo de ocupación en que estos profesionales puedan ser utilizados con el máximo de beneficio para el país.

RELACIONES CON OTRAS FACULTADES DE AGRONOMIA DE AMERICA

Considerando:

Que las facultades de agronomía son instituciones de importancia básica para la preparación conveniente del personal técnico que hoy necesita la América Latina;

Que es necesaria una mayor cooperación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas con estas facultades para ayudarlas en la mejor orientación de sus estudios y en la resolución de sus problemas;

Que es patente la conveniencia de mayor intercambio y conocimiento mutuo de las facultades entre sí y de éstas con el Instituto y las escuelas de posgraduados de América Latina;

Que en la actualidad se adelanta un estudio general de las facultades de agronomía promovido por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la FAO;

El Consejo Técnico Consultivo

R e s u e l v e:

Primero, recomendar a la Dirección General del Instituto promover y celebrar reuniones interamericanas, generales o regionales, de decanos de facultades de agronomía, con el fin de iniciar intercambio de experiencias y profesorado, reforma de los programas de acuerdo con las necesidades actuales de los países y el establecimiento de relaciones estrechas entre los estudios agrícolas universitarios y posgraduados en América Latina;

Segundo, que cuando la ocasión lo indique, se promuevan también reuniones de decanos de facultades de veterinaria y de otras de las ciencias agrícolas en las Américas.

ESTABLECIMIENTO DE UNA FACULTAD DE AGRONOMIA

Considerando:

Que es apremiante la falta de técnicos agrícolas de un nivel universitario en algunos países de la América Latina, lo que inhibe no solamente el desarrollo de programas técnicos en estos países sino también el aprovechamiento de las facilidades de adiestramiento posgraduado que ofrece el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas; y

Que el establecimiento y funcionamiento de una facultad de agronomía nacional representa una fuerte carga sobre el presupuesto de un país pequeño;

El Consejo Técnico Consultivo

R e s u e l v e:

Primero, que el Instituto de Turrialba estudie la conveniencia de establecer una facultad de agronomía bajo su dirección, entre aquellos países interesados en participar y en proveer los fondos para el proyecto.

RECURSOS ECONOMICOS

Reconociendo que la Convención no establece claramente si está dentro de sus atribuciones discutir asuntos financieros

El Consejo Técnico Consultivo

R e s u e l v e :

Primero, reconocer las limitaciones de la planta física del Instituto en Turrialba;

Segundo, registrar su complacencia por los esfuerzos que están haciendo el Director, el Comité Administrativo y la Junta Directiva para ampliar la planta física e incrementar los recursos financieros que le permitan desarrollar eficazmente sus importantes programas.

INVESTIGACION E INTERCAMBIO CIENTIFICO

Considerando:

Que las tareas de investigación y difusión de conocimientos en relación con las ciencias agrícolas son labores fundamentales del Instituto;

Que al presente, y con los recursos a mano, se podrían iniciar ciertas tendencias que mejorarían los servicios en ambas ramas, haciéndolos de una aplicabilidad más amplia y de mayor utilidad a las ciencias agrícolas;

Que las recomendaciones siguientes encajan dentro del rumbo en que el resto del Consejo Técnico ha sugerido mejoras, o marcado énfasis en las actividades del Instituto, y

Que las variaciones ambientales en la América Latina restringen mucho la aplicación de los resultados de investigación práctica;

El Consejo Técnico Consultivo

R e s u e l v e :

Primero, que el programa de investigación del Instituto se concentre en problemas de investigación básica;

Segundo, que el Instituto facilite el intercambio de técnicos ofreciéndoles algunas facilidades materiales y de trabajo como cuarto y alimentación, biblioteca, laboratorios, transporte dentro del país a aquellos técnicos extranjeros que quieran venir por un período de tiempo corto a Turrialba, beneficiando en esta forma la investigación en los países latinoamericanos y en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas;

Tercero, que el diseño y análisis de experimentos tenga preferencia en el adiestramiento de posgraduados y que el grupo de técnicos especializados en estadística que tenga el Instituto presten servicios de consulta para técnicos e instituciones latinoamericanas;

Cuarto, que se continúe con el trabajo de formar un catálogo de investigadores de América Latina, con la colaboración de los miembros del Consejo Técnico Consultivo;

Quinto, que la publicación de la revista Turrialba se continúe y se ponga al día y que dé facilidades de publicación, especialmente para aquellos países que no cuentan con publicaciones similares;

Sexto, que se evalúe la forma actual del Suplemento Bibliográfico con

miras a determinar su utilidad en relación a su costo;

Séptimo, que se fomente el adiestramiento de bibliotecarios agrícolas y que se le preste más atención a la selección de estudiantes que han de venir al Instituto, con la colaboración de los representantes de los respectivos países ante el Consejo Técnico Consultivo;

Octavo, que la información suplida para publicación en el Instituto sobre prácticas agrícolas mejoradas debe basarse en resultados de la investigación;

Noveno, que el Instituto preste más atención a las relaciones públicas y que produzca más información sobre las miras y objetivos de esta institución a fin de que sea distribuida ampliamente en los países latinoamericanos.

COOPERACION INTERAMERICANA EN PROBLEMAS TECNICOS AGRICOLAS

Considerando:

Que cuando existe un problema en más de un país, hay real interés por resolver el problema, y cada país dispone de programas activos de investigación en el asunto que se trata de estimular internacionalmente la cooperación internacional en investigación para obtener solución a los problemas agrícolas puede ser sumamente económica, efectiva y pronta en la producción de resultados;

Que la política de operar a través de comités de investigación o de un programa regional de investigación ha revelado ser un medio efectivo para la organización y manejo de sistemas internacionales cooperativas de investigación; y

Que durante los años recientes, las conferencias técnicas ha probado ser un medio altamente efectivo para concentrar y divulgar luego los conocimientos disponibles y para promover la solución pronto y eficaz de los problemas técnicos de la agricultura;

El Consejo Técnico Consultivo

R e s u e l v e:

Primero, recomendar que el Instituto otorgue su más amplio apoyo al desarrollo y uso de las investigaciones cooperativas; y

Segundo, sugerir que sea empleado al máximo posible el recurso de las conferencias técnicas.

QUINTA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA

Considerando:

Que es posible que la Organización de los Estados Americanos acuerde la realización de la Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura; y

Que es oportuno y útil discutir los posibles temas que se deban tratar en esa probable conferencia;

El Consejo Técnico Consultivo

R e s u e l v e:

Primero, recomendar que el tema de la V Conferencia Interamericana de Agricultura sea " Programas y Planes para Promover el Desarrollo Agrícola" y que la agenda para dicha conferencia sea preparada en tal forma que resulte de ella una positiva orientación para los Estados Miembros, para organismos internacionales, y para programas bilaterales en forma que se derive el más pleno desarrollo agrícola;

Segundo, que entre los asuntos que debieran ser prolijamente estudiados en esa conferencia se incluya una revisión y evaluación de las muchas recomendaciones y resoluciones que se han producido en las diversas conferencias internacionales para recomendar a los gobiernos aquéllas cuya aplicación valga la pena propiciar.

PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA

Considerando:

Que conviene indicar la orientación y el desarrollo que debe tener el Proyecto 39 para alcanzar una mayor eficiencia;

Que los programas de cooperación técnica no deben limitarse a suministrar en forma exclusiva capacitación técnica a profesionales latinoamericanos en disciplinas poco desarrolladas;

Que si bien la capacitación técnica debe considerarse como finalidad del Programa de Cooperación Técnica, es necesario estimar que ello sólo se puede alcanzar a través de etapas continuadas que se inician con la realización de cursos en materia de interés fundamental;

Que para que estos cursos alcancen los objetivos propuestos deben propenderse a la iniciación o reorientación de los programas relacionados con las materias que se dictan;

Que la interrelación que debe existir entre los cursos y la proyección de ellos en la materialización de resultados, la evaluación del programa de adiestramiento debe considerar estos propósitos. Es decir, que no basta con evaluar estadísticamente el número de cursos dictados y de alumnos participantes para medir sus resultados y orientar los programas;

Que los cursos de adiestramiento deben ir enlazados con programas educativos y de extensión en forma que permitan alcanzar una mayor divulgación de los conocimientos impartidos;

Que se reconoce que las áreas demostrativas cumplen una función de gran utilidad como laboratorio para adiestramiento en servicio y como campos de demostración de la aplicación de técnicas modernas en la solución de los problemas de mejoramiento agrícola en forma integral, considerando la interrelación entre la investigación y la extensión;

El Consejo Técnico Consultivo

R e s u e l v e :

Primero, que los programas de cooperación técnica abarquen también aspectos educativos en relación con el agricultor y la opinión pública;

Segundo, que los técnicos de estos programas se mantengan en contacto con los participantes colaborando con ellos en el planeamiento de programas,

asesorándolos en su desarrollo, y celebrando reuniones y seminarios periódicamente;

Tercero, que se evalúe el impacto que significa para los países participantes el adiestramiento que se les ofrece;

Cuarto, que los cursos de adiestramiento se complementen con reuniones de discusión de temas en forma de symposium y debates públicos en los cuales participen técnicos, autoridades y agricultores y que la producción de técnicos y manuales derivados de dichos cursos deben ser una consecuencia lógica de los mismos;

Quinto, que a medida que los recursos económicos lo permitan se establezcan en otros países áreas demostrativas;

Sexto, que para obtener el máximo de beneficio de personal técnico dedicado a asistencia técnica se realice un intercambio de especialistas entre las zonas y se facilite la concurrencia, en forma limitada, de técnicos de otras zonas a cursos que sean de interés para ellos;

Séptimo, que se mantenga y se aumente el otorgamiento de becas, tanto internas como externas, para facilitar la especialización de posgraduados en centros universitarios de reconocido prestigio y que los becados desarrollen un trabajo de investigación contrayendo la obligación de presentar una tesis final;

Octavo, que el Instituto busque una vinculación permanente en las áreas de la Zona Sur estableciendo o promoviendo las facilidades necesarias para la enseñanza posgraduada en la referida región. Que se dé además asesoramiento técnico en el planeamiento de programas de investigación y enseñanza y en la evaluación de los proyectos en desarrollo en los diferentes países.

SECCION V: CLAUSURA

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión Marzo 8-11
1956, Turrialba, Costa Rica

RESEÑA DE LA SESION PLENARIA DE CLAUSURA

A las 11 horas del domingo 11 de marzo de 1956, se celebró la Sesión Plenaria de Clausura del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. En presencia de todos los delegados, representantes, observadores e invitados especiales, el Presidente, Dr. Ralph H. Allee, inauguró el acto presentando el siguiente resumen de los resultados de la reunión:

Discurso del Dr. Allee

Los resultados de esta primera reunión del Consejo Técnico Consultivo han sido ciertamente tan beneficiosos como había predicho que serían. Hemos establecido una base sana para los procedimientos, hemos laborado en una atmósfera de colaboración amistosa, y hemos aprobado una serie de recomendaciones útiles. Mencionaré aquí algunos de los resultados más salientes de estos tres días de trabajo intensivo.

Elaboramos un proyecto de reglamento que destaca las relaciones que deben existir con el Comité Administrativo y señala los fines y estructura del Consejo.

Se ha dado la primera prioridad a la preparación de técnicos especializados y al mejoramiento continuo de la Escuela de Graduados para que llenen las crecientes necesidades. En conexión con la enseñanza, el Consejo recomienda el intercambio de profesores, el estímulo a los ex alumnos, reuniones de los decanos de agronomía, servicios a las escuelas graduadas nacionales y el estudio de los problemas especiales de los países que no tienen facultades de agronomía.

El Consejo reconoce que son inadecuadas las facilidades y los recursos disponibles para satisfacer la creciente demanda de servicios.

La evaluación constructiva del Programa de Cooperación Técnica debe resultar en la expansión del adiestramiento más allá del énfasis que se da actualmente solo a los campos descuidados por las entidades nacionales. El mantenimiento de buenas relaciones con los estudiantes cuando regresan a sus países debe recibir mayor atención. Los programas deben evaluarse continuamente en términos de los resultados que se logren. El valor de las áreas demostrativas debe extenderse a otros países y debe promoverse un mayor intercambio de personal, complementado con becas para estudios graduados.

El Consejo considera que deben tomarse medidas especiales para servir a los países de la Zona Sur. Sugiere la posibilidad de establecer relaciones más estrechas respecto a la enseñanza graduada y al planeamiento y evaluación de los programas.

El programa de investigaciones del Instituto es básico para todas sus actividades. El Consejo sugiere concentrarse en investigaciones básicas, en intercambio de personal, y en la provisión de facilidades adicionales para visitas de técnicos de otras instituciones. Destacó la importancia del diseño y del análisis experimental no sólo como materia de enseñanza sino también como servicio a los países miembros.

El catálogo de investigadores agrícolas y las comunicaciones de investigaciones en marcha, lo mismo que la revista Turrialba deben mejorarse continuamente y sus servicios deben ampliarse. El uso del Suplemento Bibliográfico debe evaluarse y el adiestramiento de bibliotecarios debe expandirse. Es necesario asegurarse que las publicaciones de investigación se basen en las investigaciones. Debe reconocerse la importancia de las relaciones públicas.

La cooperación regional presenta muchas facilidades que deben explorarse y promoverse. Las reuniones técnicas deben usarse al máximo posible.

La Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura debe planearse con base en el tema "programas y perspectivas para mejorar el desarrollo agrícola". Debe encaminarse a prestar los máximos servicios a los programas que se llevan a cabo actualmente. Los resultados de las anteriores conferencias técnicas deben reseñarse y evaluarse para que sirvan como base para las resoluciones y recomendaciones.

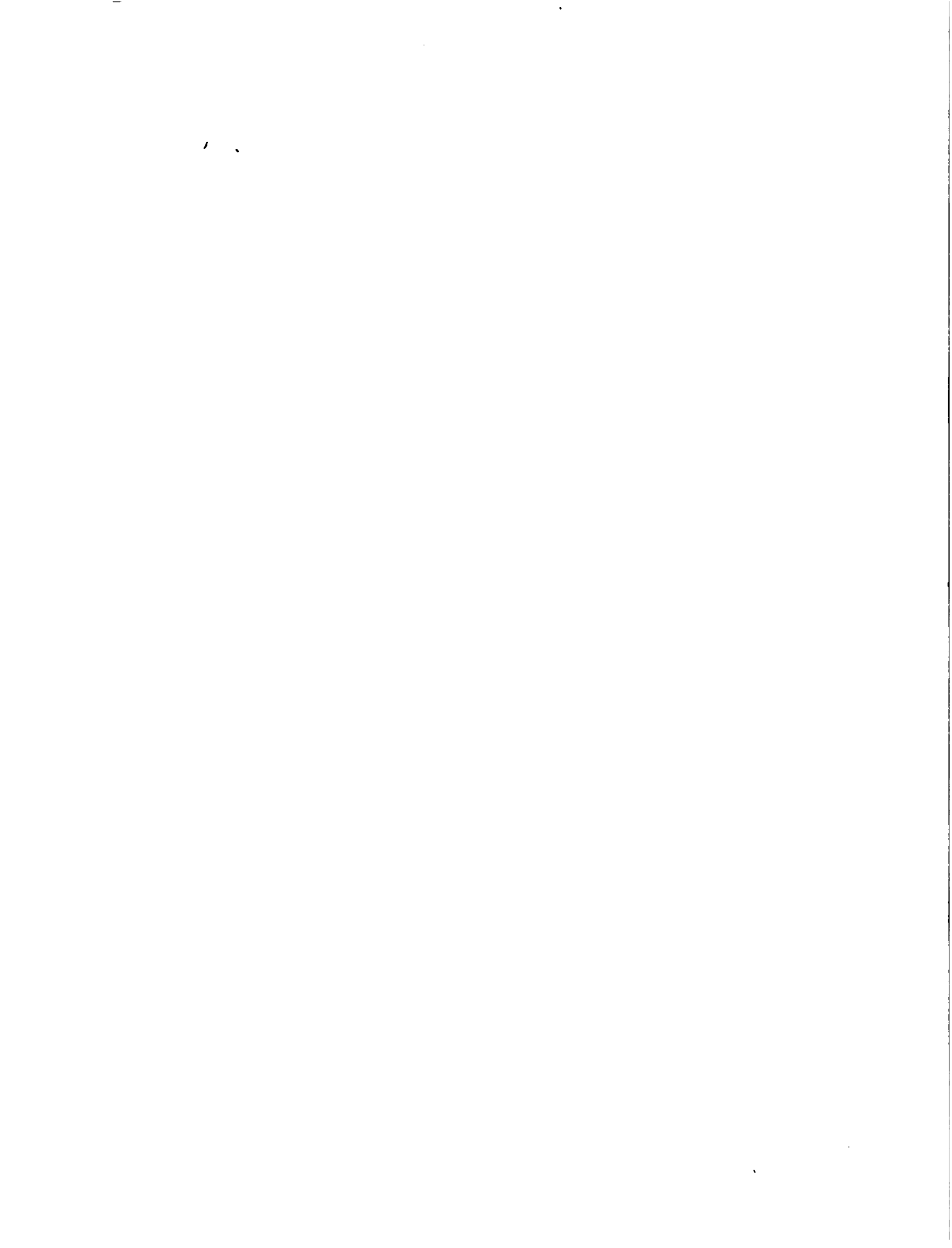
Es claramente evidente que el Consejo ha sido ya de inestimable valor para el programa del Instituto. Todos aquí en Turrialba y nuestras Zonas a través del Hemisferio queremos expresarles nuestra profunda gratitud por la forma abnegada como se entregaron a servirnos.

A continuación, el Ing. Jaime Alzamora Vela, Delegado del Ecuador, hizo entrega al Instituto del retrato al óleo enviado por el personal del Departamento de Agricultura de ese país en recuerdo del Ing. Ernesto Moles-tina O. quien, en el Octavo Congreso Científico Interamericano realizado en Washington en 1940, planteó la primera proposición formal para que se fundara el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Delegado especialmente por el Dr. Allee para agradecer el significativo presente, hizo uso de la palabra el Dr. Frederick L. Wellman, funcionario del personal técnico de la Institución.

El Dr. Mario Levy Van Séveren, Delegado de El Salvador, habló luego en representación de todas las delegaciones presentes, resumiendo también las labores realizadas en esta Primera Reunión, subrayando la importancia del Consejo Técnico Consultivo y agradeciendo por la hospitalidad recibida.

Con un almuerzo campestre de camaradería quedaron terminadas las actividades oficiales de la Reunión.

A las tres de la tarde, los Delegados emprendieron viaje de regreso a San José para retornar a sus respectivos países.



SECCION VI: ANEXOS

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956
Turrialba, Costa Rica

BIBLIOTECA CONMEMORATIVA ORTON

Angelina Martínez, Bibliotecaria

Introducción

Las bibliotecas agrícolas encajan en la categoría de bibliotecas especializadas debido a la naturaleza de sus colecciones, al tipo de institución a que pertenecen y a la clientela que hace uso de ellas. Las colecciones de las bibliotecas agrícolas no sólo poseen materiales sobre suelos y otras materias estrictamente agrícolas sino también materiales sobre otras ciencias puras y aplicadas relacionadas con la agricultura como lo son las ciencias biológicas, químicas, etc. Las bibliotecas agrícolas pueden ser parte de una universidad, una estación experimental u otra institución dedicada a la investigación, un ministerio de agricultura, asociación o sociedad agrícola, etc. y son para uso de científicos e investigadores, técnicos y estudiantes agrícolas.

Funciones de la Biblioteca dentro del Programa del Instituto

Siendo el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas una institución dedicada a la investigación y enseñanza agrícolas, su Biblioteca tiene varias funciones específicas dentro del programa de la institución, que pueden definirse como sigue: (1) ayudar en los trabajos de investigación proveyendo las fuentes de información necesarias para los miembros del personal; (2) tomar parte directa en el programa de instrucción su-
pliendo los materiales de lectura necesarios para los diferentes cursos y trabajos de especialización y estudio individuales de los estudiantes; (3) cooperar en el programa de difusión de la literatura científica su-
pliendo un buen porcentaje del material impreso que se reproduce en el Laboratorio de Fotocopia del Servicio de Intercambio Científico para enviar a los técnicos latinoamericanos que lo solicitan; (4) dar a conocer el contenido de la colección de la Biblioteca a los técnicos de Latinoamérica a través de bibliografías y listas de adquisiciones recientes, de manera que este material pueda ser de utilidad en los trabajos de enseñanza, investigación y extensión en toda la América; (5) cooperar en el adiestramiento de personal capacitado para hacerse cargo de las bibliotecas agrícolas en América Latina por medio de cursos de adiestramiento en servicio; y (6) ayudar directamente en el mejoramiento de los servicios bibliotecarios agrícolas de la América Latina sirviendo de sede a la Secretaría Ejecutiva de la

Asociación Interamericana de Bibliotecarios Agrícolas.

Logros de la Biblioteca y Servicios que presta

La Biblioteca se empezó a organizar en agosto de 1946. Para fines de ese año contaba con alrededor de 1,542 volúmenes, recibía 72 publicaciones en serie y era atendida por una sola persona. La Sala de Lectura tenía cuatro escritorios y un estante para libros de referencia con aproximadamente 100 obras. Hoy día la Biblioteca tiene una colección de más de 12,000 volúmenes y 50,000 copias de folletos y otras publicaciones misceláneas, recibe 1,230 publicaciones en serie de las cuales 610 son revistas y su personal consta de tres personas. La Sala de Lectura tiene cuatro mesas grandes con capacidad para 32 personas y 14 estantes para libros de referencia con más de 1,000 obras. Se ha procurado conseguir colecciones completas de fuentes bibliográficas como compendios, índices y otras bibliografías agrícolas, habiéndose completado varias colecciones como Biological Abstracts, Experiment Station Record, Review of Applied Mycology, Review of Applied Entomology Series A y B y otras. Volúmenes completos de años anteriores de otras revistas científicas importantes han sido también adquiridos. La Biblioteca obtiene el material que no posee y necesitan los miembros del personal y estudiantes por medio de fotocopias. En 1955 se ordenaron 165 artículos en fotocopia y se recibieron más de 3,792 páginas de material impreso fotocopiado.

Además de otras listas cortas la Biblioteca ha publicado dos bibliografías, una de café conteniendo 1,865 citas y una de cacao con 1,748 citas y tiene lista para publicar otra de maíz con aproximadamente 6,000 citas. Estas listas bibliográficas contienen las publicaciones que se encuentran en la Biblioteca sobre esas materias y son ampliamente distribuidas en los países de América y otras partes del mundo. En la Sección Bibliográfica de Turrialba la Biblioteca publica trimestralmente una lista seleccionada de sus últimas adquisiciones de libros y folletos. Para fines de 1955 se habían publicado 3,695 títulos en estas listas.

Siete estudiantes han recibido adiestramiento en-servicio en la Biblioteca. Realmente la Biblioteca ha recibido más solicitudes de adiestramiento de bibliotecarios agrícolas que las que sus facilidades físicas y de personal le permiten aceptar. La Biblioteca sirvió como taller de práctica para la Reunión Técnica de Bibliotecarios Agrícolas que se celebró en el Instituto en 1953 y varios de los trabajos de base presentados ante esta Reunión fueron preparados por su personal. La Biblioteca también sirve de sede a la Secretaría Ejecutiva de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios Agrícolas que se organizó como resultado de la Reunión celebrada en 1953.

Anualmente se dicta un curso a los estudiantes graduados en el "Uso de la Biblioteca y Preparación de Bibliografías" que tiene por objeto orientar a los estudiantes en el uso inteligente de la biblioteca, en

la búsqueda de material bibliográfico para sus trabajos y la preparación de bibliografías para escritos científicos. La Bibliotecaria también dicta un curso de "Administración de Bibliotecas" durante las sesiones de verano en el Curso de Temporada de la Universidad de Costa Rica.

El número total de publicaciones prestadas para ser usadas fuera de la Biblioteca ha aumentado de 974 en el período de 1946-47 a cerca de 7,000 en 1955. El uso de las publicaciones dentro de la Biblioteca también ha aumentado considerablemente no pudiéndose dar cifras exactas en cuanto al número total de publicaciones usadas debido a que los miembros del personal y estudiantes tienen acceso libre al depósito de la colección.

La Biblioteca ha trabajado en cooperación con la Zona Norte del Programa de Cooperación Técnica del Instituto en la preparación de una lista bibliográfica para un curso internacional de horticultura y la presentación de un seminario ante los participantes de un curso internacional de economía. La bibliografía de cacao ya mencionada fué preparada como una contribución de la Biblioteca a la V Reunión del Comité Técnico Interamericano del Cacao. Durante esta reunión se nombró un Sub-Comité de Comunicaciones - Bibliografías presidido por la Bibliotecaria del Instituto. La Bibliotecaria del Instituto también participó en la organización de una biblioteca rural que fué auspiciada por el Departamento de Economía y Bienestar Rural como parte de su proyecto de desarrollo de la comunidad. La Biblioteca contribuyó a la Conferencia sobre Organización de Investigación Agrícola que se celebró en Turrialba en diciembre de 1955 con una lista seleccionada de publicaciones sobre investigación. La Biblioteca mantiene relaciones con la Biblioteca del Ministerio de Agricultura y la Biblioteca de la Facultad de Agronomía y les facilita las publicaciones que necesitan en intercambio bibliotecario.

Los servicios de la Biblioteca son también aprovechados por otras organizaciones e individuos de la América Latina dedicados a trabajos de investigación y estudio en el ramo de la agricultura a través de la fotoduplicación y consulta. A este respecto la Biblioteca suple al Laboratorio de Fotocopia del Servicio de Intercambio Científico con un porcentaje alto de la literatura que necesita este Servicio para responder a las órdenes de fotocopia de literatura científica que recibe de toda la América.

Detalles de Funcionamiento

La planta física de la Biblioteca se encuentra en el tercer piso del edificio central del Instituto y consta de una sala de lectura-referencia, un depósito de libros y un cuarto de trabajo.

El material de lectura se obtiene por compra, canje y donación. Anualmente se obtienen aproximadamente 300 títulos nuevos de libros por compra. De las revistas recibidas, 176 son pagadas y 434 son recibidas por canje y donación. La Biblioteca recibe las publicaciones oficiales de

los ministerios de agricultura de todos los países americanos y folletos de todas las estaciones experimentales, asociaciones agrícolas, etc. de las Américas y otras partes del mundo. Los originales de todas las tesis preparadas por los estudiantes del Instituto también se archivan en la Biblioteca.

Los libros y las revistas se colocan en los estantes del depósito siguiendo el esquema de Clasificación Decimal de Melvil Dewey. Los folletos en serie están colocados de acuerdo a la entidad que los publica por series dentro de cada país. Las fotocopias, reimpresos y las tesis se encuentran ordenados alfabéticamente de acuerdo al apellido del autor.

En la catalogación de los materiales se usan tarjetas impresas de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y tarjetas preparadas en la misma Biblioteca. El catálogo en fichas es tipo catálogo-diccionario.

Anualmente se encuadernan cerca de 200 volúmenes en San José. Todos los folletos y las fotocopias que se dan en préstamo son primeramente preparadas para uso utilizando cubiertas de cartulina gruesa.

Personal de la Biblioteca

El personal de la Biblioteca está compuesto de la siguiente manera:

Bibliotecaria - Angelina Martínez
Bibliotecaria Asistente - Catherine Noël James
Oficinista - Margarita Castillo de Bonilla

Publicaciones

DANIELS, MARIETTA & MARTINEZ, ANGELINA. Bibliotecas agrícolas, una bibliografía tentativa. 1953. 16 p.

MARTINEZ, ANGELINA. Administración de bibliotecas (notas de clase). San José, Escuela de Temporada, Universidad de Costa Rica, 1955. 60, xxxiii p.

Bibliografías, compendios y otras publicaciones de consulta de industria animal y ciencias afines. 1953. 6 p.

La biblioteca especializada y su uso. Seminario presentado a los estudiantes del Curso sobre Técnica de Producción del Café auspiciado por ICA-IAIAS. 1956. 7 p.

MARTINEZ, ANGELINA. Cuestionario para bibliotecas agrícolas. 1953. 9 p.

_____ Curso de instrucción en el uso de la biblioteca y preparación de bibliografías. 1952. 45 p.

_____ Fuentes de información sobre literatura de café. Seminario presentado a los estudiantes del Curso sobre Técnica de Producción del Café auspiciado por ICA-IAIAS. 1956. 6 p.

_____ Improvement of agricultural libraries in Latin America. Project on technical assistance in library work for Latin America presented to the Director of the Institute. 1950. 7 p.

_____ Informes anuales de la Biblioteca Conmemorativa Orton, 1947 en adelante.

_____ La literatura científica y el uso de la biblioteca especializada. Seminario presentado a la Reunión Internacional de Dasonomía auspiciada por la Zona Norte del Programa de Cooperación Técnica. 1955. 7 p.

_____ Problems of Latin American agricultural libraries and proposed program of activities of the Inter-American Association of Agricultural Librarians. 1955. 15 p.

_____ Proyecto de Constitución y Estatutos de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios Agrícolas. 1955. 11 p.

_____ Tipos de publicaciones necesarias en una colección básica agrícola, con referencia especial a una biblioteca de investigación en América Latina. 1953. 53 p.

_____ & JAMES, C. NOEL, COMPS. Cacao: bibliografía de las publicaciones que se encuentran en la Biblioteca del Instituto. 1954. vi, 258 p. (Lista Bibliográfica no.2)

_____ & JAMES, C. NOEL, COMPS. Café: bibliografía de las publicaciones que se encuentran en la Biblioteca del Instituto. 1953. ix, 226 p. (Lista Bibliográfica no. 1)

_____ & JAMES, C. NOEL, COMPS. Lista de referencias sobre horticultura en el idioma español (incluyendo además una lista de textos y otras publicaciones importantes en inglés). Contribución de la Biblioteca del Instituto al Curso Internacional de Producción Hortícola celebrado en La Habana, Cuba, 1954. ii, 23 p.

_____ & JAMES, C. NOEL, COMPS. Lista de revistas agrícolas latinoamericanas. Preliminar. 1953. 22 p.

MARTINEZ, ANGELINA & JAMES, C. NOEL, COMPS. Lista seleccionada de publicaciones sobre investigación (selected list of publications on research). Contribución de la Biblioteca del Instituto a la Conferencia sobre Organización de Investigación Agrícola, FAO/IAIAS, 1955. 15 p.

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956

SERVICIO DE INTERCAMBIO CIENTIFICO

SU FUNCION DENTRO DEL INSTITUTO Y LAS PUBLICACIONES

Rogelio Coto Monge *

Antecedentes y Objetivos

De acuerdo con los objetivos del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, era necesario establecer los servicios de información que complementarían la labor de investigación y de contacto personal de sus técnicos. Se imponía la creación de una estructura que estableciera una corriente de comunicación, para trasladar a América la acumulación de conocimientos logrados en Turrialba y para hacer conocer la institución, con el fin de obtener apoyo de la opinión latinoamericana. Pero también era importante conocer la situación de los países americanos, con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones existentes, impuestas por la falta de intercambio y de buenos canales de comunicación. Por ese motivo en 1948 Ralph Shaw y Armando Samper iniciaron una investigación en América Latina, la cual fué completada en 1951 con la cooperación de Arthur Gropp.

De acuerdo con estos antecedentes, el Servicio de Intercambio Científico fué fundado en 1949, con el apoyo económico de la Fundación Rockefeller. Se planeó una organización que respondiera a las necesidades propias del Instituto y a la vez fuera una respuesta a los problemas de comunicación, encontrados en América Latina. Se marcaron objetivos claros y se definió una política; para ello se nombró un Consejo Consultivo del Servicio, integrado por personas muy destacadas en el campo de las comunicaciones.

Labores Realizadas

De acuerdo con la organización establecida, las labores se llevan a cabo en tres campos fundamentales: (a) intercambio científico; (b) información pública; y (c) información de extensión agrícola. A continuación se da un resumen de lo realizado desde 1949.

Intercambio Científico

1. Se estableció la revista Turrialba como publicación cien

* Jefe del Servicio de Intercambio Científico

tífica agrícola para América Latina; publica artículos de los investigadores del Instituto y de otros importantes centros de investigación. Aparece trimestralmente y hasta la fecha se han completado cuatro volúmenes. Desde su aparición ha publicado 109 notas biográficas de autores; 219 notas informativas sobre ciencias agrícolas en las Américas; 8 reseñas de libros y 89 artículos y notas técnicas; se envía a 64 países y se han distribuido 14.353 ejemplares.

2. Desde su iniciación, la revista Turrialba incluyó la publicación de compendios de los artículos publicados en las más importantes revistas agrícolas que llegan a la biblioteca del Instituto; poco a poco la sección fué creciendo tanto que en el primer número del año 1954, por recomendación del Consejo Consultivo del Servicio, fué necesario hacer una publicación separada, como Suplemento de la revista Turrialba. Este suplemento publica los compendios en forma de tarjeta y en papel cartulina, de manera que los especialistas solamente necesitan cortarlos para hacer sus propios tarjeteros. Hasta la fecha se han publicado 1.809 compendios y anotaciones. Se distribuye junto con la revista Turrialba. El Suplemento incluye también un Índice Bibliográfico de Revistas Científicas Agrícolas de América Latina, que analiza el contenido total de diecisiete publicaciones; y la Lista de Adquisiciones de la Biblioteca, que representa una selección de los libros, folletos y publicaciones oficiales incorporadas en la colección.
3. Se instaló un laboratorio de fotocopia con el objeto de prestar el servicio de distribución de copias fotostáticas de literatura científica a los técnicos latinoamericanos. El servicio de distribución se inició en el año 49, en el cual se enviaron 800 páginas. En el año 54 la distribución llegó a la suma de 31.082. En el año 55 se estima que la distribución alcanzará a 40.000 páginas. Hasta el 30 de Junio de 1955, el total distribuido fué de 110.893 páginas de fotocopias.
4. Como ayuda directa a los técnicos que investigan se han venido preparando bibliografías cortas sobre temas específicos. Se han enviado hasta la fecha 253 listas de referencias, con un total de 6.749 títulos.
5. Se estableció la serie de reimpresos en que se incluyen

los artículos que los técnicos del Instituto publican en Turrialba. Hasta la fecha la serie tiene 82 títulos, de los cuales se han distribuido 7.661 copias.

6. En cooperación con el Centro Interamericano del Cacao se ha venido publicando el boletín Cacao. Informa de los resultados de las investigaciones en este campo, lleva - das a cabo tanto en Turrialba como en otras regiones ca - caoteras de América Latina. Aparece bimensualmente y se publica en inglés y español. De la edición en inglés se ha hecho una distribución en 57 países, de 8.905 ejempla - res y de la edición en español se han distribuido 14.215 ejemplares, en 35 países.
7. Se publica una serie mimeografiada denominada Comunicacio - nes de Turrialba. En esta serie se incluyen respuestas a solicitudes que se han recibido; no se basan necesaria - mente en investigaciones efectuadas en el Instituto ni tienen carácter definitivo. Se han publicado 56 títulos.
8. Se han venido publicando manuales y textos, aunque el mo - vimiento es muy lento, por el alto valor que ésto repre - senta. Con una donación del Departamento de Estado de los Estados Unidos, dada a través de Science Service, se publicó el texto Administración Rural, de John A. Hopkins. De este libro se han distribuido alrededor de 2.800 ejem - plares. Se publicó también la tesis de Sakari Sariola, estudiante de la Universidad de Helsinki, Finlandia, ti - tulada "Social Class and Social Mobility in a Costa Rican Town". Se han distribuido a la fecha 29 ejemplares.
9. Con el objeto de proporcionar adiestramiento a los biblio - tecarios agrícolas de América Latina se inició un movi - miento de reuniones técnicas internacionales. La primera se llevó a cabo en Turrialba en 1953. Participaron 41 personas de las cuales 27 eran bibliotecarios agrícolas de América Latina. Se adoptaron las normas bibliográfi - cas y se discutieron problemas comunes. De igual modo se fundó la Asociación de Bibliotecarios Agrícolas de Amé - rica Latina. Se planea la celebración de reuniones regio - nales para un futuro cercano.
10. Se ha colaborado con la Escuela de Estudios Postgradua - dos, manteniendo una cátedra de redacción técnica. Así se le presta una ayuda a los estudiantes para la prepa - ración de sus tesis y luego en el desenvolvimiento de su

profesión.

11. Con ayuda de la Fundación Rockefeller, en el año 1954 se inició el desarrollo de un nuevo proyecto sobre información de las investigaciones en marcha en América Latina. En la reunión de genetistas llevada a cabo en Brasil en 1952, se hizo presente la necesidad de publicar rápidamente los resultados de las investigaciones en marcha, con el fin de establecer una intercomunicación entre los investigadores y evitar repeticiones innecesarias. A principio de 1955 el Editor Técnico del Servicio de Intercambio Científico realizó un viaje por casi todos los países de América del Sur y entrevistó a más de 800 técnicos, con el objeto de conocer sus impresiones sobre el problema. Se encontró que era necesario iniciar la publicación de resúmenes de los resultados de las investigaciones que actualmente se llevan a cabo. Para el mes de Octubre el mismo Editor Técnico viajará para entrevistar a los técnicos de América Central y México, con igual propósito. Con la información acumulada al presente, se está planeando el establecimiento de un archivo central de proyectos de investigación de América Latina; la preparación de listas de investigadores por países y especialidades; la publicación periódica de resúmenes de los resultados de la investigación en marcha, y la publicación de una "Carta Mensual" para los técnicos que participen en el proyecto, en la que se dará información relacionada con el nuevo programa.

Información Pública

En este campo las más importantes actividades realizadas son las siguientes:

1. Se estableció la publicación de un Boletín Informativo en inglés y en español, que da cuenta de los desarrollos logrados por el Instituto y sus programas. Anteriormente era publicado en la Unión Panamericana y a partir de 1951 lo publica el Servicio de Intercambio Científico. Hasta la fecha se han distribuido de la edición en inglés 15.327 ejemplares que van a 75 países y de la edición en español, 78.117 ejemplares que se distribuyen en 50 países.
2. Con la misma información que contiene el Boletín Informativo se prepara una "Carta Aérea" para publicación inmediata que se envía a 154 periódicos de 20 países de América Lati

na. Hasta la fecha se han distribuido 2.012 ejemplares de la "Carta Aérea".

3. Se ha establecido un servicio de Comunicados de Prensa para enviar información a 209 periódicos de América Latina. En estos comunicados se da cuenta del desarrollo de actividades del Instituto y sus programas.

Información de Extensión Agrícola

En esta línea se comenzó a trabajar en 1951. En ese año, la Oficina Central del Proyecto 39 contrató por un año los servicios de un especialista de la Universidad de Cornell y luego nombró un especialista en información para llevar a cabo un trabajo cooperativo en este campo. Las actividades más importantes han sido las siguientes:

1. Se ha venido trabajando en el mejoramiento de publicaciones de extensión tanto del Instituto como del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica y de algunos servicios de información de América Latina.
2. Se han prestado servicios de asesoramiento y consulta tanto en Costa Rica como en otros países de América.
3. Se ha dado adiestramiento en servicio a algunos miembros de los servicios de información en algunos países americanos. Este adiestramiento ha comprendido instrucción y práctica sobre el mejoramiento de publicaciones de extensión y sobre el uso de las ayudas audiovisuales.
4. Se inició la publicación de una serie de extensión para dar ideas a los especialistas de información y a los extensionistas sobre las formas más fáciles y efectivas de llevar a cabo su trabajo. El título de la primera publicación es "Cómo se hace una exhibición portátil". De igual modo se han suministrado ideas para realizar campañas y con ese propósito se creó la serie titulada "Yo Soy Tío Conejo Conservacionista". Este símbolo fué adoptado por el Ministerio de Agricultura de Costa Rica y el Ministerio de Educación de Honduras. Se están haciendo gestiones para adoptarlo en Panamá y en Puerto Rico.
5. Se ha llevado a cabo el trabajo de publicación de anuncios de cursos del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica y de informes simplificados y con ilustraciones, para este proyecto y para el Instituto.
6. Se ha venido colaborando en la preparación de un programa de estudios para enseñar extensión agrícola en la Escuela de Graduados del Instituto. Se tiene en mente hacer experiencia para ver si es posible dar cursos de información de extensión agrícola, en la misma Escuela de Postgraduados.

7. El 1° de Febrero de 1955 el Instituto firmó con la International Cooperation Administration un contrato en virtud del cual el Servicio de Intercambio Científico debe llevar a cabo trabajo de información de extensión agrícola. Estas actividades contemplan (a) intercambio de información sobre extensión agrícola y mejoramiento del hogar, (b) producción de materiales de información y adiestramiento en información de extensión agrícola y en mejoramiento del hogar, (c) servicios de consulta para mejorar y promover el establecimiento de servicios de información de extensión agrícola, (d) adiestramiento para preparar personal para los servicios mencionados.

Análisis de los hechos

En el análisis de los hechos surgen los siguientes comentarios:

1. El Servicio de información para los propósitos directos del Instituto ha complementado la labor de los investigadores; ha trasladado a las Américas los conocimientos acumulados en Turrialba; y ha hecho conocer la Institución fuera de Costa Rica.
2. El Servicio como respuesta a los problemas de la comunicación en las Américas, ha facilitado el acceso a la literatura científica; ha mejorado los servicios bibliográficos y de referencia; ha iniciado el adiestramiento a los bibliotecarios; ha establecido el servicio de compendios en tarjetas, en cuanto a los materiales de información y ayudas audiovisuales, el trabajo que venía llevándose a cabo lentamente por falta de medios, ha sido impulsado decididamente en este año, por el contrato firmado por el Instituto y la ICA.
3. Las áreas de trabajo prefijadas han sido cubiertas ventajosamente; quizá hacen falta más medios económicos para que la acción sea más profunda.
4. Posiblemente ha faltado una labor planeada en el campo de las relaciones públicas; muy provechosa hubiera sido una acción sistemática informativa para los funcionarios oficiales y los grandes públicos de América Latina. Afortunadamente está en estudio un plan para llevar a cabo el trabajo próximamente.

5. Para el Servicio de Intercambio Científico ha sido muy valiosa la colaboración de los miembros del Consejo Consultivo y del Comité de Publicaciones.

Aspiraciones y Necesidades

La eficiencia alcanzada por el Servicio de Intercambio Científico está imponiendo una expansión en un futuro inmediato. Las solicitudes aumentan; faltan muchas áreas por cubrir y hace falta investigación latinoamericana en el campo de las comunicaciones.

Pareciera que las necesidades inmediatas son:

1. Establecimiento de un orientado programa de relaciones públicas.
2. Ampliación del presupuesto para dar más profundidad a la acción de las actividades que actualmente se llevan a cabo.
3. Investigación para estudiar problemas y soluciones en el amplio campo de las comunicaciones; para determinar la efectividad de los medios de comunicación en relación con las condiciones latinoamericanas.
4. Establecer en Turrialba un Centro Interamericano de Comunicaciones, con facilidades de personal, edificios, equipo y respaldo económico, cuya acción pueda influir decisivamente en el mejoramiento de las comunicaciones en la América Latina. El proyecto ha sido objeto de estudios preliminares y ha sido planteado a una Fundación americana.

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
Turrialba, Costa Rica

CTC/Doc #12
8/3/56

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956
Turrialba, Costa Rica

FILOSOFIA EDUCATIVA Y METODOS DE TRABAJO DE LA
ESCUELA DE GRADUADOS DEL INSTITUTO

Dr. Leslie R. Holdridge*

Después del descubrimiento del Nuevo Mundo, a los pocos años -relativamente - habían ya dos universidades funcionando: una en Lima y otra en la ciudad de México. Sin embargo, el entrenamiento universitario en agricultura en América Latina se desarrolló mucho después y aún hoy día hay todavía unas pocas Repúblicas en el Continente que no ofrecen el título de Ingeniero Agrónomo. Por un período demasiado largo se mantuvo a la agricultura como una actividad en la que la posesión de grandes extensiones de tierra y mano de obra barata sustituyeron a la inversión planeada de capital y al conocimiento tecnológico.

En los últimos años, el panorama ha cambiado y en general, los personajes influyentes han decidido que la tecnificación agrícola puede hacer mucho en aliviar algunos de los apremiantes problemas económicos y sociales.

La filosofía nueva, como en todos los casos de avance muy rápido ha producido muchas tensiones y tiranteces. Cuando la demanda de personal preparado excede a la oferta, los patrones de calidad tienden a bajar. Al instalarse nuevas oficinas, algunos de los profesionales mejor entrenados han sido obligados a ejercer funciones administrativas y muchos otros trabajan en campos para los que no fueron entrenados específicamente. Técnicos de campo y en especial, extensionistas agrícolas, han tenido que enfrentarse con el hecho de que poseen poca preparación técnica.

Cuando los Estados Unidos comenzaron la primera fase de tecnificación de su agricultura, tuvieron la ventaja de poder aprovechar las experiencias de Europa que tiene cultivos y condiciones climáticas seme-

* Dasónomo del Proyecto 39 y Jefe del Servicio de Recursos Renovables;
Encargado de la Escuela de Graduados.

jantes. En tal forma, las técnicas y los resultados de la investigación podían ser pedidas prestadas casi directamente; los estudiantes podían ser enviados a Europa para efectuar estudios avanzados y se podía importar técnicos especializados con resultados efectivos. En el caso de América Tropical, los ensayos para obtener ventajas similares de los Estados Unidos o de Europa no tuvieron tanto éxito debido a las enormes diferencias existentes en cuanto a condiciones ecológicas, sin hacer mención a los complejos factores sociales y económicos existentes en el trópico.

No, no hay un modo fácil para lograr un mejoramiento tecnológico en nuestros medios. El camino que parece más largo y lento o sea el de desarrollar el elemento técnico dentro de la misma región, en el mismo ambiente, es sin embargo la única forma segura de lograr progresos. Algunos líderes visionarios tuvieron esta idea cuando nuestro Instituto fué establecido en la última década. Aquí, los estudiantes podrían ser entrenados en su propio idioma, estudiando cultivos y usando técnicas ya establecidas en sus propios países, en un ambiente económico y social semejante al suyo. Más aún, la combinación de entrenamiento práctico con investigación activa por parte del profesorado, permite a los estudiantes trabajar hombro a hombro en investigación agrícola, lo que constituye una experiencia muy valiosa para aquellos individuos destinados a servir en el campo de la investigación.

Veamos rápidamente las conquistas que ha logrado la escuela graduada hasta la fecha. Más de 50 estudiantes graduados han salido del Instituto con el título de Magister. Un número mucho mayor ha cursado estudios especiales por un tiempo más corto, sin buscar la adquisición de un título. Nuestros graduados están haciendo contribuciones valiosas en el campo técnico, en busca de soluciones a las necesidades de sus países y esas contribuciones aumentarán con el tiempo. Sin embargo, hemos comprendido que el número de técnicos que hemos especializado es relativamente pequeño cuando se juzga la magnitud de las necesidades que hay en nuestros países de elemento técnico.

Es lógico que una institución nueva no tiene el poder de atracción que tiene una universidad establecida desde hace mucho tiempo.

Hay que admitir también que muchos de los miembros de nuestro personal, en su sincero entusiasmo para contribuir rápidamente a las necesidades de la América Latina, han decidido concentrarse demasiado en la investigación en vez de trabajar en el método más lento pero a la larga mucho más productivo de dar entrenamiento a técnicos de la región. Los fondos para cubrir tales funciones han sido limitados y ésto ha impedido que se dejen sin cubrir enteramente algunos aspectos del problema. Pero a pesar de estos factores adversos se ha hecho un progreso definitivo, aunque lento, hacia la formación de una escuela graduada pujante.

Los candidatos o posibles estudiantes que hacen solicitud de ad-

misión deben poseer el grado de Ingeniero Agrónomo o su equivalente; debe presentar su record escolástico, recomendaciones y exámenes médicos. Cada caso es estudiado separadamente, a fin de decidir si el candidato es aceptable o no, por un Comité de Admisiones. Poco después de su llegada al Instituto, un Comité Consejero se forma para cada estudiante, el cual consiste de un Consejero jefe y dos o más miembros del personal. Convenientemente orientado, el estudiante selecciona entonces un programa de estudio y motivo de tesis. Después de su primer trimestre, un examen de suficiencia es impuesto al estudiante por su comité, a fin de considerar su preparación y contemplar sus planes para desarrollar el problema que motiva su tesis. Si el estudiante pasa este examen, es considerado entonces como un candidato al título de Magister. En alguna ocasión, durante ese período, debe el estudiante ser aprobado en un examen de lectura en un idioma básico en estudios científicos. Habiendo un número de estudiantes relativamente pequeño, cada uno de ellos recibe mucha atención individual por parte de los miembros del profesorado y se le permite que se considere como parte de una institución científica. Además de las conexiones con el profesorado, el estudiante puede ampliar sus conocimientos mediante el uso de una excelente biblioteca. Una vez finalizada su tesis, se somete al estudiante a un examen final el cual lo lleva a la obtención de su título. Este trabajo le tomará de 12 a 18 meses corrientemente; calculamos un costo de \$1.800 a \$2.000 por año por cada estudiante.

Actualmente estamos desarrollando programas especializados a fin de solucionar hasta donde se pueda las necesidades para personal mejor adiestrado en algunos campos profesionales. Un programa en dasonomía se inició en el año pasado; se está por iniciar uno en extensión agrícola y se están considerando programas de especialización en los campos de fitotecnia, patología vegetal e industria animal. Algunos de estos programas serán presentados a ustedes con más detalles en esta Reunión. Estos programas están diseñados para llevarse a cabo sobre y por encima del programa de estudio general, el cual sigue siendo ofrecido para aquellos estudiantes que no quieran especializarse.

Realizamos perfectamente lo difícil de la tarea que nos hemos propuesto ejecutar, pero realizamos también el valor de la contribución que podemos ofrecer al progreso de nuestros países. Consecuentemente, estamos tratando de adaptar nuestra Escuela Graduada a las necesidades de esta región. Los estudios del Dr. Alvaro Chaparro - del Programa de Cooperación Técnica - en cooperación con FAO nos ayudarán directamente en lograr tal orientación. A ustedes, señores miembros del Comité Técnico, que vienen de distintos lugares de Latinoamérica, les apreciaremos sus ideas y comentarios sobre la mejor forma en que podremos servir mejor en el trabajo que nos proponemos realizar. Personalmente, creo que debemos darle mayor énfasis a la Escuela Graduada como contribución de más fuerza al desarrollo de la agricultura, industria animal y dasonomía en América Latina. A fin de

hacer una contribución realmente significativa, tendremos que buscar de algún modo los medios y el espacio para poder preparar debidamente a un mayor número de graduados. Y para marchar al mismo paso que el rápido progreso que ya se evidencia en América Latina, es muy seguro que tengamos que aumentar el número de programas especializados y además, planear, antes de que pase mucho tiempo, el poder ofrecer títulos académicos aún más altos.

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956
Turrialba, Costa Rica

CONFERENCIAS INTERAMERICANAS DE AGRICULTURA •

Sr. Armando Samper

Antecedentes

Cuatro Conferencias Interamericanas de Agricultura han tenido lugar hasta la fecha. La primera fué convocada por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana. Tuvo origen en una resolución de la Sexta Conferencia Internacional Americana, reunida en La Habana en 1928 y se reunió en Washington en 1930. El programa y reglamento de las primeras 3 conferencias - la segunda tuvo lugar en México en 1942 y la Tercera en Caracas en 1945 - fueron elaborados por la División de Cooperación Agrícola de la Unión Panamericana que los sometió a la consideración del Consejo Directivo de la Unión Panamericana. El Consejo a su vez, los sometió a la consideración de los Gobiernos.

La Tercera Conferencia recomendó al Consejo Directivo de la Unión Panamericana que fijase la fecha y la sede de la Cuarta Conferencia. En 1950, el Consejo de la OEA, que de acuerdo con la Carta de la Organización de los Estados Americanos suscrita en la Novena Conferencia Internacional Americana celebrada en Bogotá en 1948, reemplazó al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, reconoció la Cuarta Conferencia como conferencia especializada interamericana y, de acuerdo con el Gobierno de Uruguay, decidió celebrar la conferencia en Montevideo, a fines de ese año. El Consejo Interamericano Económico Social (CIES) tuvo a su cargo la preparación del programa y reglamento de dicha conferencia. El CIES arbitró una fórmula que permitió la realización de la Cuarta Conferencia Interamericana de Agricultura simultáneamente con la Segunda Reunión Regional Latinoamericana sobre Programas y perspectivas para la alimentación y la agricultura convocada por la FAO (1).

En sesión de la Comisión Permanente de la Junta Directiva del Instituto celebrada en la Unión Panamericana el 20 de Abril de 1955, el Director Allee presentó una proposición sobre la Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura. El Director manifestó que el Instituto era el único organismo

• Documento de trabajo preparado por Armando Samper, Coordinador de Servicios Regionales del Instituto, para la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo del Instituto, Turrialba, Costa Rica, Marzo 8-11, 1956.

(1) Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Memorandum de la Secretaría sobre el procedimiento para preparar el programa y reglamento de las Conferencias Interamericanas de Agricultura. Washington DC, Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de la Junta Directiva celebrada el 28 de Abril de 1955 en la Unión Panamericana.

especializado de la OEA que no había organizado las conferencias interamericanas en su campo. Manifestó que el Instituto tendría mucho gusto en ofrecer sus servicios para asumir cualquier responsabilidad adecuada y factible en lo que concierne a dicha conferencia, siempre y cuando que no involucrara gastos superiores a los que provea el presupuesto del Instituto y que cuente con la colaboración de los organismos respectivos de la Unión Panamericana. Manifestó además, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 94 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el Instituto asumiría la responsabilidad de preparar el programa y reglamento de la Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura. Finalmente, el Director Allee propuso como tema de la próxima conferencia el de "Cooperación Técnica y Producción Agrícola", haciendo hincapié en la clarificación del estado o condición de la investigación, la educación y la producción agrícola y las necesidades para el futuro; la definición de los problemas comunes; y la consideración de las oportunidades de cooperación entre los países (2).

Primera Conferencia, Washington DC 8-20 de Septiembre de 1930 (3). - Oficialmente se denominó Conferencia Interamericana de Agricultura, Silvicultura e Industria Animal. Participaron 54 delegados oficiales de las veintiún repúblicas americanas y 69 consultores invitados por el Gobierno de los Estados Unidos, país sede de la conferencia. Fueron elegidos como Presidente y Secretario General de la Conferencia los doctores A. F. Woods y Leon M. Estabrook, de la delegación de los Estados Unidos, quienes habían sido presidente y secretario respectivamente de la Comisión Organizadora de la Conferencia nombrada por el Gobierno de los Estados Unidos. La conferencia operó con base en una Comisión de Credenciales, una Comisión de Resoluciones, un Comité de Redacción y un Comité de Examen, Clasificación y Coordinación. La Comisión de Resoluciones nombró a su vez, siete comités especiales encargados de estudiar las resoluciones presentadas a la conferencia e informar sobre las mismas. Dichos comités agruparon las siguientes materias: reconocimiento e inventarios; problemas relativos a la tierra; problemas concernientes a los bosques; problemas de la industria animal; problemas concernientes a la producción de diversos cultivos; problemas de la educación agrícola; y problemas de economía agrícola. Fueron aprobadas 71 resoluciones.

(2) Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Proposición presentada por el Director a la Comisión Permanente del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas sobre la V Conferencia Interamericana de Agricultura, Washington DC, Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de la Junta Directiva celebrada en la Unión Panamericana el 20 de Abril de 1955.

(3) Unión Panamericana. Acta final de la Primera Conferencia Interamericana de Agricultura, Washington DC, 8-20 de Septiembre de 1930 Washington DC, Unión Panamericana, 1950 15 p. Serie sobre Congresos y Conferencias N° 6-A.

Segunda Conferencia, México D. F. 6-16 de julio, 1942 (4) - Ciudad de México fué escogida por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana como sede de la Segunda Conferencia, de acuerdo con la resolución número XIII de la Primera Conferencia. Las invitaciones fueron extendidas por el Gobierno de México. El Programa y el Reglamento preparados por la Comisión Organizadora fueron sometidos a consideración de las Repúblicas Americanas por el Gobierno de México a través de la Unión Panamericana.

Participaron 76 delegados, 43 miembros de delegación, y 77 delegados colaboradores de las 21 Repúblicas Americanas. Asistieron, además, 21 observadores de 7 entidades mexicanas. Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Señor Claude R. Wickard, el Secretario de Agricultura de México, Ing. Marte R. Gómez. Fueron designados Presidente y Secretario General de la Conferencia el Ing. Marte R. Gómez, Presidente de la Delegación de México, y el señor Manuel Tello, Secretario General de la misma delegación.

Para el estudio de las ponencias presentadas a la Conferencia fueron nombrados una Comisión de Resoluciones integrada por los Jefes de Delegación, un Comité de Redacción y trece Comisiones. Fueron aprobadas 76 resoluciones.

Tercera Conferencia, Caracas, Venezuela, Julio 24 Agosto 7, 1945 (5) - En cumplimiento de la Resolución LX adoptada por la Segunda Conferencia, el Consejo Directivo de la Unión Panamericana resolvió, después de consultar al Gobierno de Venezuela, que la Tercera Conferencia tuviese lugar en Caracas, Venezuela; las invitaciones fueron extendidas por el Gobierno de México.

Participaron 230 personas de las cuales 108 eran delegados, 60 asesores, 46 secretarios y auxiliares de delegación y 16 representantes de organismos internacionales. Asistieron los Ministros de Agricultura de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, Panamá y Venezuela.

Los organismos internacionales que estuvieron representados fueron : la Unión Panamericana, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, el Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción, la Oficina Internacional del Trabajo, la Comisión Interina de las Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura, la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Rehabilitación, y el Instituto Interamericano de Estadística.

El Ministro de Agricultura y Cría de Venezuela y Jefe de la Delegación del País Sede, Dr. Angel Biaggini, fué designado Presidente de la Conferencia y Secretario General fué designado el señor Manuel Arocha. La Comisión

(4) Unión Panamericana. Acta final de la Segunda Conferencia Interamericana de Agricultura celebrada en México, D. F. del 6 al 16 de Julio de 1942. Washington DC, Unión Panamericana, 1942, 60 p. Serie sobre Conferencias y Congresos # 43.

(5) Unión Panamericana. Acta final de la Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura celebrada en Caracas, Venezuela, 24 de julio - 7 de agosto de 1945. Washington DC, Unión Panamericana (sin fecha) 112 p. Serie de Congresos y Conferencias # 61.

de Resoluciones quedó integrada por los Jefes de Delegaciones. Fueron nombradas además, una Comisión de Estilo y Seis Comisiones Técnicas. Las Comisiones Técnicas agruparon los siguientes temas: La Moneda y la Agricultura; Cultivo e Industrias Actuales y su adaptación a la postguerra; Alimentos y Materias Primas; Mercados y Transportes; Migraciones Agrícolas en la Postguerra y Estadística Agrícola. Fueron aprobadas 98 resoluciones.

Cuarta Conferencia, Montevideo, Uruguay, Diciembre 1-12-1950 (6) - Participaron 190 personas de las cuales 97 eran delegados, 41 asesores, 9 secretarios de delegación y 43 observadores de otros países miembros de la FAO y de organismos internacionales. No enviaron delegaciones Honduras, Perú y Venezuela; Colombia acreditó solamente un observador. Asistieron los Ministros de Agricultura de Argentina, Brasil, Estados Unidos, Paraguay y Uruguay. Estuvieron representados la Organización de los Estados Americanos, la FAO, la Oficina Sanitaria Panamericana, el Instituto Interamericano de Estadística, el Instituto Indigenista Interamericano, el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, la UNESCO, la Oficina Internacional de Trabajo, la Comisión Económica para la América Latina, la Organización Internacional de Refugiados, la Santa Sede, la Comisión del Caribe, el Consejo Interamericano de Comercio y Producción y la Federación Internacional de Productores Agrícolas, e Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

El Ministro de Ganadería y Agricultura del Uruguay, señor Carlos L. Fischer, fué designado Presidente de la Conferencia y el ingeniero Julián Murguía, Director de Agronomía, fué designado Secretario General. La Conferencia trabajó a base de cinco comisiones de trabajo sobre Protección y Aprovechamiento de Aguas; Utilización del Suelo y Mejoramiento de los Cultivos; Fomento de la Ganadería; Elaboración, Preservación y Distribución de Productos Agrícolas; Problemas de la Pequeña Agricultura; Asistencia Técnica y otros Asuntos; tres comisiones estudiaron los temas relacionados con la Segunda Reunión Regional de la FAO, a saber: Estimaciones y Metas para 1952-1953; Planes y Programas de Desarrollo Agropecuario y Pesquero y Servicios de Economía Agropecuaria, Crédito Supervisado, Asistencia Técnica y Formación de Reservas.

En una sesión plenaria de carácter extraordinario efectuada en el segundo aniversario de la Declaración de los Derechos del Hombre, la Conferencia reafirmó su fe en la Declaración Universal proclamada por las Naciones Unidas. En total fueron aprobadas 45 resoluciones.

Resoluciones sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas

En 1930, la Primera Conferencia recomendó que se creara una Junta Técnica de Agricultura de carácter permanente integrada por 21 especialistas de reconocidos méritos. Del seno de dicha Junta Técnica debería constituirse un Comité Ejecutivo de cinco miembros. La Junta Técnica colaboraría con

(6) Unión Panamericana. Cuarta Conferencia Interamericana de Agricultura celebrada en Montevideo del 1 al 12 de diciembre de 1950 - Acta final. Washington, DC Unión Panamericana, 1951. Serie de Conferencias y Organismos # 9.

La Oficina de Cooperación Agrícola de la Unión Panamericana en el estudio de asuntos técnicos y los planes de trabajo de la Oficina. Igualmente, colaboraría en la ejecución de las resoluciones aprobadas en la Primera Conferencia Interamericana de Agricultura y en el trabajo preparatorio de la Segunda. Que daba así esbozado un cuerpo similar al actual Consejo Técnico Consultivo del Instituto.

También en 1930, los delegados de las Repúblicas Americanas preveían la creación de una institución como la que hoy funciona en Turrialba. La Resolución #16 de la Primera Conferencia contemplaba el establecimiento de una Estación Experimental Panamericana. Se consideraba que aunque el establecimiento de una estación experimental panamericana no constituía un proyecto de inmediata realización, era un ideal hacia cuya realización en lo futuro debía dirigirse al esfuerzo panamericano. Sería un centro de investigación sobre agricultura, silvicultura e industria animal. Debería estar situado en un sitio equidistante de fácil acceso a todos los países. Tendría facilidades para que los países interesados pudieran efectuar trabajos especiales de investigación de interés para ellos corriendo los gastos por su propia cuenta, mediante acuerdos con la estación panamericana. Igualmente, los países podrían enviar a la estación panamericana, pagando los gastos correspondientes a los peritos nacionales que quisieran efectuar trabajos especiales. También podrían enviar los Gobiernos, estudiantes que fueran a recibir una preparación avanzada en las ramas de trabajos de la estación. Los Gobiernos a su vez, facilitarían a la estación experimental panamericana lo necesario para llevar a cabo, en sus propias estaciones, los trabajos técnicos que fueran necesarios. Igualmente se efectuarían acuerdos parciales entre las estaciones que tuvieran interés en un mismo problema para efectuar investigaciones cooperativas.

Cada una de las Conferencias Interamericanas de Agricultura ha aprobado numerosas resoluciones que, aunque no se refieren directamente al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, encajan claramente dentro de su órbita de trabajo. Sería muy largo enumerarlas aquí. También han hecho las Conferencias Interamericanas de Agricultura recomendaciones específicas relacionadas con el Instituto.

Cuando se reunió en México la Segunda Conferencia en 1942, ya habían cristalizado los planes para crear el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. La Segunda Conferencia recomendó que el Instituto:

1. Editara una revista interamericana de agricultura y ganadería (Resolución 6)
2. Colaborara en el plan de mejoramiento de la nutrición que sería realizado por el Instituto Indigenista Interamericano (Resolución 25)
3. Incluyera en sus programas la enseñanza de las ciencias sociales (Resolución 27)
4. Creara un Departamento de Control Biológico (Resolución 32)
5. Estableciera una sección encargada de la protección de la flora y de la fauna silvestres (Resolución 36)
6. Fundara una sección que abarque todos los aspectos de la casa y del poblado rural (Resolución 66)
7. Creara una sección de Economía Doméstica (Resolución 67)

8. Coordine y fomente los métodos más deseables de extensión agrícola (Resolución 69)
9. Establezca una sección forestal (Resolución 71)

En 1945, es decir, cuando ya había entrado en vigor la convención que convirtió al Instituto en un organismo internacional, la Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura felicitó al Consejo Directivo y a los funcionarios del Instituto por "las excelentes labores de organización, construcción, e investigación efectuadas" (Resolución 3). La Tercera Conferencia recomendó al Instituto que:

1. Estableciera un Instituto del Cacao, en el Ecuador y otros países, con radio de acción interamericano y coordinara los trabajos que para el mejoramiento del cacao venían desarrollando los distintos países de América (Resolución 23).
2. Creara, en centros de experimentación agrícola de la América Tropical, un Departamento de Investigación de Maquinarias Agrícolas, donde pudieran realizarse estudios e investigaciones sobre la materia (Resolución 57).
3. Promoviera "estudios o entendimientos para relacionar los planes de enseñanza en las escuelas y facultades de agricultura y veterinaria, con el objeto de fomentar una mejor cooperación entre dichos centros" (Resolución 58).

En 1950, la Cuarta Conferencia reunida en Montevideo recomendó que el centro de Capacitación en Extensión Agrícola programado conjuntamente por la FAO y el Instituto para 1951, se incluyera "la consideración, en conjunto y en particular, del estado de desarrollo de las organizaciones de los servicios de extensión agrícola en los distintos países americanos, sugiriendo la conveniencia de realizar una formal estimación de los tipos de organización y elementos con lo que se atienden los cometidos de extensión agrícola, propendiendo a establecer un principio de unidad coordinada entre los distintos países latinoamericanos" (Resolución 9)

También recomendó la Conferencia la creación de un Departamento Interamericano de Ganadería, por medio del Instituto. Dicho Departamento daría asesoramiento técnico, facilitaría el intercambio de reproductores e instalaría laboratorios para intensificar la inseminación artificial (Resolución 25).

La Cuarta Conferencia aprobó varias resoluciones sobre temas que encajan dentro de la órbita del Instituto, que fueron dirigidas a la Organización de los Estados Americanos y a los organismos internacionales pertinentes.

CONCLUSIONES GENERALES

En las cuatro conferencias agrícolas interamericanas que tuvieron lugar en las dos décadas comprendidas entre 1930 y 1950, 760 representantes de las Repúblicas Americanas se reunieron para discutir los problemas de la Agricultura en América y recomendar soluciones. Los resultados de esas deliberaciones han quedado cristalizados en 290 resoluciones. Además, para cada una de

estas conferencias fueron presentados gran número de documentos de trabajo y trabajos técnicos. Cabe preguntarse hasta qué punto se justifica ese inmenso esfuerzo.

Algunos opinan que las conferencias interamericanas de agricultura no justifican la inversión hecha, en dinero efectivo y recursos humanos. La sola enumeración de las resoluciones forma un diccionario de problemas comunes que va desde aborto contagioso hasta yerba mate. Pero ese gran volúmen de recomendaciones ofrece pocos medios prácticos para llevarlas a la práctica. Con frecuencia los gobiernos los desconocen o ignoran. Los organismos internacionales a quienes se les encomienda su ejecución con frecuencia no pueden ponerlas en práctica porque no disponen de los recursos financieros necesarios. Las conferencias mismas repiten temas haciendo raras veces referencia a lo ya acordado sobre el mismo tema en reuniones anteriores. Aparte de las actividades, no siempre eficaces, de los comités nombrados por las mismas conferencias, para velar por el cumplimiento de las resoluciones, pasada la conferencia muere la acción hasta que entre en funcionamiento el mecanismo preparatorio de la conferencia siguiente.

No puede, sin embargo, decirse que las Conferencias Interamericanas de Agricultura, han sido estériles. El solo hecho de congregarse periódicamente a técnicos y destacados funcionarios oficiales tiene un efecto considerable. Se van rompiendo los criterios nacionalistas estrechos y se va reconociendo en la práctica, que la ciencia, las enfermedades, la tecnificación, los precios, rara vez se sujetan a las fronteras nacionales. Se cambian ideas sobre problemas que parecían locales y se descubre que son comunes y que pueden aplicárseles soluciones ya probadas en otros países. Se descubren las ventajas de unir esfuerzos para resolver regionalmente los problemas que afectan a un grupo de países. Se destacan problemas de especial importancia o urgencia. Se trazan derroteros. Se crean organismos permanentes como el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que van convirtiendo en realidades ideas que muchas veces se plasman en resoluciones sin pensar realmente que vayan a tener vigencia efectiva y eficaz.

Podría convocarse a una conferencia interamericana de agricultura que se dedicara exclusivamente a estudiar qué ha resultado de las conferencias anteriores. Pero ello no tendría un objeto práctico. Desde que se reunió la Cuarta Conferencia Interamericana de Agricultura en 1950 los organismos internacionales como la FAO y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas se han robustecido. Las Instituciones nacionales son más vigorosas, los profesionales más numerosos y mejor preparados. Los programas de cooperación técnica han introducido nuevas modalidades en las relaciones entre los países. Numerosas reuniones técnicas interamericanas han tenido lugar. No es necesario ya convocar otra conferencia interamericana simplemente para volver a enumerar los problemas vitales de la agricultura continental. Los países de América han llegado ya al punto en que pueden superar con éxito esa etapa y dar una nueva modalidad a las conferencias interamericanas de agricultura. La próxima conferencia podría concentrar sus esfuerzos en penetrar un poco más hondo en algunos de esos problemas vitales y concretar en soluciones de inmediata realidad, con base en la experiencia

y recursos de las entidades nacionales y los organismos internacionales, un plan de acción con metas fijas para un período determinado. A esa labor puede contribuir eficazmente el Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas sentando la pauta de lo que puede ser y lo que no debe ser la Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura para lo cual Argentina y Guatemala han ofrecido una generosa hospitalidad.

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956
Turrialba, Costa Rica

ENSEÑANZA AGRICOLA SUPERIOR EN AMERICA LATINA

Breves Observaciones Preliminares Sobre su

Situación Actual y sus Tendencias

Alvaro Chaparro *

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) adelantan en la actualidad un estudio general sobre la educación agrícola superior en América Latina.

Contenido y Procedimiento

El estudio persigue dos objetivos fundamentales:

1. Determinar cuál es la situación actual y las tendencias dominantes.

Para este objeto se han aplicado cuestionarios mimeografiados así:

- a) A los Decanos, con información de tipo general.
- b) A los Profesores, en solicitud de sus necesidades en la enseñanza y sus opiniones sobre diversos puntos básicos.
- c) A una muestra de los estudiantes, en busca de sus inclinaciones, tendencias y características.

2. Determinar hasta qué punto la enseñanza agrícola es sensible a las realidades y a los avances de la agricultura nacional.

Para este objeto se han aplicado cuestionarios así:

- a) A los jefes de diversas clases de Servicios Agrícolas, quienes pueden decir si las Facultades están preparando el personal necesario en el número y de las condiciones deseadas.
- b) A los Ingenieros Agrónomos en general, con el fin de determinar qué están haciendo realmente los graduados de las Facultades y si éstas son sensibles a esa diversidad de actividades.

* Sociólogo Rural, Proyecto 39.

En la actualidad se procesa el análisis de unos 700 cuestionarios en total, tomados en unos 10 países de América Latina.

ALGUNAS OBSERVACIONES PRELIMINARES

Aunque no se han analizado los datos disponibles, se pueden anticipar algunos hechos y observaciones de importancia.

Número Actual y Desarrollo Histórico

Existe en la actualidad 45 Facultades o Escuelas Superiores de Agricultura en América Latina, sin incluir la Escuela de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico y el Colegio Imperial de Agricultura de Trinidad. Es probable que en 1957 el número ascienda a 48, quedando así un total de 50 instituciones de enseñanza agrícola superior.

El desarrollo acumulado de este número de escuelas ofrece una curva de ascenso regular a la larga de los últimos 100 años. Se fundan hasta 5 antes del fin del siglo. La fundación de Facultades nuevas se acelera en el primer cuarto del siglo y declina en el segundo cuarto. La última década, 1954-55, ofrece el mayor número de Facultades nuevas, con un total de 14, es decir, como la tercera parte del número total. Aunque los números recientes han aparecido en todas las latitudes, las más antiguas están en México y los países del sur. En la primera parte del siglo aparecen sobre todo en Brasil, en el sur. En la segunda parte del siglo surgen muchas en los países bolivarianos y en la última década, tanto en éstos como en Centro América, México y Chile.

Un Período de Cambio

En casi todos los países las Facultades de Agronomía están en proceso de cambio y modificación. Esto es cierto en Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Perú, Colombia y lo es también en Costa Rica y Venezuela, Cuba, Guatemala y México.

Estos cambios se refieren principalmente al curriculum, que es hoy objeto de discusiones en varias partes.

No es exagerado agregar que el presente estudio ha estimulado tales discusiones en varias partes.

Tendencia hacia la Semi-Especialización

Las facultades se han planteado últimamente diversos interrogantes: debe dar la Facultad sólo una preparación general o debe ofrecer especializaciones? Qué especializaciones son más indicadas? Hasta qué punto se justifica especialización?

Aunque existe discusión sobre cuáles especializaciones son más indicadas o posibles, puede decirse que los cinco grupos de semi-especialización

indicados en Colombia indican la tendencia general en diversos países. Estos grupos son:

- a) Ciencias Biológicas (Fitotecnia y Parasitología)
- b) Suelos y Abonos
- c) Ingeniería Agrícola
- d) Zootecnia
- e) Ciencias Socio-Económicas: (1) Para extensionistas
(2) Para administradores y gerentes

De 21 Facultades sobre las cuales tenemos información, sólo 11 no ofrecen especialidades; 6 tratan de ofrecerla con diversas materias electivas y 4 ofrecen semi-especializaciones definidas.

De las 17 que no ofrecen o sólo ofrecen materias electivas, 7 dicen que no las ofrecerán en el futuro y 10 contestaron afirmativamente. Así subiría a 11 el número de las que ofrecerían especializaciones en el próximo futuro, de las 21 Facultades incluidas.

Existen argumentos en pro y en contra de la especialización dentro de los estudios regulares agronómicos. Los en contra sostienen:

1. Que es prematuro, dado nuestro escaso desarrollo agrícola.
2. Que el que sale especializado en un ramo en realidad sale a trabajar en otro, como resultado de la escasa e inestable estructuración de nuestros servicios agrícolas.
3. Si se forman especialistas, deben formarse después de una experiencia profesional y en instituciones post-graduadas.

Los en pro, argumentan:

1. El gran desarrollo último de las ciencias agrícolas hace indispensable la especialización.
2. La profesión de ingeniero agrónomo es muy compleja, pues toca desde el clima y el suelo hasta el animal, la planta y el hombre, esto es, las ciencias físicas, biológicas y sociales.
3. No es tan escaso nuestro desarrollo agrícola y en efecto, hay demanda de personal con verdadera habilidad en determinados campos.
4. La semi-especialización no sería exagerada y no excluye la necesidad de las escuelas post-graduadas.

Diversidad de Orientación y Énfasis

Es también objeto de discusión la proporción conveniente en el curriculum general de las ciencias físico-químicas, matemáticas, biológicas y sociales.

Algunas Facultades dan gran valor a lo académico y científico, haciendo énfasis en cursos básicos de matemáticas y biología, con la intención clara de

preparar buenos investigadores, o con la teoría de que una buena preparación básica capacita para enfrentarse con éxito a los problemas de la práctica.

Otras Facultades hacen énfasis en lo práctico y aplicado, predominando los cursos de este carácter y los períodos de práctica, con la teoría de que la necesidad mayor es la de hombres de empresa y de que el mayor defecto de los técnicos es su teoricismo.

Por otra parte, algunas Facultades hacen énfasis en la fitotecnia, otras en la ingeniería propiamente dicho y otras dan gran valor a la zootecnia, y parasitología, o al estudio de los suelos, según se revela en un cuadro comparativo del número de horas dedicadas en cada Facultad a esos grupos de materias.

Las ciencias sociales parecen tener una creciente importancia. Los cursos más comunes son los de Economía aplicada a la empresa agrícola. En tres Facultades se ofrecen cursos de sociología rural, y en Chile son de interés cursos tales como filosofía, historia de la cultura y ética profesional.

Estudios Post-graduados

Tres Facultades de las 21 aquí incluidas tienen Escuela Post-graduada: Perú, Escuela Nacional; Km. 47 del Brasil y esporádicamente la de Buenos Aires. Cinco de las 21 piensan organizarla en el futuro y 12 no la tienen ni piensan tenerla. La idea existe en Argentina, Chile, Brasil, Perú y México.

Profesorado

Es notoria la tendencia hacia su especialización y hacia el profesorado de tiempo completo. De igual modo, es evidente el deseo de establecer la "carrera" de profesor y de que sea tanto un educador como un investigador.

Han mejorado notablemente el equipo y el profesorado, contribuyendo además a elevar los "standards" en cuanto a profesorado, pero hay acuerdo general que un buen profesorado reemplaza con creces la deficiencia del equipo, pero no lo contrario.

Estudiantes

En cuanto a los estudiantes, se pueden anticipar algunos hechos, a saber:

- a) Origen Urbano-Rural - Aunque se considera que en general los estudiantes de agronomía son de origen urbano, por razones casi obvias en las condiciones de América Latina, encontramos que de 161 estudiantes entrevistados en Argentina, Chile, Brasil, Ecuador y Colombia, 37% pasaron su niñez en el campo, 19% en un pueblo pequeño y sólo 44% en una ciudad.
- b) Parece que la mayor parte de los estudiantes son de clase media. De 161 estudiantes, 112 son hijos de dueños de tierras. De éstos, 50%

son medianos y 34% pequeños propietarios. Pero el hecho de que los padres son a su vez profesionales, comerciantes y artesanos, indica que no son todos residentes rurales, aunque sí indica su probable pertenencia a la clase media.

Es interesante investigar posteriormente esta contribución de la clase media urbana y rural al progreso científico y técnico de América Latina.

Aún son escasos los jóvenes terratenientes o de la alta clase económica que ingresan en las Facultades de Agronomía, aunque se observa su interés en cursos cortos prácticas si éstos son organizados por una Facultad de Agronomía.

- c) Es notorio el hecho de que las Facultades trabajan con un cupo inferior a su capacidad. En Colombia se ha recurrido a programas de información y promoción entre los estudiantes de las escuelas secundarias, debido a una solicitud de admisión relativamente escasa. En casi todas partes a pesar del aumento anual de las inscripciones, el número de graduados por año permanece relativamente constante.

Qué hacen los Ingenieros Agrónomos ?

Es muy variada la actividad de los Ingenieros Agrónomos. En el Departamento del Valle del Cauca, en Colombia, los 60 ingenieros agrónomos allí existentes hoy, se reparten así:

a) Investigadores	25%
b) Profesores	25%
c) Extensionistas Diversos	30%
d) Gerentes y Administradores Particulares	20%

Cada uno de estos grupos, especialmente los de Investigadores y Extensionistas, se subdividen en diversidad de actividades y capacidades. Una situación aún más compleja existe en otros países.

La pregunta es si el actual curriculum consulta esta situación de hecho, es decir, si las Facultades tienen en cuenta la nueva y más amplia definición del role del Ingeniero Agrónomo.

Demanda de Personal

Existe una gran demanda de personal, asociada con el crecimiento en número y en radio de acción de diversas clases de Servicios Agrícolas. En cada uno de los grupos mencionados hay gran demanda de personal y las Facultades no lo están preparando en el número deseado ni con el adiestramiento especial requerido. Aún nos falta por calcular la diferencia actual entre el número de profesionales existentes en un país y el número que podría hoy encontrar empleo en los diversos servicios, públicos y privados.

Alto Costo

Es común el hecho del alto costo del estudiante - año, o de la formación de un ingeniero agrónomo al través de cuatro o cinco años de estudio. El alto costo está relacionado con un crecimiento relativamente escaso en el número de estudiantes que no guarda relación con el crecimiento en equipo, planta física y presupuestos anuales.

Qué hacer ?

Los programas de cooperación técnica y específicamente el Instituto Interamericano, su Escuela de Graduados y su Proyecto 39, tienen un importante papel que jugar en estos problemas.

Se ha sugerido celebrar conferencias regionales de Decanos con el fin de discutir los resultados de este estudio. El Proyecto 39 del IICA y la Escuela de Graduados, lo mismo que los Ministerios de Agricultura y otras instituciones agrícolas, y las Asociaciones de Ingenieros Agrónomos, pueden contribuir a:

- a) Cooperar en la discusión de planes de estudio.
- b) Buscar formas de intercambio y cooperación entre las Facultades. Se ha sugerido la creación de una asociación Latino-Americana de Facultades de Agronomía.
- c) Ayudar a las Facultades a resolver los problemas más apremiantes, en tre ellos, los de profesorado.

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
Turrialba, Costa Rica

CTC/Doc #18
8/3/56

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956

Turrialba, Costa Rica

EL DESARROLLO AGRICOLA EN LA AMERICA LATINA

Julio O. Morales*

Introducción

Los países americanos están empeñados en promover su desarrollo económico. El proceso de desarrollo, sin embargo, es sumamente complicado y frecuentemente los esfuerzos realizados para promoverlo traen desajustes agudos entre los distintos sectores de la economía que determinan grandes privaciones para la población. Por esta razón, consideramos indispensable la discusión de algunos aspectos básicos del proceso de desarrollo económico.

Relación Entre el Desarrollo Agrícola y el Económico

El desarrollo económico se caracteriza por una serie de cambios básicos que hacen necesario un desarrollo paralelo en el sector agrícola. Algunos de esos cambios se discuten a continuación:

1. Población

El rápido aumento de población aunque no constituye un elemento indispensable para el desarrollo, es característica casi universalmente asociada a las etapas iniciales del proceso. Al mismo tiempo, la proporción de la población ocupada en la agricultura tiende a reducirse. En otras palabras, cada familia agrícola, además de autoabastecerse, tiene que incrementar la producción para atender las necesidades de alimentos y fibras de un número cada día mayor de fami-

* Jefe del Departamento de Economía y Bienestar Rural

lias dedicadas a ocupaciones no agrícolas. Por ejemplo, en Estados Unidos, cada familia dedicada a la agricultura produce para ella y para otras 18 familias que están produciendo los artículos manufacturados, servicios, etc. que enriquecen la vida de toda la población. En los países latinoamericanos en general, esa proporción es de 1 a 1, lo que da una idea del cambio que habrá de producirse. Este proceso de desplazamiento ocupacional no es factible a menos que se aumente la eficiencia en la producción agrícola. Esto requiere una aplicación amplia de la técnica en las tareas del hogar y de la finca; una mejor organización y administración para el uso de los recursos agrícolas; el desarrollo de instituciones más eficientes al servicio del sector rural y muchas otras medidas colaterales.

2. Capital

El desarrollo origina un aumento considerable en la demanda de capital. La tecnificación de la agricultura, el establecimiento de nuevas industrias, la construcción de mejores vías de comunicación, nuevas fuentes de energía, etc. y otras actividades similares, exigen la inversión de cantidades considerables de capital. Muchas de esas inversiones representan compras en el extranjero, por lo menos en las primeras etapas del proceso. Este aumento en las importaciones de bienes de capital, como regla general, implica un aumento considerable en las demandas sobre el sector agrícola en la forma siguiente:

a. Como en los países subdesarrollados las exportaciones son usualmente agrícolas y mineras, la producción de estas dos industrias para la exportación tiene que mantenerse a todo costo y si es posible aumentarse.

b. Como las importaciones de productos agrícolas muchas veces constituyen proporciones considerables del volumen total importado, la producción interna debe ser suficiente para reducir las importaciones de alimentos y fibras.

c. Como el desplazamiento de la población a las industrias no agrícolas determina generalmente un aumento en los ingresos reales de la población, aumenta la demanda por persona de alimentos y fibras. En consecuencia, la producción agrícola tiene que responder a ese aumento en la demanda.

d. La afluencia de capital extranjero que ocurre en los períodos iniciales del proceso, ejerce presiones inflacionistas que repercuten en aumentos de salarios para el sector agrícola, mayor demanda de productos agrícolas y forestales, etc.

Pasemos de este esbozo teórico a la realidad observada en la América Latina en los últimos 25 años. El progreso económico lati-

noamericano durante ese período ha sido notable. La mayoría de las características básicas de desarrollo, enumeradas en la sección anterior, han ido confirmándose, con excepción de aquellas que dependen del desarrollo agrícola. La población total ha aumentado en forma extraordinaria. La proporción de esa población ocupada en la agricultura ha bajado de 70% a un 50%. La afluencia de capital extranjero y las obras públicas y privadas son evidentes. La industria, el comercio y los grandes centros urbanos, acusan un ritmo de progreso marcado. Una visión de conjunto, sin embargo, revela un desequilibrio crítico. La agricultura no ha progresado en forma paralela con los otros sectores de la economía y los resultados de esa situación están siendo cada día más evidentes.

Las cifras provistas por la FAO indican que en la América Latina la producción agrícola por persona no alcanzó en 1952-53 más que el 93% de la registrada en 1934-38. Por lo tanto, los aumentos en producción no fueron suficientes para compensar los aumentos de la población. El incremento de la productividad por hombre, en la agricultura, fué insignificante, si consideramos que el desplazamiento ocupacional hacia las industrias no-agrícolas, ocurrió mayormente en los grupos de desocupados o subocupados.

Existe evidencia de adopción de nuevas prácticas entre algunos grupos de agricultores. Para fines de 1947, la América Latina estaba importando 3 veces más fertilizantes, 4 veces más tractores y 4 veces más pesticidas que antes de la guerra. Aun cuando estos números relativos son impresionantes, las cantidades absolutas no lo son. La FAO estimó para el 1946-47 que menos del 1% de las unidades de fuerza usadas en las fincas latinoamericanas fueron provistas por tractores. En 1954-55, el consumo de fertilizantes en los tres elementos mayores, alcanzó en la América Latina apenas al 2% del consumo mundial. La adopción de nuevas prácticas agrícolas, por lo tanto, no ha sido "en masa" sino selectiva. La intensidad de adopción varía de unos a otros países, y aún entre las regiones de un mismo país. Unas cosechas han sido afectadas más que otras. La tecnificación de los cultivos en la Costa del Perú, por ejemplo, contrasta marcadamente con la de la agricultura de la Sierra.

La visión de conjunto presentada, revela a las claras que la situación del sector agrícola está minando las posibilidades de desarrollo en los otros sectores de la economía. Ya no es posible argüir que el esfuerzo nacional debe concentrarse en la industria. Los países tendrán que encarar seriamente en un futuro cercano el fomento del desarrollo agrícola. Algunos ya lo están haciendo.

Consecuencias del Desarrollo Agrícola

El proceso de desarrollo agrícola acarrea una alteración fundamental en la importancia relativa de los recursos agrícolas. Los eco-

nomistas agrícolas agrupan esos recursos en cuatro categorías: (1) Mano de obra. (2) Tierra. (3) Capital. (4) Habilidad administrativa. Yo quisiera añadir a esa clasificación una quinta categoría: Tecnología.

Las etapas de desarrollo tienden a estar caracterizadas por diferencias marcadas en la forma como se combinan estos recursos para la producción agrícola. La mano de obra y la tierra constituyen los recursos más importantes en la agricultura subdesarrollada. El capital, la administración y la tecnología, que se aplican en ese estado de la agricultura es insignificante. Conforme se desarrolla la agricultura, va aumentando la importancia del segundo grupo de recursos, a expensas de los recursos de mano de obra y tierra. Este cambio en la estructura del uso de los recursos agrícolas, tiene consecuencias de enorme significación. Por ejemplo, el número de brazos requeridos por la agricultura va siendo mucho menor, pero su capacidad de trabajo, conocimientos, destrezas, responsabilidad, etc. tiene que ser mayor. La importancia de la tierra será menor, pero hay que hacer mayores esfuerzos por conseguir una mejor adaptación y distribución de los otros recursos con relación al de la tierra. El minifundio, el latifundio, la despoblación de regiones adecuadas al cultivo y otros problemas del uso de la tierra que afectan la eficiencia de los otros recursos agrícolas, tienen que ser afrontados. Deben ser provistas las fuentes adecuadas de capital, para favorecer los distintos tipos de inversión, en materiales, animales y equipo, edificaciones, mejoras de riego y avenamiento, etc. Debe desarrollarse la capacidad de administración de los agricultores, por medio de facilidades educativas formales e informales. El desarrollo de tecnología aplicable a las necesidades del hogar y de la finca es factor primordial, alrededor del cual gira, hasta cierto punto, la aplicación apropiada de los otros recursos ya mencionados. La aplicabilidad de las nuevas técnicas a las necesidades del hogar y de la finca, tiende a requerir frecuentemente un enfoque de "conjunto de prácticas" en "sistemas de producción agrícola mejoradas" en vez del enfoque corriente de aplicación de prácticas aisladas.

Se observan dos enfoques para aplicar las nuevas técnicas en la agricultura:

1. La adopción de nuevas prácticas por un número limitado de agricultores, presenta una situación interesante. Los agricultores grandes progresistas, aparentemente constituyen la avanzada de las nuevas ideas. La difusión de estas nuevas prácticas a los vecinos, tiende a limitarse al grupo de agricultores grandes, dejando al grupo de pequeños agricultores al margen del progreso tecnológico. Los servicios de extensión y otros programas similares, debido a la distancia social entre un grupo y otro, así como a las diferencias de recursos entre ellos, no han logrado influir hasta la fecha en forma marcada en el intercambio de ideas y experiencias entre los dos grupos.

2. Algunos países han apelado a proyectos de gran envergadura en irrigación, colonización, etc. que al alterar fundamentalmente el medio físico, presentan oportunidades más favorables de progreso tecnológico. Una parte considerable del aumento de la producción agrícola de México y Brasil se debe al impacto de estos proyectos.

La realidad del medio rural latinoamericano da una idea de por qué el adelanto tecnológico ha sido tan difícil. Si consideramos que tres cuartas partes de los países americanos tienen índices de alfabetismo superior al 50%, y sólo dos países han logrado reducirlo a menos del 20%, podemos formarnos una idea de la dificultad en enseñarle aspectos técnicos a esa población. En el sector rural, podríamos asegurar que el 90% de la población no ha pasado del tercer grado de la escuela primaria. Estimamos que la mitad de esa población rural no puede lograr su máximo rendimiento en el trabajo físico, debido a limitaciones de salud y alimentación. No es necesario seguir enumerando las condiciones limitantes para el desarrollo en las áreas rurales de nuestros países, que ustedes conocen plenamente. El problema es porqué ha surgido esa situación y cómo puede corregirse, ya que es evidente que el desarrollo económico no podrá lograrse sin que existan bases más firmes para su solución.

Algunas Sugestiones para Intensificar el Desarrollo Agrícola

Toda la evidencia presentada hasta el momento nos permite llegar a tres conclusiones fundamentales:

1. La agricultura no ha progresado como los otros sectores de la economía.
2. Los programas actuales para promover el desarrollo agrícola son insuficientes para atender al problema.
3. Si se desea continuar el ritmo de desarrollo económico, habrá que encarar el problema agrícola.

Si aceptamos estas conclusiones, podemos pasar a considerar las medidas a tomar.

1) Aumentar los recursos de los programas de desarrollo agrícola. La solución del problema exige progresar en términos de "kilómetros" en vez de "metros", como en la actualidad. Para intensificar el ritmo de progreso será necesario multiplicar los recursos disponibles para servir a la población rural. No es posible pensar que pueda lograrse el objetivo propuesto sin aumentar considerablemente los presupuestos actuales para programas de desarrollo agrícola.

2) Adiestramiento de personal. Los aumentos en presupuestos no harían otra cosa que crear una gran demanda de profesionales y otro personal para llevar a cabo los programas. Las instituciones formadoras de personal, nacionales e internacionales, tendrán que estar en condiciones de preparar al personal necesario para estos programas. El adiestramiento tendrá que proveer bases firmes para adelantar el enfoque integral del desarrollo agrícola. Por lo tanto, los programas tradicionales de formación de personal tendrán que ser revisados con este propósito.

3) Elaboración de programas. El proceso de elaboración de programas de desarrollo agrícola tendrá que regirse por estudios previos rigurosos de los problemas rurales y de las necesidades de la población. Estos programas nacionales para ser efectivos, deberán cumplirse mediante la elaboración de programas locales equivalentes. La población rural debe participar en el proceso de elaboración de programas, por lo menos en el nivel local.

4) Enfoque integral. La naturaleza del problema rural exige un enfoque integral tanto al nivel nacional como local. Los programas aislados de salud, educación, extensión, crédito, etc. tienden a tener efectos limitados debido a que necesitan el apoyo de los otros programas. El Programa de Desarrollo de la Comunidad, que ha dado tan buenos resultados en la India y en otros países, no es sino el enfoque integral de los problemas al nivel local. Los programas nacionales se organizan para reforzar estos programas locales.

En un comienzo podría tratarse de integrar los programas de salud, extensión y educación, incorporando luego los programas de crédito, obras públicas, etc. El enfoque integral requiere también una estrecha vinculación entre la investigación, enseñanza, extensión y política agrícolas. El hogar y la finca presentan otro nivel de integración de programas.

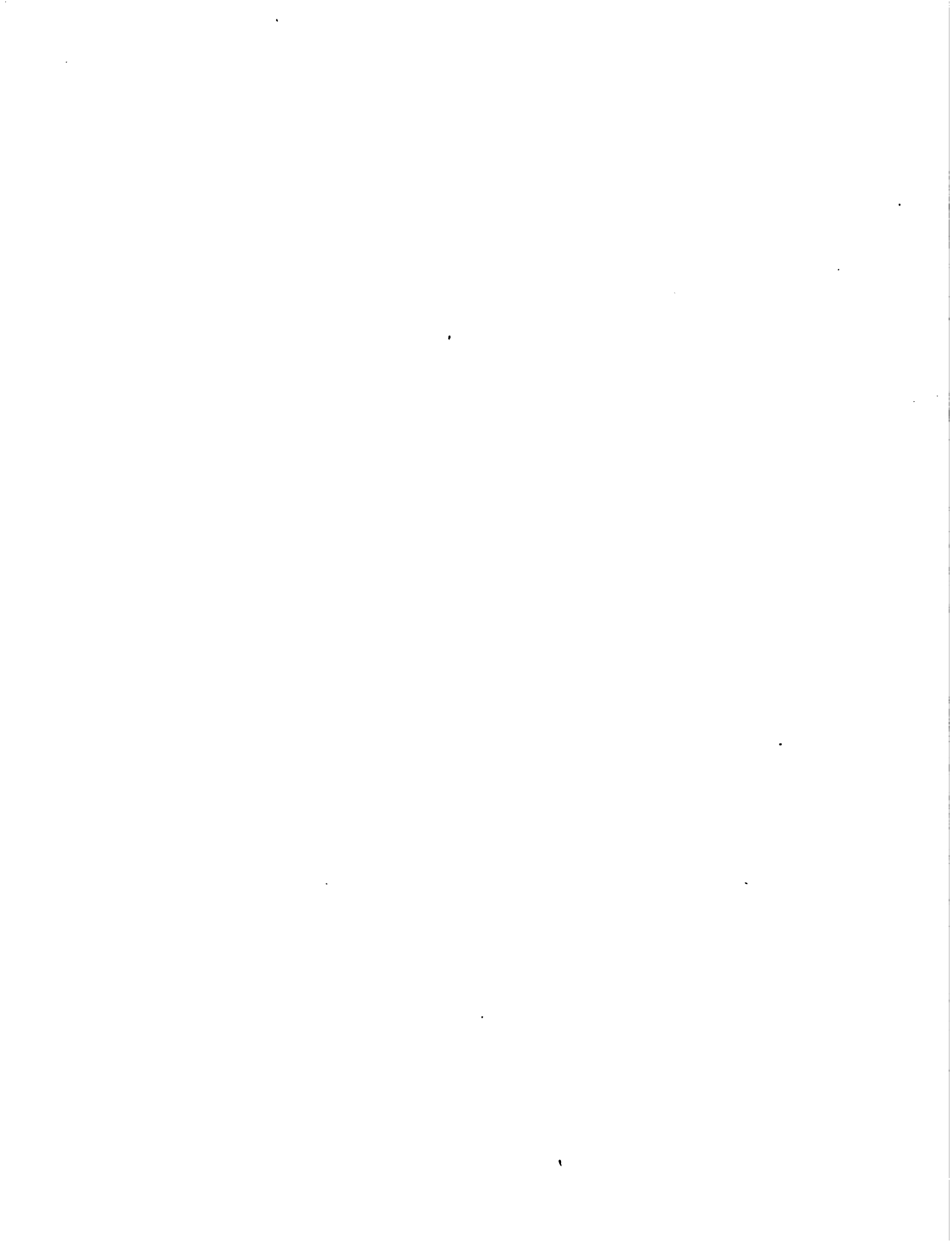
5. Estabilidad y continuidad de programas. Reconocemos que para lograr un impacto en programas de desarrollo agrícola, se necesita un período bastante largo de tiempo. Por esta razón la estabilidad y continuidad de los programas es de gran importancia. La estructura política y el arraigo que tengan los programas en la población son los dos factores que determinan las posibilidades de estabilidad y continuidad. Los directores de esos programas muchas veces pueden hacer mucho por este objetivo.

6. Concentración geográfica. Los recursos limitados existentes pueden aplicarse en dos formas: 1) distribuirlos uniformemente por todo el territorio; o 2) concentrarlo en un número limitado de comunidades. La presión política generalmente favorece la primer posibilidad, pero la realidad técnica exige la segunda. Casi todos los programas exitosos que conozco han seguido el curso de la concentración de esfuerzos en un número limitado de comunidades, ampliando el campo de acción sólo cuando han contado con recursos adicionales. El enfoque

7.

integral, la estabilidad y continuidad del programa y el adiestramiento adecuado del personal se facilitan mediante la concentración geográfica.

7. Enfoque educativo. Frecuentemente observamos que el interés por presentar "logros" de los programas de desarrollo relega a una posición secundaria el objetivo de desarrollo del hombre en el medio rural. "Hacer" adquiere más importancia que el "enseñar a hacer". Las "cosas" se tornan más importantes que el "hombre" para el cual se hicieron las "cosas". El personal de los programas de desarrollo debe estar constantemente alerta para no caer en este criterio equivocado, ya que es muy fácil perder de vista el verdadero fin del proceso de desarrollo, que es el desarrollo integral del hombre. Sólo así será posible que el proceso una vez iniciado se mantenga por sí mismo.



FUNCION DE LOS SERVICIOS REGIONALES
A LAS MISIONES DEL PUNTO CUARTO EN AMERICA LATINA

Armando Samper*

El 1° de Febrero de 1955 el Instituto de Asuntos Interamericanos de la Administración de Operaciones Extranjeras (hoy ICA) de los Estados Unidos firmó un contrato con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para extender los servicios de Turrialba a las Misiones del Punto Cuarto en América Latina.

Al firmar dicho contrato, las dos organizaciones se basaron en las siguientes premisas:

a) Que los Estados Unidos tenían acuerdos cooperativos con diversos países latinoamericanos para llevar a cabo programas de mejoramiento agrícola.

b) Que en la ejecución de esos programas, las Misiones del Punto Cuarto y los servicios cooperativos requerían adiestramiento de personal, servicios de consulta, servicios informativos, y orientación del personal técnico sobre las condiciones de la agricultura y la vida rural en América Latina.

c) Que el Instituto de Turrialba tenía ya la experiencia y la capacidad necesarias para prestar ese tipo de servicios.

d) Que el objetivo primordial de los programas de cooperación técnica auspiciados por los Estados Unidos era contribuir a desarrollar, tan rápidamente como sea posible, los servicios e instituciones nacionales que representan la base permanente de los programas agrícolas.

e) Que el Instituto de Turrialba era un medio reconocido de cooperación entre las Repúblicas Americanas y estaba dispuesto a prestar esos servicios puesto que encajaban dentro de su órbita de trabajo y sus programas regulares.

* Coordinador de Servicios Regionales del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Se estableció en el contrato que dichos servicios abarcarían tres aspectos:

a) Mejoramiento del cultivo del café y cacao en América Latina a través del intercambio de experiencias, distribución de semillas y material vegetativo, divulgación de material educativo e informativo, intercambio de personal, demostraciones y pruebas cooperativas sobre diversas técnicas de producción, cursos intensivos, reuniones técnicas, adiestramiento en servicio y servicios de consulta.

b) Servicios informativos en las ramas de extensión agrícola y economía del hogar a través de intercambio de materiales de extensión tales como publicaciones, películas, carteles y otras ayudas audiovisuales; producción de materiales informativos y manuales; servicios de consulta sobre bibliotecas agrícolas, organización de servicios de comunicaciones agrícolas, programas de adiestramiento y proyectos demostrativos; adiestramiento en servicio, cursos intensivos, reuniones técnicas, orientación de personal y demostración de extensión.

c) Adiestramiento de becarios enviados por las Misiones del Punto Cuarto, en cualquiera de las ramas en que el Instituto ofrece enseñanza.

Como para prestar eficientemente esos servicios a las Misiones el Instituto tendría que contratar consultores y personal técnico adicional, organizar cursos y reuniones técnicas, comprar equipos y materiales, enviar consultores a los diversos países a pedido de las Misiones e incurrir en otros gastos, el Gobierno de Estados Unidos, de acuerdo con el contrato aportó una suma de US\$ 725.000 para un período de tres años. Esos fondos son un aporte adicional a la cuota regular del Gobierno de Estados Unidos puesto que se trata de prestar servicios especiales a las Misiones.

Por tratarse de servicios especiales a las Misiones de Operaciones de los Estados Unidos en América Latina, los fondos tienen que destinarse exclusivamente a la prestación de dichos servicios, dentro de los términos del contrato, de común acuerdo con las oficinas centrales de la Administración de Cooperación Internacional en Washington, D. C., y a través de las Misiones. Sin embargo, el Instituto percibe un 20% sobre el total de sueldos para cubrir los gastos generales de administración y otro 20% para cubrir los gastos de alojamiento y oficinas del personal contratado para prestar dichos servicios, sumas de las cuales el Instituto dispone libremente sin restricción de ninguna especie.

Existían ya precedentes para la prestación de servicios especiales con fondos que el Instituto se compromete a dedicar exclusivamente al fin indicado, puesto que no se trata de cuotas regulares de los países miembros. Por ejemplo, los contratos que ha efectuado el Instituto en diversas ocasiones con compañías particulares como la Corpora-

ción de Salitre de Nitratos de Chile, la Compañía Maxwell House, la Compañía Shell y otras similares se destinan exclusivamente a efectuar las investigaciones que contemplan los contratos correspondientes. Igualmente los donativos que ha recibido el Instituto de la Fundación Rockefeller, el King Ranch y otras entidades similares tienen que usarse exclusivamente de acuerdo con lo estipulado en los convenios respectivos. Hace algún tiempo el Instituto firmó un acuerdo cooperativo con el Gobierno de Bolivia para efectuar, con fondos especiales suministrados por Bolivia, un estudio de trasplante de poblaciones del altiplano a los valles bajos. Existen otros acuerdos cooperativos con otros países por los cuales los respectivos gobiernos cubren determinados gastos por encima de las cuotas regulares. Finalmente, el Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, proyecto que administra el Instituto, representa un aporte de \$485.000 anuales, tomados del Fondo Especial de Cooperación Técnica de la OEA, que se dedican exclusivamente al mejoramiento de la agricultura y la vida rural por medio de la enseñanza técnica según un programa especial que se lleva a cabo a través de las oficinas regionales establecidas en La Habana, Lima y Montevideo.

Para la administración del Contrato ICA no se ha creado dentro del Instituto una unidad administrativa separada, como es el caso de la Dirección del Proyecto 39. Más bien, las actividades se desarrollan dentro de las unidades administrativas regulares del Instituto en Turrialba. Por tanto, los servicios regionales de café y cacao son administrados por el Departamento de Fitotecnia; los servicios de información de extensión están a cargo del Servicio de Intercambio Científico; los programas de adiestramiento los manejan el Registrador del Instituto y los diversos departamentos; y los servicios administrativos de contabilidad, compras, personal y similares, los maneja la Oficina Comercial a cargo del Administrador del Instituto. El Coordinador de Servicios Regionales del Instituto sirve de funcionario de enlace con las oficinas centrales de la Administración de Cooperación Internacional (ICA) en Washington, D.C. y con las Misiones en América Latina; coordina las labores dentro del mismo Instituto y con el Proyecto 39; y ayuda a planear los servicios en forma tal que sirvan directamente a las Misiones pero que a su vez formen parte de los servicios regionales del Instituto a los países miembros.

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956

"Enseñanza Técnica para el Mejoramiento de la
Agricultura y de la Vida Rural"

Ing. Claudio A. Volio *

Introducción

El día 10 de Abril de 1950 el Consejo Interamericano Económico y Social tomó la importantísima resolución de establecer un Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A. que viniera a respaldar la progresista y democrática política recién definida por el Presidente Truman en su famoso Punto IV de su magistral discurso de 20 de Enero de 1949.

Al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, como agencia especializada que es de la O.E.A., se le encargó la dirección y conducción de un Proyecto de Cooperación Técnica en Agricultura. El Instituto, forjó dicho proyecto teniendo en mente las directivas dadas por el Dr. Lleras Camargo de que el Programa de Cooperación Técnica debía ser de naturaleza fundamentalmente educativa, de ayuda multilateral y que tendiera al robustecimiento de instituciones nacionales.

El Programa de Cooperación Técnica dentro del Instituto

El Instituto está consagrado a la investigación, a la enseñanza y a la extensión de las Ciencias Agrícolas. Como entidad internacional debe hacer llegar su influencia a todos y cada uno de los países americanos. El Programa de Cooperación Técnica es la lógica proyección de sus actividades en todos los países en el campo del adiestramiento y de la extensión agrícola.

Durante los últimos ocho años el Instituto ha venido estudiando, en relación con su Programa regular, los métodos aplicables a la extensión agrícola en América Latina. Se ha ganado una experiencia considerable en lo que respecta al planeamiento y organización de programas de extensión; a la organización de reuniones y conferencias de carácter técnico; al ofrecimiento de cursos intensivos internacionales y nacionales, al adiestramiento superior y estudios graduados, y al servicio de consultas cortas periódicas y asesoramiento en general.

El Instituto cuenta con un inmenso cúmulo de información técnica y con un cuerpo de especialistas versados en las disciplinas con que trata este Proyecto. Todos dominan el idioma español y han sido escogidos entre aquellas personas que poseen idoneidad cabal y probada en sus respectivos campos y que tienen la personalidad y la jefatura

necesarias, más la habilidad necesaria para buscar solución a los problemas. Estos especialistas pueden establecer, por lo tanto, una política orientadora definida en sus trabajos.

Objetivos del Programa de Cooperación Técnica

El Proyecto 39 surgió bajo las siguientes premisas, confrontando los siguientes problemas, y con estos objetivos:

Sus finalidades son fundamentalmente educativas. Se estima que, a través de la educación superior o del adiestramiento intensivo y en su propio ambiente, se capacita mejor a los técnicos que tienen en sus manos los planes de desarrollo agrícola de los países.

En su realización se interponen serios problemas tales como:

- a) el bajo nivel educativo de nuestros pueblos más la inopia de personal técnico debidamente adiestrado.
- b) el desconocimiento de nuestros verdaderos recursos humanos y naturales y el de su mejor aprovechamiento.

Sus objetivos, por lo tanto, son:

- a) Capacitar a los técnicos que necesitan las naciones latinoamericanas para mejorar su agricultura, especialmente a través de planes de desarrollo agrícola.
- b) Procurar el fortalecimiento de las instituciones nacionales.
- c) Hacer conciencia sobre la importancia del adiestramiento especializado y de la necesidad de que este adiestramiento se brinde en instituciones nacionales.
- d) Demostrar el papel fundamental e indispensable que juegan la investigación y la demostración en la educación y el adiestramiento técnico, así como la feliz combinación de las diferentes disciplinas que intervienen en la conducción de planes de desarrollo.

Para lograr estos objetivos el "Proyecto 39" se ha valido de los siguientes sistemas a través de los cuales se imparte instrucción:

- a) Ofrecimiento de Cursos Internacionales.

Son éstos cursos cortos, intensivos, especialmente preparados para grupos de profesionales calificados de los países que integran la Zona respectiva. En ellos se trata de dar el mayor grado de adiestramiento especializado y

versan sobre diferentes disciplinas a las que se les atribuye especial importancia. Tienen de 8 a 12 semanas de duración y equivalen a un año escolar completo en la materia.

b) Ofrecimiento de Cursos Nacionales.

Aunque un tanto limitados en su nivel académico, estos cursos permiten el adiestramiento de numerosos grupos de técnicos nacionales, aprovechando el material educativo usado en los cursos internacionales y atienden más específicamente las necesidades de un país o institución nacional. Duran entre 2 y 6 semanas y equivalen a aproximadamente 4 meses de estudios graduados.

c) Adiestramiento en Servicio.

Un instrumento de gran valor para el "Proyecto 39" ha sido el desarrollo de "áreas demostrativas" en cada Zona. Estas áreas han sido estudiadas cuidadosamente en sus suelos y su uso, sus cosechas y cultivos, sus comunida-des y sus problemas socio-económicos, etc. Aquí han entre-mezclado sus conocimientos los diferentes especialistas en un medio común y donde es posible ofrecer la de-mostración de lo que es un proceso integral cuando se trata de la solución de problemas. En estas áreas se brinda adiestramiento en servicio a becados del Proyecto, quienes reciben instrucción mientras trabajan en problemas de su especialidad bajo la guía de los especialistas del Proyecto. Su adiestramiento varía entre 6 y 9 meses y equivaldría a dos años de estudios regulares en la ma-teria.

d) Adiestramiento Postgraduado. Becas y Subsidios.

Para aquellos profesionales que han demostrado verdade-ras aptitudes y que necesitan mayor perfeccionamiento y que el "Proyecto 39" no puede dar, éste facilita adies-tramiento postgraduado en el propio Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Turrialba o en centros universitarios de Norte América si es del caso. Así se han formado ya unos cuantos profesores que enseñan en varias Facultades de Agronomía de distintos países.

e) Consultas cortas y asesoramiento.

Los técnicos del Programa han estado al servicio de los gobiernos, a su solicitud, para ofrecerles consejo o co-laboración en los estudios de los proyectos de desarrollo agrícola, de utilización de los recursos naturales, etc. Esta actividad es una consecuencia lógica del pro-grama de adiestramiento, pues permite hacer la selección

de becarios o dar ulterior orientación a los técnicos que han recibido adiestramiento. Pero, por sobre todo, esta actividad permite a los especialistas familiarizarse con los distintos problemas y con quienes tienen en sus manos la tarea de resolverlos. Tal sistema de consultas cortas periódicas ha probado ser de gran valor y su acción debe ser expandida. Son muchos los casos y muchas las solicitudes que se reciben de tales servicios. Por el dominio del idioma, por el conocimiento de la región y por tener contactos personales ya establecidos nuestros técnicos están en capacidad de dar este servicio en forma acertada.

Organización Técnica

La más importante condición en la administración del "Proyecto 39" es su organización zonal y regional con sus tres centros y oficinas en La Habana, Lima y Montevideo, cada una a cargo de un Director de Zona, quien es responsable ante el Director del Proyecto, y éste ante el Director del Instituto. En San José está la Oficina Central donde a su vez hay tres especialistas que sirven indistintamente a las tres Zonas. Sin embargo, cada uno tiene cierta independencia en la conducción del programa del Proyecto en su Zona. Los problemas de cada Zona son muy diferentes y es necesario servir las distintas necesidades de cada una y de todos los países. En esta forma se introduce la suficiente elasticidad al Programa para ajustarlo a las diferentes situaciones regionales.

Cada Zona cuenta con un grupo de especialistas debidamente balanceado en sus disciplinas, quienes se identifican por entero con su región. Además, el personal técnico, al tenerlo descentralizado en sus zonas, está en mejor posición y más al alcance de los países para prestarles su ayuda directa y con el mínimo de gastos para el Proyecto.

Realizaciones del P.C.T. al 30 de Junio de 1955

Las más importantes realizaciones del Proyecto son de difícil apreciación pues responden a la acción catalizadora que caracteriza al Proyecto que media entre profesionales e instituciones para provocar cambios favorables 1/. Tales cambios representan una maduración gradual de nuevos conceptos, una continua reorganización de instituciones y de sus dirigentes, una práctica de buscar las causas y efectos en vez de suponerlos, una estrecha interrelación de los pueblos. Desde luego, en los aspectos materiales, el Proyecto, en sus tres años y

1/ De estos cambios no se puede dar fe, en detalle, sin herir susceptibilidades.

medio de vida, ha llenado ampliamente su función educadora como lo demuestran los cuadros del apéndice estadístico adjunto.

Nuestro Proyecto ha sabido despertar la inquietud profesional y entre sus resultados está la formación de nuevas asociaciones de profesionales que mantienen unidad entre sus componentes y el Programa. Como ejemplo pueden citarse la SDAT (Sociedad Dasonómica de la América Tropical), la Sociedad Latinoamericana de la Ciencia del Suelo, el Comité Latinoamericano de Administración Rural, la SHAT (Sociedad Hortícola de la América Tropical), y la Sociedad de Pasturas.

El material de enseñanza de los Cursos y de las investigaciones ha sido aprovechado para hacer numerosas publicaciones tan necesarias por estar en idioma Español como por la actualidad y adaptación al medio latinoamericano. Varias de ellas se han recogido en manuales tales como el "Manual de Pasturas", el "Manual de Extensión Agrícola" y otros que pronto se editarán sobre "Almacenamiento y Acondicionamiento de Granos", "Economía Agrícola", etc.

La operación de las "áreas demostrativas" también ha tenido su importancia, pues en esos lugares las comunidades han aprovechado las enseñanzas iniciando un franco movimiento de mejoramiento de su nivel de vida y de sus relaciones sociales. El Hogar ha sido influenciado favorablemente: el padre para que use mejoras prácticas en el trabajo de la tierra; la madre para que aproveche y preserve las cosechas de frutas, legumbres, etc., y cuide y nutra mejor la familia; los hijos para que se encariñen con nuevas actividades reproductivas y por gozar de recreación sana.

Se han establecido "áreas demostrativas" en la Cuenca del Reventazón, Costa Rica; Habana, Cuba; Huancayo, Perú; Roldanillo, Colombia; San Vicente, Chile y San Ramón, Uruguay.

Los servicios de consulta brindados por los especialistas han logrado encauzar muchos trabajos convenientes; han animado a los directores y administradores para emprender nuevos planes y tareas o modernizar sistemas; han ayudado a convencer a gobernantes y directores de la importancia de preparar elemento humano capaz de realizar eficientemente sus funciones en planes de desarrollo agrícola.

Necesidades Actuales

Se estima que el Proyecto 39 cuenta ya con una amplia experiencia en el campo de la asistencia técnica que brinda y que está en capacidad de aumentar notablemente su rendimiento de servicios si se obtienen suficientes fondos para permitir dictar un mayor número de cursos en cada disciplina a un mayor número de becarios. Además, se hace necesario completar la integración de los grupos de especialistas de cada zona y finalmente disponer de medios suficientes para realizar los viajes de consulta y asesoramiento al tiempo que de organización

de cursos en cada especialidad.

Evolución y Planes Futuros para el P.C.T.

Se tiene la certeza de que al pasar del tiempo el Proyecto 39 logrará ir fortaleciendo indirectamente las instituciones nacionales de modo que éstas vayan tomando a su cargo el adiestramiento especializado que hoy se brinda en Cursos preparados al efecto. Poco a poco y por nuestro medio, se han venido formando nuevos profesores, quienes se han incorporado ya a estas instituciones.

Desvestido el Programa de Cooperación Técnica de esta actividad fundamental, aún le quedan otras funciones muy necesarias que siempre tendrán que seguirse prestando necesariamente por una organización internacional, como son el adiestramiento en servicio en ciertas disciplinas, los servicios de consulta corta y asesoramiento, y por sobretodo, la promoción de nuevos estudios, uso de nuevos métodos y nuevos materiales de enseñanza. Una organización internacional también es la llamada a seguir buscando la lógica integración de disciplinas, el mayor grado de perfeccionamiento de los profesionales y el despertar del interés por la solución de los múltiples problemas que se confrontan al realizar programas de desarrollo agrícola.

El Programa de Cooperación Técnica tendrá que ir evolucionando ante cada cambio favorable y, aunque cesaren los fondos que ahora lo sustentan, el Instituto deberá mantenerlo como su lógica prolongación en las Américas.

SUMARIO GENERAL DE ADIESTRAMIENTO
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1955 INCLUSIVE

<u>Tipo de Adiestramiento</u>	<u>Número de Estudiantes</u>
33 Cursos Internacionales	759
32 Cursos Nacionales	970
Estudiantes Postgraduados	29
Estudiantes de Adiestramiento en Servicio	72
Estudiantes Especiales	<u>4</u>
Total	1.834
<u>Año 1/</u>	
1951	30
1952	436
1953	355
1954	736
1955 (hasta Junio 30 inclusive)	<u>277</u>
Total	1.834
Economía Agrícola	127
Dasonomía	190
Ingeniería Agrícola	145
Extensión Agrícola	526
Economía Doméstica	377
Pasturas	117
Fitotecnia	73
Zootecnia	5
Suelos	45
Información de Extensión Agrícola	67
Sociología	6
Horticultura	154
Biblioteca	<u>2</u>
Total	1.834

1/ Los estudiantes aparecen registrados de conformidad con el año en que iniciaron estudios.

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Primera Reunión, Marzo 8-11, 1956
Turrialba, Costa Rica

RELACIONES DE LA INVESTIGACION
AGRICOLA CON LA ENSEÑANZA Y LA EXTENSION

Arthur Mosher*

Contraste entre la Agricultura Primitiva y la Agricultura Progresista

La agricultura primitiva consiste realmente en la ordenación intencional de los procesos biológicos para obtener productos que sean útiles al hombre. En el caso de la agricultura primitiva, prima la utilidad en sí del producto, ya que el precio tiene poca o ninguna importancia. A medida que la agricultura se torna progresista los agricultores tienen que tecnificar la producción para lo cual tienen que comprar insecticidas, implementos, abonos, etc. A su vez, venden los productos en el mercado. El precio, por tanto adquiere importancia y la iniciativa prima sobre las tradiciones. Los procesos económicos adquieren, entonces, tanta importancia como los procesos biológicos. El crédito, los mercados, la legislación agraria y factores similares afectan entonces directamente al agricultor progresista.

Funciones de la Investigación

La investigación agrícola cumple tres funciones; identifica los factores que limitan la producción; halla soluciones a los problemas; y busca nuevos usos a los recursos de que disponen los agricultores. Necesariamente, la investigación tiene que ser tan amplia como los problemas que afectan la producción agrícola.

Función de la Enseñanza Universitaria Inferior y Especializada

La enseñanza universitaria al nivel inferior tiene, ante todo, que enseñar al alumno a pensar. Al concluir sus estudios y enfrentarse a la vida profesional o dedicarse a actividades particulares, los graduados de las facultades de agronomía tienen que encontrar soluciones a los problemas biológicos, económicos, sociales, cívicos y técnicos, lo mismo que los que se relacionan con el logro de una vida familiar de positivo valor en un mundo en rápida transformación y los que afectan su propia integridad y el desarrollo armónico de su personalidad. Puesto que muchos de los graduados de las universidades van a trabajar en investigación o en extensión, ambas actividades se ven afectadas por la calidad de la enseñanza. Hay que impedir, sin embargo, que tergiversen el carácter amplio y general que debe tener la enseñanza universitaria al nivel inferior. Por ejemplo, los

*Resumen preparado por Armando Samper de un trabajo presentado por el Dr. Mosher a la Reunión sobre Organización de la Investigación Agrícola en la América Central, México y Panamá, efectuada en Turrialba, Costa Rica, Diciembre 5-10, 1955.

investigadores tienden a pedir que se recarguen los planes de estudio de las facultades de agronomía con cursos preparatorios para la especialización post-graduada.

Enseñanza Postgraduada

La enseñanza postgraduada comienza a desarrollar el profesionalismo en un campo especializado. Es esta la ocasión para que los jóvenes puedan adquirir conocimientos teóricos avanzados y se adiestren como aprendices para llegar a ser investigadores en fitogenética, fisiología animal, economía de tierras, u organización social rural. Es esta la oportunidad para que los jóvenes reciban su adiestramiento profesional inicial en campos tales como la nutrición, desarrollo del niño, o la educación para mujeres rurales adultas.

Función de la Extensión

La extensión agrícola puede considerarse como:

- a) Un medio informativo por el cual se llevan a los agricultores los resultados de la investigación.
- b) Una actividad educativa equivalente a llevar las universidades agrícolas al lugar donde viven los agricultores. Puesto que los problemas de la agricultura se han multiplicado más rápidamente que las facilidades de investigación, la investigación ha tenido que desarrollar programas educativos para resolver problemas que los programas de investigación aún no han considerado.
- c) Un vehículo para resolver los problemas que confrontan los agricultores que están empeñados en pasar a una agricultura más progresista. La extensión tiene entonces que ayudar al agricultor a leer y escribir, a cooperar voluntariamente, a analizar el negocio de la finca y a resolver por medio de la educación otros problemas similares. Esto quiere decir, simplemente, que las necesidades educativas de los agricultores son más amplias que la investigación agrícola y de mayor amplitud también que los intereses que tienen la mayoría de las universidades agrícolas.

Relaciones Funcionales entre la Investigación, la Extensión y la Enseñanza

1- La extensión depende de la investigación para nuevos conocimientos con respecto a los problemas de la agricultura progresista y para probar la seguridad de las prácticas cambiadas que puedan ser recomendadas a los agricultores.

2- La extensión depende de la investigación para estudiar el proceso de la educación que se otorga mediante la extensión, analizando sus éxitos y fracasos, e indicando formas en que puede hacerse más efectiva.

3- La dependencia de la extensión en la investigación es tan amplia como los problemas que confronta una agricultura progresista y una agricultura progresista necesita la investigación no solamente en los campos de las ciencias biológicas y físicas, sino también en lo de economía agrícola, sociología rural, y metodología de exten-

sión.

4- La investigación depende de la extensión para llevar a los agricultores los nuevos conocimientos y prácticas cambiadas que han sido desarrolladas por la investigación y permanecer en ese proceso hasta que un gran porcentaje de agricultores haya adoptado estos nuevos conocimientos y prácticas.

5- La investigación depende de la extensión para mantenerse informada de los problemas agrícolas que surgen, de modo que los problemas inmediatos de los agricultores reciban atención, previniendo de esta forma que las organizaciones de investigación queden indebidamente absortas en problemas que surgen en el laboratorio.

6- La investigación depende de la enseñanza para la capacitación general y especialización de los hombres y mujeres jóvenes que van a ser investigadores.

7- En la misma forma en que la investigación depende de la extensión para llevar sus descubrimientos a los agricultores, la investigación depende de la enseñanza para establecer sus métodos en los estudiantes.

8- La enseñanza postgraduada depende de la investigación para los conocimientos y el proceso mediante los cuales puede preparar estudiantes postgraduados para carreras de especialistas en campos relacionados con la agricultura y la vida rural.

9- La enseñanza no graduada depende de la investigación para sus materias y sus métodos de ayudar a hombres y mujeres jóvenes que aprendan a pensar acerca de los problemas biológicos, físicos y económicos relacionados con la vida rural. La enseñanza no graduada es también parcialmente dependiente de las materias y métodos de la investigación para ayudar a los estudiantes a aprender a pensar acerca de los problemas de la familia y de la organización social. Pero en estos últimos campos, lo mismo que en el problema de filosofía personal, depende también de la materia y los métodos de la filosofía y la religión.

10- La extensión depende de la enseñanza para la capacitación de hombres y mujeres jóvenes que van a emprender carreras en los campos de la extensión.

11- La enseñanza depende de la extensión para sus contactos con los problemas inmediatos de los agricultores, con el fin de que el estudio de los problemas rurales en las universidades esté dentro de la realidad y sea de actualidad.

Relaciones Orgánicas

Una relación funcional sana entre la investigación, la enseñanza y la extensión es importante, pero tienen igual importancia factores tales como:

- a) La necesidad de la continuidad y de una razonable independencia en la investigación.
- b) La necesidad de que la extensión esté íntimamente relacionada con las unidades locales de gobierno y con los programas de bienestar para la gente rural.

- c) La necesidad de que la enseñanza universitaria esté íntimamente relacionada con otros campos de la educación superior.

Como las circunstancias varían de un país a otro, no se pueden sentar pautas fijas sobre organización de la investigación, la enseñanza, y la educación. Sin embargo para lograr una relación adecuada entre estas tres actividades se sugiere dar los siguientes pasos:

- Primero - Nombrar en las facultades de agronomía personal a tiempo completo con sueldos adecuados para atraer personas competentes.
- Segundo - Pedir a las facultades de agronomía que lleven a cabo investigaciones en campos tales como la ingeniería agrícola, la economía agrícola, y la sociología rural.
- Tercero - Establecer la práctica de que los organismos oficiales y otras entidades hagan donaciones a las facultades de agronomía para que les ayuden a resolver, a través de la investigación en las ciencias físicas y biológicas, determinados problemas.
- Cuarto - Autorizar a cada facultad de agronomía a efectuar trabajos de extensión en su área más cercana de influencia para utilizar a los profesores como especialistas que ayuden en su trabajo a los agentes de extensión y efectuar una experimentación controlada sobre metodología de extensión.
- Quinto - Organizar en cada país reuniones semestrales de un número considerable de funcionarios responsables de los trabajos de investigación, enseñanza y extensión para discutir ampliamente los problemas que surjan al relacionar estas tres actividades.

CONSEJO TECNICO CONSULTIVOPrimera Reunión, Marzo 8-11
1956, Turrialba, Costa RicaLISTA COMPLETA DE DOCUMENTOS DE LA REUNION

- CTC/Doc #1 Agenda Preliminar
- CTC/Doc #1 Rev. 1 Agenda
- CTC/Doc #2 Reporte Anual 1954/1955
- CTC/Doc #3 Convención
- CTC/Doc #4 Programa Preliminar
- CTC/Doc #4 Rev. 1 Programa
- CTC/Doc #5 Lista de Miembros del Consejo al 23 de Febrero de 1956
- CTC/Doc #6 Estudios Especiales en el Instituto
- CTC/Doc #7 Sesión Preparatoria
- CTC/Doc #7 Rev. 1 Sesión Preparatoria
- CTC/Doc #8 Qué es el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
- CTC/Doc #9 Discurso inaugural del Presidente del Consejo Técnico
 Consultivo
- CTC/Doc #10 Biblioteca Conmemorativa Orton
- CTC/Doc #11 Servicio de Intercambio Científico: Su Función dentro del
 Instituto y las Publicaciones
- CTC/Doc #12 Filosofía Educativa y Métodos de Trabajo de la Escuela
 de Graduados del Instituto
- CTC/Doc #13 Información de Interés General para los Delegados
- CTC/Doc #14 Conferencias Interamericanas de Agricultura
- CTC/Doc #14 Rev. 1 Conferencias Interamericanas de Agricultura
- CTC/Doc #15 Enseñanza Agrícola Superior en América Latina: Breves
 Observaciones Preliminares sobre su Situación Actual
 y sus Tendencias
- CTC/Doc #16 Programa de Cooperación Técnica - Proyecto 39
- CTC/Doc #17 SLA Primera Mesa Redonda: Programas Educativos
- SLB Segunda Mesa Redonda: Servicio de Intercambio Científico
 y Biblioteca
- CTC/Doc #18 El Desarrollo Agrícola en la América Latina
- CTC/Doc #19 Departamento de Industria Animal
- CTC/Doc #20 Puntos sometidos por la Asociación de Estudiantes Postgra-
 duados del Instituto Interamericano de Ciencias Agrí-
 colas
- CTC/Doc #21 Función de los Servicios Regionales a las Misiones del Punto IV
 en América Latina
- CTC/Doc #22 Reseña de la Sesión Plenaria de Apertura
- CTC/Doc #23 Enseñanza Técnica para el Mejoramiento de la Agricultura
 y la Vida Rural
- CTC/Doc #24 Relaciones de la Investigación Agrícola con la Enseñanza
 y la Extensión

◦ Esta lista de clasificación numérica incluye absolutamente todos los documentos producidos para la reunión. Aquellos marcados con un asterisco fueron incorporados en su texto íntegro al presente Informe Final. Otros -por ser de valor y uso efímeros como documentos de trabajo, sólo fueron repartidos a los Delegados pero no incorporados al presente volumen.

- CTC/Doc #25 S-2A Tercera Mesa Redonda; El Programa de Investigaciones y los Proyectos Cooperativos
- CTC/Doc #25 S-2B Cuarta Mesa Redonda; Programas de Cooperación Técnica
- CTC/Doc #25 S-2C Reunión sobre el Estado de los Programas Agrícolas de los Países Americanos en Relación con las Actividades del Instituto
- CTC/Doc #25 S-2D Reunión sobre el Estado del Progreso Agrícola de los Países Americanos con Relación a las Actividades del Instituto
- CTC/Doc #26 Convocatoria
- CTC/Doc #27 S-3A Reunión sobre el Papel del Consejo Técnico Consultivo
- CTC/Doc #28 Lista General de Participantes
- CTC/Doc #29 R-1
- a
- R-11 Conclusiones
- CTC/Doc #30 Resumen de la Sesión Plenaria de Clausura
- CTC/Doc #31 Lista Completa de Documentos de la Reunión



